ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 ,, | Número atrasado . 0.10
Por un año . . . 10.00 ,,

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 9 de Noviembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,414

Almanaque

Hoy juéves 9—Santos Teodoro, Orestes y Ursino.

Van 313 dias transcurridos, faltando 52 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 10 m. y se pone á las 6 h. [illegible] m.

Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

Temas diversos

Una situacion estable

Han vuelto á recrudecer en estos últimos dias los rumores de revuelta. Debe haber algo serio en Maldonado, exclaman algunos, cuando el Gobierno se decide á destacar en aquella localidad treinta soldados de línea á las órdenes del inspector de policías coronel Zufriateguy. En Rivera, dicen otros, tiene que estar en plena incubacion un movimiento revolucionario, desde que la mitad del regimiento de caballería número 5 debe estar acampado á la fecha en el arroyo Laureles, en virtud de órdenes telegráficas trasmitidas al jefe de ese cuerpo por el ministerio de la Guerra. Hasta el pequeño suceso policial ocurrido en Sarandí del Yí, ha tenido la virtud de estimular comentarios espeluznantes, creyéndose por algunos que los cuatro ó cinco cuatreros que desde el monte se tirotearon con la policía, constituyen la vanguardia de un ejército mitad nacionalista, mitad colectivista.

Los que tales rumores acogen, devolviéndolos ampliados á la circulacion, olvidan que sean cuales fueren los lunares de la actual situacion política, ni el gobierno da pretexto para recurrir á revoluciones, ni hay en el país un centenar de hombres dispuestos á realizar un sacrificio perfectamente estéril y condenado de antemano por todo el mundo.

Es de paz la situacion actual. Y de paz inconmovible. El marasmo económico en que vivimos, única y verdadera causa de los rumores de revuelta que mantienen cierta aprehension en los espíritus, no es imputable al gobierno, cuyos procedimientos honrados en el manejo de los dineros públicos, están ya fuera de toda discusion y tienden actualmente á realizar las dos obras que con mas persistencia pide el país desde hace largos años: el puerto de Montevideo y los caminos de campaña.

Por una coincidencia feliz y bien rara entre nosotros, que nunca salimos de la esfera de las aspiraciones y de los proyectos, al mismo tiempo que se pone el cúmplase á la ley de puerto y comienza la recaudacion de los dineros para realizarlo, salen á campaña las comisiones técnicas encargadas de estudiar y corregir los defectos de nuestra red de caminos, abaratando los fletes y asegurando la comunicacion permanente entre los centros de produccion y de consumo y embarque en todo el país.

La realizacion de las dos grandes obras, que darán relieve memorable al gobierno actual, está asegurada de antemano, por el criterio eminentemente práctico que se ha empleado, dotando á las obras de puerto de una renta anual y segura de un millon de pesos, que empieza hoy á recaudarse con el cúmplase de la ley, y dotando á los caminos de otra renta anual y segura por concepto de exceso de la contribucion inmobiliaria que empezará á recaudarse en Febrero del año entrante.

Sean cuales fueren, pues, las dolorosas oscilaciones de nuestro crédito público, la ejecucion del puerto y las mejoras de vialidad están aseguradas, pudiendo afirmarse que desde los comienzos del año entrante las comisiones delegadas del departamento de ingenieros podrán movilizar un ejército de peones en el arreglo de los caminos y que el Gobierno se encontrará habilitado para sacar á licitacion las obras de puerto en condiciones muy favorables para el país y muy halagadoras para las grandes casas que se interesen en tomar á su cargo la construccion de las obras.

No creemos, no podemos creer que en estas circunstancias haya un criminal que piense en la revuelta. Pero aun cuando lo hubiera, nadie lo seguiría y tendría que debatirse en el vacío, purgando con toda seguridad en una celda de la penitenciaría su delito.

Y despues que el puerto y los caminos hayan tenido su principio de ejecucion, lo cual no podrá demorar arriba de unos meses, el país tendrá que reaccionar contra la actual apatía económica, que es mala consejera, y ya nadie pensará en revoluciones, porque las esferas del trabajo abrirán rumbos más fecundos á los hombres.

El verdadero patriotismo impone hoy á todo el mundo la obligacion de facilitar la realizacion de las grandes obras públicas que pueden asegurar sobre sólidas bases el porvenir económico de la república y no hay peligro, en consecuencia, de que la paz sea turbada, ni de que echen raíces los planes insensatos de revolucion que todavía preocupan á algunas personas.

La patente de salvamento

Ha estado mal inspirado el gobierno al dirigir su reciente mensaje á la Asamblea General, pidiendo que se grave á las empresas de salvamento con una patente del diez por ciento de sus entradas brutas.

La empresa Lussich, que, como lo dijimos hace dias, ha sabido honrar á la República Oriental ante propios y extraños, por sus actos de heroísmo marítimo y la honestidad de sus procederes, acaba de poner de relieve en su presentacion á la Cámara de Diputados toda la injusticia y toda la enormidad de esa gabela, que se traduciría inevitablemente en perjuicios irreparables para la navegacion y para nuestro puerto.

No pueden haberse olvidado todavía las escenas de piratería frecuentes en las costas del Este de nuestro territorio y del Brasil, antes de la organizacion de la empresa de salvamento de los señores Lussich. Naufragaba un buque y no sólo el buque se perdía por falta absoluta de auxilios, sino que las mercaderías que llegaban á la costa eran robadas por legiones de hombres y mujeres que se disputaban la presa, á título de primer ocupante, produciéndose con frecuencia derramamiento de sangre en la colision de tales derechos.

La casa Lussich y las demás que la han seguido y siguen en importancia, desterraron por completo esas escenas de pillaje en las costas del Atlántico y á fuerza de sacrificios que todavía está por recibir su compensacion, consiguieron acumular materiales y elementos que han permitido arrebatar muchos buques al fondo del mar y salvar muchas vidas de las olas, mediante actos de heroísmo que han premiado con medallas, diplomas y recompensas pecuniarias algunos gobiernos europeos.

Empresas de esa índole que á propósitos comerciales de éxito inseguro, aunque en ocasiones muy lucrativo, reunen la tarea humanitaria de salvar vidas, además de prestigiar la navegacion con la seguridad de una pronta y eficaz ayuda á buques que de otra manera se perderían, merecen estímulos, en vez de gabelas aplastadoras y estímulos y no gabelas obtendrán en cualquier país del mundo.

Ha estado mal inspirado el Gobierno, repetimos. Y es de suponer, en consecuencia, que aclarada la situacion de las empresas por la solicitud que ayer publicamos, ni el Gobierno insistirá en la gabela, ni la Cámara de Representantes la incorporará á la ley de patentes que estudia en estos momentos.

NOTAS DE FENIX

Cumple sus deberes la comision municipal del Paso del Molino, á juzgar por los siguientes datos numéricos, referentes al mes de Octubre, de los cuales se desprende la suma de vigilancia ejercida:

Policlínica: número de consultas, 321; recetas expedidas, 247; permisos despachados para agotar letrinas, 15; carradas de tierra levantadas de las calles, 150; denuncias hechas por los vigilantes de salubridad, 12; solicitudes y otros escritos presentados, 19; tambos existentes 25 con 335 animales; casas de inquilinato, 32, con 890 habitantes.

Nos llama la atencion la policlínica, que indudablemente importa un beneficio de que acaso no gozan otras localidades cercanas á esta ciudad.

∴

De persona competente en la materia hemos recibido la siguiente carta:

El tifus en el Paso del Molino y Pantanoso—Nada tan insalubre é incómodo en esas [illegible] como los *lavaderos* en el campo, patios, cuartos de casas ó conventillos donde se vive en comunidad con los animales de los tambos existentes.

Empléase el agua de pozo salobre que no disuelve el jabon, dejando la ropa amarilla con materiales orgánicos y grasientos y llena de microbios patógenos. Despues de lavar las ropas con esas aguas son estas derramadas en la calle, con esas aguas [illegible] algun terreno donde se entretienen niños, que así resultan enfermos de tifus.

Esas mismas aguas son filtradas por el suelo y vuelven á los pozos para ser de nuevo utilizadas.

Los secaderos donde tienden la ropa son los mismos campos, patios y azoteas de los cuales recogen el agua de los aljibes la clase proletaria castigada por esa enfermedad.

De este modo se cree satisfacer la necesidad mas imperiosa de esta poblacion y de mucha de Montevideo que manda lavar su ropa en esa localidad.

El Miguelete no le brinda agua limpia y dulce donde debía indicarse el lavadero público.

En esta parte estamos mas atrasados que todos los pueblos de la tierra; importa por lo mismo que las comisiones auxiliares ó la Junta se ocupen formalmente de atender este asunto de la higiene al que combatir una de las mas poderosas causas de la fiebre tifoidea.

∴

Hoy que todos los esfuerzos de los boers (dice un diario argentino) se concentran en Ladysmith, interesa conocer exactamente las fuerzas con que cuenta el general sir George S. White para rechazar la agresion.

El dia del comienzo de las hostilidades tenia el general White bajo sus órdenes catorce mil hombres, como se verá en el siguiente cuadro:

INFANTERÍA		
1.º de fusileros	750	hombres
1.º de Leicestershire	800	»
1.º fusileros reales de Dublin	750	»
1.º rifleros reales del Rey	750	»
2.º » » »	750	»
1.º de Devonshire	800	»
2.º de Manchester	770	»
2.º de Highlanders «Gordon»	800	»
1.º de Gloucestershire	807	»
1.º fusileros Northumberland	770	»
Total de infantería	7520	hombres
CABALLERÍA		
18.º de húsares	450	hombres
19.º » »	400	»
5.º » lanceros	400	»
Total de caballería	1250	hombres
ARTILLERÍA		
13.ª batería de campaña	6	cañones
67.ª » » »	6	»
69.ª » » »	6	»
21.ª » » »	6	»
42.ª » » »	6	»
53.ª » » »	6	»
10.ª » » »	6	»
Total	42	cañones
con	1213	hombres
INGENIEROS		
Compañías 7.ª, 8.ª, 23.ª de campaña y 29.ª de fortaleza	600	hombres
Total de tropas regulares	10583	hombres
VOLUNTARIOS DE NATAL		
Voluntarios de la Colonia	760	hombres
Carabineros de Natal	130	»
Caballería ligera imperial	500	»
Voluntarios de Durbam	750	»
Policía montada	550	»
Total de voluntarios	2680	hombres
con	9	cañones
Cuerpo de servicio de la intendencia, cuerpo de hospitales, cuerpo de cirujanos, etc.	700	hombres
Total de combatientes	13963	hombres

A esta cifra hay que agregar el total de hombres de tres cuerpos que han llegado á Durban del 13 al 22 de Octubre, á tiempo para incorporarse al ejército de White, y los artilleros de marina que han ido con varios cañones y toman una parte tan activa en la defensa de la plaza. Esos tres cuerpos son el 1er. regimiento de fusileros irlandeses, la 2a. brigada de rifleros, y el 1er. regimiento Borders, cada uno con un efectivo de 700 hombres.

De manera que las tropas que han pasado revista desde el principio de la guerra hasta hoy bajo las órdenes del general White, son por lo menos 16000 hombres, pero esta cifra ha disminuido bastante en las batallas de Glencoe y Nikolson, y en el terrible duelo de artillería en que están empeñados los dos ejércitos desde hace una semana.

∴

En Kimberley y Mafeking, las dos plazas británicas del este del Transvaal, sitiadas hoy por los boers, la base de la defensa está en cinco cuerpos de línea, que son los siguientes:

1.º de fusileros de Munster	770	hombres
1.º North Lancashire	800	»
2.º Royal Berkshire	750	»
2.º Infantería ligera Yorkshire	750	»
9.º de lanceros	400	»
Total	3470	hombres

Cifra que puede llegar hasta 4000, para la defensa de las dos plazas, contando las policías montadas y los habitantes que se han incorporado á las tropas.

∴

El reputado periódico *La Nature* (14 de Octubre) contiene un artículo que expresa los resultados satisfactorios, prácticamente obtenidos con el cañon de tiro rápido Bange y Piffard, bajo el punto de vista de la precision y la rapidez del tiro, así como tambien respecto á la resistencia del montaje en las marchas.

La Nature presenta el cañon en batería y en el acto del retroceso. Explica extensamente la accion del freno, el cierre de la culata y otras particularidades técnicas, incluyéndose en esos pormenores el siguiente párrafo, que alude á la administracion Idiarte Borda: «El Gobierno del Uruguay ha comprado cinco baterías y se manifiesta muy satisfecho. Verdad es que la característica de ese material es reunir la rusticidad y la sencillez, cualidades inestimables en un cañon de campaña.»

∴

Merece mencion especial la policía del departamento de Canelones, y en primer término su jefe el coronel Maeso, por el éxito obtenido en el caso del asesinato de una artista del teatro Stella D'Italia, que en estos dias ha sido tema predilecto de la curiosidad pública.

Estaban á prueba los resortes que mantienen permanente lucha con los delincuentes,—lucha que suelen revestirla de extraordinario interés las circunstancias del hecho y las condiciones personales de los actores.

En ese movimiento de estímulo para los empleados policiales, figura el sub comisario Laluz, lleno de viveza criolla, como captor del asesino Giallorenzi, y tambien es justo anotar con preferencia los afanes del comisario Sanguinetti y los esfuerzos del coronel Paravís, jefe de la policía de investigaciones.

En resúmen: una campaña de actividad y tino, ganada por la justicia y para el crédito de la policía.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Vialidad general

El lunes empezarán á dirigirse á sus zonas respectivas los personales de las distintas inspecciones técnicas, últimamente creadas.

Por el Ministerio de Fomento se han expedido ayer los pasajes necesarios, y además ha ordenado el Ministro el pago del presupuesto del mes de Octubre á todos los que componen aquellas comisiones.

El ingeniero Víctor Benavídez que ha sido designado por el Ministro para instalar las siete inspecciones técnicas, partirá el sábado para Paysandú con el objeto de adoptar algunas resoluciones relacionadas con la Comision de E. Hidrográficos del Uruguay, á fin de estar pronto para dar comienzo á la realizacion del cometido que le ha sido encomendado.

Se repartirá á los ingenieros de las inspecciones técnicas un pequeño vade-mecum en el cual están incluidos los decretos, instrucciones y demás antecedentes, que, sobre vialidad, se han publicado últimamente.

Cada Inspeccion técnica lleva la siguiente dotacion de instrumentos: Un teodolito, un nivel, dos miras, una escuadra de reflexion, dos cintas metálicas, seis jalones con sus apéndices, una brújula y otros útiles.

Esta dotacion de instrumentos se aumentará conforme las necesidades de los trabajos lo exijan.

Ayer se modificaron dos de las Inspecciones técnicas en cuanto se refiere al personal inferior: se cambiaron tres dibujantes y cuatro peones.

El sábado, pues, las siete inspecciones técnicas estarán esperando órdenes.

Minas de oro de Cuñapirú

Una comision de la Cámara de Comercio Francesa, compuesta de los señores Roux y Cazeaux, se apersonó ayer al ministro de Fomento con el objeto de solicitar su apoyo, en el seno del P. E. en favor de una peticion que presentó la Compañía de Minas de Oro.

Esta Compañía solicita que se exonere del pago de derechos á un material de ferrocarriles económicos destinado á unir varios puntos de la zona minera en explotacion.

Como esa concesion es facultativa del C. L. debe sería presentada por el P. E. en el actual período extraordinario.

Ferrocarriles del Oeste

La empresa de los Ferrocarriles del Oeste ha presentado al ministerio de Fomento, el plan de las secciones normales de la vía.

El nuevo tipo de seccion normal tiene por objeto uniformar el de las extensiones del Oeste, con las varias líneas del Ferrocarril Central. La diferencia única está en que el balastreo del tipo indicado llega solamente hasta el borde superior del durmiente lo que facilita la inspeccion de la clavadura y de los tornillos.

El ingeniero Storm, inspector de esos ferrocarriles aconseja la aprobacion.

Cuestion interesante

Los señores Marexiano Hnos. presentáronse hace algun tiempo á la Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábricas pidiendo privilegio para una armazon metálica de cirigote, denominada «Invencible».

En su peticion manifiestan los señores Marexiano que esa armazon metálica, ofrece sobre el de anticuado sistema, las condiciones y ventajas de resistencia, elasticidad, economía, reduccion de volúmen, confortabilidad, higiene, duracion y elegancia.

Resulta, ahora, que la referida armazon metálica, no debe merecer el privilegio que solicitan los señores Marexiano, segun lo afirman catorce comerciantes establecidos en los ramos de talabartería y lomillería, y que se han presentado pidiendo que se deniegue la patente, en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º de la Ley de 13 de Noviembre de 1885—por tratarse de algo de antiguo conocido y de fabricacion comun.

Sostiene la parte oponente que esas armazones metálicas se hacen en el país desde el año 1855, y que fué don Andrés Klinger, talabartero-lomillero, el primero que las fabricó. Esta fabricacion era cosa corriente, hasta que fueron modificados por los cirigotes de armazon de madera, confeccionados en 1882 por el talabartero señor Wiesner.

El ministro estudia actualmente todos los antecedentes de ese asunto.

Traslacion del doctor Ramón Díaz

Causa penosa impresion la lectura de los documentos que subsiguen. El doctor Ramón Díaz, á quien se arranca del Durazno, es un funcionario que ha hecho y hace honor á la magistratura judicial por sus dotes de inteligencia, de ilustracion y de carácter poco comunes.

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Noviembre 7 de 1899.—Los sucesos ocurridos en el Durazno que son de notoriedad pública, y están además constatados en el sumario instruido por el señor juez de instruccion militar, relacionados con actos de seduccion á varios soldados del regimiento de caballería núm. 2 para que abandonaran el servicio; han puesto en evidencia al Poder Ejecutivo, que en parte, ha contribuido á la realizacion de esos hechos el agente letrado, fiscal de dicho departamento doctor Ramon Diaz, que con sus procederes inusitados é irregulares, ha fomentado el desorden facilitando las maniobras de personas que sin darse cuenta bastante de la gravedad de sus actos atentaban á la disciplina y organizacion del ejército de línea.

Dados esos antecedentes, el Poder Ejecutivo conceptúa que verdaderas razones de recta y buena administracion exijen que el señor agente fiscal doctor Diaz, sea trasladado á otro departamento, como lo fué á su vez de Florida, por irregularidades de otro órden, pero que tambien reclamaban la adopcion de esa medida.

Al efecto, cree el Poder Ejecutivo que el referido fiscal puede ser sustituido por el doctor don Alberto Gard y San Juan agente fiscal de Rocha, ocupando el cargo de éste aquel funcionario.

Ahora bien, como los agentes letrados fiscales á la vez que son nombrados por el P. E. dependen en parte del Superior Tribunal de Justicia por la naturaleza de las funciones que les están encomendadas por ministerio expreso de la ley, el P. E. desea obtener la adhesion del Superior Tribunal para llevar á la práctica la medida indicada exijida por las consideraciones que deja expuestas en el curso de esta nota, encareciendo al Superior Tribunal la urgente resolucion á fin de evitar otras dificultades.

Con tal motivo el P. E. se complace en ofrecer á V. E. las seguridades de su mayor consideracion.—J. L. CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

—

Superior Tribunal de Justicia.—Montevideo, Noviembre 7 de 1899.—Al Poder Ejecutivo.

El Tribunal Pleno ha tenido el honor de recibir el mensaje de V. E. fecha de hoy, en el cual manifiesta su resolucion de trasladar al departamento del Durazno al agente fiscal doctor Ramon Diaz

Siendo el Poder Ejecutivo el que actualmente nombra los agentes fiscales, y aun cuando es cierto como V. E. lo establece, que éstos dependen en parte del Superior Tribunal por la naturaleza de las funciones que ejercen es solo al mismo P. E. á quien corresponde apreciar en cada caso, como lo hace en el presente los motivos de mejor servicio público que puedan exijir la traslacion de aquellos funcionarios.

En tal inteligencia, el Tribunal Pleno no tiene por qué oponerse á la resolucion adoptada por V. E.

Aprovecho esta oportunidad, para reiterar la Poder Ejecutivo, las protestas de mi mas alta consideracion.—Domingo González.

—

Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Por razones de mejor servicio público el presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Trasládase al Agente Letrado Fiscal del Durazno doctor don Ramon Diaz á desempeñar iguales funciones en el departamento de Rocha, pasando el de este departamento doctor don Alberto Gard y San Juan á ocupar la Fiscalía del Durazno, debiendo cumplirse inmediatamente el presente decreto.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—E. Mac-Eachen.

Informaciones políticas

Los nacionalistas de Rivera

El 5 de Febrero del año próximo se verificarán en Rivera grandes fiestas para celebrar la visita que por esa época hará á aquella poblacion fronteriza el señor Aparicio Saravia, que varias veces ha prometido visitar á sus correligionarios allí radicados sin que hasta ahora haya podido cumplir sus ofrecimientos.

Las fiestas asumirán carácter popular, habrá probablemente manifestacion y baile en honor del caudillo.

De la capital y los departamentos del interior concurrirán numerosas personas, pues parece que se piensa realizar, aprovechando la presencia del señor Saravia, una gran reunion de elementos nacionalistas, en la cual no será difícil que esté representado el Directorio de la colectividad.

Los sucesos de Maldonado

Por la vía terrestre llegaron ayer de Maldonado los señores Juan José Muñoz y Antonio Camacho, respectivamente jefe político é inspector de escuelas del departamento.—Ambos funcionarios han sido llamados urgentemente por el gobierno, y, sin duda alguna, esa resolucion tiene atingencia con los sucesos políticos que se desarrollan en la ciudad fernandina.

Por otra parte, sabemos que los señores Enrique Anaya, Aureliano Rodríguez Larreta y Alfredo Vidal y Fuentes, dirigieron anteayer un extenso telegrama al señor Muñoz encareciéndole la necesidad de su presencia en Montevideo.

Podemos agregar, valiéndonos de las informaciones que nos suministra nuestro corresponsal en Maldonado, que allí, en la poblacion, ha producido malísimo efecto la presencia inesperada del destacamento de caballería que manda el mayor Schweizer.

En lo que respecta á las policías del departamento, sabemos que los turnos francos tuvieron ayer puerta libre, como de costumbre.

EL CRÍMEN DE LA CALLE YARO

APREHENSION DEL CRIMINAL

DIVERSOS DETALLES

Durante todo el dia de ayer fué el tema obligado de todas las conversaciones, la aprehension de Agustin Giallorenzi, el famoso matador de la jóven artista Aurelia Ginochi de la compañía Cavalli.

La policía, despues de seis dias de activísima tarea, consiguió aprehenderle ayer á las 10 de la mañana en la seccion de Pando del departamento de Canelones.

EL DIA DEL CRÍMEN

Conviene para dar idea de cómo Giallorenzi pudo burlar desde los primeros momentos la actividad de la policía, volver ahora al sitio del suceso, á la casita de la calle Yaro en que se desarrolló la sensacional trajedia.

Una vez que Giallorenzi cometió el crímen, antes de salir á la calle lavó el cuchillo, sin que el mismo haya podido explicar por qué. Salió inmediatamente á la calle y tomó por Yaro para Lavalleja. A esa hora, 2 de la tarde como se sabe, el tren del Este anda á razon de tres minutos de un wagon á otro. Giallorenzi aprovechó esta circunstancia y tomó uno de los coches que iba para el centro

En la esquina de la casa de Gobierno se bajó y tomó otro vagon de la línea de la Union que en ese momento pasaba. Fué en él hasta la Union y allí tomó el tren de Maroñas hasta la conclusion de la vía.

EN EL TREN

Cuenta Giallorenzi que cuando iba en el tren de la Union unos pasajeros que iban en el mismo hablaban del suceso, que decian que un artista de la Stella había asesinado á su mujer, una jóven artista que tambien trabajaba en el mismo teatro.

Dice el criminal que pasó entonces un mal momento; que trataba de no mirar á los pasajeros por temor de denunciarse, de que se le conociera en la cara que él era el autor del crímen y que mucho mayor fué su temor cuando oia comentar el hecho en términos terribles para él.

EN MARCHA

Una vez que dejó el tren de Maroñas Giallorenzi, continuó á pié en direccion al Este, cortando campo á fin de evitar los caminos en que podía tener un desagradable encuentro con la policía.

Lo primero que hizo fué tirar el gorro inglés de viaje, que llevaba y que consideraba un detalle denunciador. Luego, con una navaja se cortó el bigote para desfigurarse, y continuó su marcha á través del campo sin saber á dónde iba, al acaso, dejando á la casualidad su salvacion.

Desde el dia del crímen hasta ayer estuvo casi sin comer; solamente tomó un vaso de leche en unos ranchos que él no sabe dónde quedan y por último comió en una quinta á cambio de trabajo.

Extenuado, muerto de hambre y de cansancio, y sin dormir por temor de ser sorprendido, caminaba únicamente de noche y fuera de los caminos, y de dia se acostaba sobre el pasto en parajes en que había árboles, tratando de este modo de evitar que se advirtiera su presencia por aquellos parajes.

Mas de una vez pasó terribles momentos de susto, creyendo que le iban á dar caza, pues veía cruzar cerca de él soldados á caballo y notaba que se le buscaba incansablemente.

CAMBIANDO DE TRAJE

Comprendió Giallorenzi que con el traje que llevaba y la cabeza descubierta ostentando su calva denunciadora, fácilmente podría ser conocido. Pensó entonces en cambiar de traje y la ocasion se le presentó bien pronto.

Encontró un labrador á quien le propuso cambiar su ropa por la suya. El otro vió un buen negocio en la propuesta y la aceptó sin pedirle ninguna clase de explicaciones. La ropa de Giallorenzi era bastante buena, de buen corte, magnífica para dar un paseito decentemente por Montevideo, y la de él era un traje de atorrante casi puede decirse, compuesto de un malísimo pantalon y un saco cruzado hecho pedazos.

Giallorenzi se puso su nuevo traje quedando completamente disfrazado y consiguió que el labrador le diera tambien su sombrero.

Así marchó convencido de que sería difícil conocerle, y razon tenía para ello, pues si se compara la filiacion que se ha repartido entre la policía con la verdadera del criminal, puede asegurarse que, por hábil que fuese un pesquisante, jamás habría acertado á conocer á Giallorenzi.

Disfrazado pues, éste, solamente pensó en comer algo pues se hallaba muerto de hambre. Se acercó á unos ranchos á pedir un pedazo de pan y poco despues fué que cayó en manos de la policía.

LA APREHENSION

Giallorenzi se encontró de pronto y cuando menos lo esperaba con un G. C. de la seccion de Pando, llamado Socorro Fernandez. Este conocía el hecho del cambio de traje, pues el labrador que le había dado el suyo á Giallorenzi comentaba con sus amigos el buen negocio que había realizado.

Al encontrarse el G. C. con Giallorenzi le interrogó, y bien pudo darse cuenta enseguida de que el individuo que tenía delante era italiano. Pensó entonces en que podía ser Giallorenzi y al recordar que la filiacion indicaba que éste era calvo le dijo:

—Mire, amigo, tiene un bicho en el sombrero, fíjese, que lo vá á picar.

Giallorenzi creyó que aquello era cierto y se quitó el sombrero, dejando al aire su traidora calva.

Fernandez no esperó más: italiano y calvo se dijo, tiene que ser Giallorenzi; y acertó.

—Está V. preso, le dijo.

—Ma perché!...

—No sé por qué; V. está preso porque es el que hizo la muerte en la calle Yaro.

Giallorenzi quiso protestar pero, todo fué inútil, Fernandez lo condujo preso quieras que nó.

Al ser interrogado al principio Giallorenzi por el G. C. que le preguntó para donde iba; contestó que para la casa de un pariente que estaba situada algunos kilómetros mas adelante.

Inmediatamente fué comunicada la noticia de la aprehension de Giallorenzi á todas partes, á la jefatura de Canelones, á la de la capital, á la comisaría de Pando, á la de Investigaciones y hasta al Presidente de la República.

Se sentía verdadero regocijo haber terminado de modo tan feliz la pesquisa que tan activamente y con tanto trabajo se había llevado á cabo durante seis dias.

Y aquí cabe un elogio á la reparticion policial pues realmente lo merece y nosotros se lo tributamos.

Momentos despues de conocerse la noticia salieron para el paraje en que se hallaba Giallorenzi, el jefe político, el doctor Mendoza Durand, juez de instruccion, el actuario señor Villalengua y otras personas mas; trasladándose en varios carruajes.

DE REGRESO

Inútil parece decir que entre el vecindario de aquella localidad produjo inmensa sensacion la noticia de que el famoso criminal había caido en manos de la autoridad. Aquello fué una romería, de todas partes surgía gente ansiosa de conocer al matador de la jóven artista del que la prensa se había venido ocupando sin cesar durante seis dias.

Igual cosa ocurrió horas mas tarde en la ciudad cuando fué traido el criminal.

De regreso y despues de haber sido dispuesto todo debidamente para que el preso no pudiera intentar evadirse, se le colocó en un break y en el tomaron asiento tambien el doctor Acosta y Lara, su secretario el señor Brizuela, el juez de instruccion doctor Mendoza Durand, el comisario señor Sanguinetti, de la 6.ª, que fué la seccion en que se cometió el crímen, y el comisario señor de la Sota, de la 1.ª.

En otro break que seguía á éste vinieron: el inspector don Salvador Russo, de investigaciones, y los oficiales inspectores de la 6.ª señores Moratorio, Sanguinetti y Lagardera.

Cuando los breaks llegaron á la Union encontraron al coronel Paravís, jefe de investigaciones, que tambien iba para el sitio en que fué aprehendido Giallorenzi.

En todo el camino el preso no mostró hallarse mayormente impresionado; se mostraba tranquilo y como si nada grave pesara sobre su conciencia.

A las 7 de la noche poco más ó menos llegaban los breaks á Montevideo, y unos minutos despues, á las 7 y 20, fué llevado Giallorenzi al juzgado de instruccion de primer turno á cargo del doctor Mendoza Durand y allí se le sometió al siguiente interrogatorio:

EN EL JUZGADO—EL INTERROGATORIO

Así que llegó el criminal al Juzgado de Instruccion, que se encuentra como se sabe, en la calle 18 de Julio cerca de la esquina de Ejido, una gran cantidad de curiosos se aglomeró en las aceras y en la calle; todo el mundo quería ver al matador de la jóven Aurelia.

Fué necesario tratar de despejar la calle poco á poco, porque hasta el tránsito de trenes iba á verse interrumpido.

Al verse Giallorenzi ante el juez y saber que se le iba á interrogar se mostró algo impresionado, pero bien pronto se repuso; aquello fué instantáneo, un relámpago; breves momentos estuvo emocionado, y con voz clara, mezclando palabras italianas y españolas contestó al interrogatorio, en el que se mostró hombre vivo, de grandes recursos y conocedor de las leyes, cosa que nada tiene de extraño desde que se dice que es escribano recibido en Italia.

No consignaremos aquí sinó los detalles mas importantes del interrogatorio y los que se relacionan muy directamente con el crímen, porque sería obra larguísima informar de cada uno de los puntos que se trataron.

Giallorenzi dijo que no había premeditado el crímen, que se trataba de un arranque de celos, de «un acto primo», de arrebato al que podían estar sujetos todos los hombres.

Que él la quería mucho á Aurelia y que aquello había sido su perdicion.

El dia en que la mató, dijo, despues de almorzar empezamos á discutir porque ella quería trabajar en la opereta «Bocaccio» y, como en esa obra hay que besarse, y yo soy muy celoso y no podía consentir ese ultraje, me opuse á que ella tomara parte en la representacion. Ella insistió; nos insultamos y ella me dió una bofetada. Entonces yo perdí la cabeza, le di otra, y tomando rápidamente el cuchillo que estaba sobre la mesa, lo sepulté en su cuerpo no creyendo matarla y sí solamente herirla.

Yo soy un hombre decente, incapaz de cometer un crímen si no fuera en esas circunstancias. Cualquiera habría procedido como yo en mi lugar.

Despues disertó largamente sobre las «desgracias humanas», sobre los terribles sucesos á que están expuestos todos los hombres.

El criminal se explicaba como hemos dicho, con gran despejo, defendiendo su causa en la forma indicada.

Se le preguntó si era cierto que habría asesinado á su esposa en Nueva York, segun recordará el lector que se ha dicho, y contestó que nó; que su esposa vivía en aquella ciudad y que tenía nueve hijos allí; agregando que él no era casado con Aurelia.

Si fuera casado, dijo, sentiría mas haberla muerto, pero tratándose de una mujer en quien uno ha puesto todo su cariño, toda su felicidad y que pretende engañarlo y hacer que uno tenga celos... eso nó, no se puede consentir.

Esto fué poco mas ó menos el sentido de su palabra.

El interrogatorio duró hasta las 9 de la noche, 1 hora y 40 minutos.

Al salir el preso del juzgado para ser conducido á la comisaría 6.ª, recibió una sorpresa que le causó verdadero terror; una persona que se hallaba entre el grupo de curiosos alumbró de pronto con un poderoso foco eléctrico á Giallorenzi sacándole así el retrato instantáneamente en la maquinita fotográfica.

Giallorenzi, segun dijo, creyó que era el fogonazo de un revolver, suponiendo que alguien deseaba matarle.

EN LA JEFATURA

A las 9 de la noche próximamente y cuando Giallorenzi se hallaba aun en el Juzgado, llegó una ambulancia á la puerta de la Jefatura. La concurrencia que se hallaba en la plaza á esa hora se agolpó á la puerta del Cabildo, pues corrió la voz de que en aquella ambulancia se hallaba el famoso criminal.

Fué tal el tumulto que con este motivo se produjo que se hizo necesario mandar 15 guardias civiles de la 1.ª para despejar la calle.

Los curiosos no se conformaban con el chasco sufrido y no costó poco trabajo convencerles de que Giallorenzi no se encontraba allí.

EN LA COMISARÍA 6.ª

Del juzgado fué conducido el criminal á un calabozo de la comisaría 6.ª y fué enorme la concurrencia que allí acudió á verle. Nadie podía interrogarle pues por órden del juez el preso debía permanecer incomunicado; pero los curiosos, que eran muchos y de todas clases sociales, se conformaban con verle.

Giallorenzi soportaba tranquilo las miradas de todos y no mostraba hallarse impresionado.

Está muy delgado el preso debido á los cinco dias que ha pasado casi sin comer y sin dormir. Vestido con el traje de labrador, hecho pedazos, presenta la desagradable apariencia de un atorrante.

En la comisaría, con motivo de la aprehension del criminal se ha estado de festejo organizado por el vecindario, que hasta proyecta dar un banquete al comisario Sanguinetti.

Tres pequeñas murgas populares estuvieron anoche tambien en la puerta de la comisaría dando música.

EN EL SITIO DEL CRÍMEN

Hoy será llevado Giallorenzi á la casa de la calle Yaro en que cometió el crímen á fin de que refiera la escena del sangriento suceso.

El juez de instruccion doctor Mendoza, el actuario y varias personas de la jefatura, concurrirán al acto en que han de conocerse todos los detalles del crímen.

Noticias Generales

Alegando perjuicios

Algunos corredores de cambios se nos han apersonado manifestándonos que van á verse perjudicados por causa de la diferencia que existe entre el timbre de las letras de cambio que deben ponerse aquí con relacion al mismo impuesto en la plaza de Buenos Aires.

Afirman que la mayor parte de los negocios que por importe de exportaciones se liquidan con cambios para el exterior se harán en Buenos Aires, pues allí solo tienen que pagar las letras giradas sobre Europa un impuesto de timbre que importa la cuarta parte de lo que pagan aquí.

Resultará de esa manera perjudicado el fisco por disminucion en la venta de timbres para tales giros y por consiguiente los corredores, de manera considerable, porque la mayor parte de los negocios se efectuarán en Buenos Aires.

Habría, pues, segun los corredores quejosos informan positiva conveniencia en reformar la ley de timbres, en esa parte, con ventaja para las rentas fiscales y para los corredores que se ocupan de esta clase de negocios.

Entienden que habría equidad en equiparar el valor del timbre para los giros con el precio de la plaza argentina á fin de competir con ella en los negocios de cambios para Europa.

Sometemos estas consideraciones al gobierno por lo que pueda tener de beneficioso tomarlas en cuenta.

Las patentes de Rodados

Desde el 1.º del corriente mes ha comenzado el expendio de patentes de rodados en el departamento de la capital; pero hasta ahora ha sido muy escaso el número de personas que se han presentado á munirse de ella.

Informes de fuente autorizada establecen que la revisacion del impuesto se iniciará inmediatamente despues de terminado el plazo, y que no habrá contemplaciones para nadie.

Luego pues, prevenimos á los interesados, para que se apresuren á sacar la patente, porque de no hacerlo en el término de ley resultarán doblemente perjudicados.

Los embarques de lana

Apesar de que hay ya en plaza grandes partidas de lanas prontas para ser embarcadas con destino á los mercados del viejo mundo, la exportacion de ese producto, ha sido casi nula en los dias que van corridos de la semana.

Se atribuye la demora á la falta de vapores en carga, pues los buenos precios que se pagan y el hecho de estar enfardada mucha lana favorecen el rápido embarque.

Esta situacion, en caso de prolongarse, podría ocasionar algunos perjuicios á los exportadores, por la acumulacion de fuertes partidas, dada la imposibilidad de transportar el producto en tiempo oportuno á los mercados consumidores.

La cuestion del pescado

Ha vuelto nuevamente á activarse la cuestion relativa á la venta del pescado en esta capital.

Ayer se celebró en la Junta una entrevista entre el Director de Abasto y Tabladas y el doctor Manuel B. Otero, en la cual se cambiaron ideas acerca del asunto, en lo que se relaciona á los precios de venta de aquel artículo de consumo, su manera de expendio y las condiciones de salubridad en que se hace su limpieza.

Despues los señores antes nombrados se dirigieron al muelle de los Pescadores, acompañándoles el Director de Salubridad, doctor Figari, para inspeccionar *de visu* la manera cómo se hace la limpieza del pescado, la cual, segun parece, deja bastante que desear, por desembocar muy cerca del paraje donde se lleva á cabo, algunos caños colectores

Una vez que se terminen los estudios de este interesante asunto, se procederá á formular un proyecto sobre el particular mejorando los servicios que con él se relacionan en beneficio del público consumidor.

Medidas sanitarias

Se han empezado á hacer efectivas por la Inspeccion de Salubridad, las medidas dictadas últimamente por la Direccion del ramo y relativas á las casas de inquilinato.

En todos los conventillos se procederá á la cubicacion de las piezas, y por medio de marcas especiales se señalará en sus paredes el número de personas que podrán habitarlas, multándose á los propietarios en caso de comprobarse la violacion de lo dispuesto. Tambien se conminará á los dueños de esas casas para que efectúen el blanqueo correspondiente y pongan todas las demas dependencias en perfecto estado de salubrificacion.

Ayer se pasó por la direccion de Salubridad una nota al inspector técnico, ordenándole, que acompañado por el comisario seccional, proceda á visitar todas las fondas y posadas de la ciudad vieja, parte norte, á fin de tomar nota de sus condiciones higiénicas, número de habitaciones, aereacion de éstas etc.

Además deberá tambien llevar á cabo la cubicacion de los cuartos para fijar la cifra de las personas que podrán alojarse en ellos.

De los resultados de su investigacion deberá dar cuenta á la superioridad, una vez que termine su cometido.

La Contribucion Inmobiliaria

En beneficio de los trascordados, hacemos presente á los propietarios de fincas que el plazo hábil para el pago de la Contribucion Inmobiliaria correspondiente al departamento de la capital vence el dia 30 de este mes.

La ley pena á los morosos con una multa del 10 ojo sobre el importe de la planilla durante el primer mes, del 15 ojo durante el segundo y del 25 ojo durante el tercero, con la condicion expresa de que dicha multa debe pagarse conjuntamente con el monto de la Contribucion Inmobiliaria en el acto de abonar la planilla.

Hasta ayer tarde de los 850000 pesos que el Estado debe percibir por este concepto, habían entrado en la Tesorería de la Nacion solamente 200,000.

El procedimiento de Storck

Al ocuparnos anteayer de la ordenanza proyectada por el señor Felipe V. Solari reglamentando la vigilancia sanitaria de los tambos, dijimos que personas competentes opinan que, siendo mucho más difícil la inspeccion eficaz de las lecherías suburbanas, se debería imponer la esterilizacion obligatoria para toda la leche que procede de estos últimos establecimientos, y agregamos que en tal caso sería muy fácil el control de dicha disposicion mediante el sencillo procedimiento del profesor Storck.

Nuestra indicacion nos ha valido más de una pregunta de parte de los lectores de El Siglo sobre lo que constituye el procedimiento mencionado.

Contestamos:

El profesor Storck, teniendo en cuenta que en Dinamarca la ley prohibe el expendio de la leche que no haya sido préviamente esterilizada á la temperatura de 80 grados, ha suministrado á sus compatriotas ese medio práctico que consiste en lo siguiente:

Se extrae de los tarros que usan los vendedores una pequeña cantidad de leche por medio de una cubeta y se vierten en ella una gota de agua oxigenada y dos de una solucion acuosa de paraphenilendiamin al 2 por ciento.

Ahora bien: si la leche ha sido esterilizada, conserva su coloracion natural. En caso contrario toma un tinte azul muy pronunciado

Evidentemente, el control en esta forma se puede practicar en un momento y la erogacion que demanda es de todo punto insignificante

Practicamente, bastaría con designar las calles por las que los lecheros de los suburbios pueden entrar en la ciudad para expender su artículo y situar en tales parajes á un empleado de la inspeccion veterinaria ó de la Direccion de Salubridad.

Proyecto de presidio-colonia

Hemos recibido y agradecemos un folleto de treinta y tantas páginas, conteniendo el proyecto de presidio-colonia, en la fortaleza de Santa Teresa, que ha formulado y presentado al Gobierno, el coronel Ignacio Bazzano.

A ese folleto aparecen incorporados un plano de la fortaleza, otro que dá una idea de la zona en que ésta está enclavada, y cuatro láminas que se refieren al texto.

Oportunamente nos ocuparemos de ese proyecto de presidio-colonia que debe ser estudiado con detencion.

La patente sobre la exportacion

Conforme al aviso que nos remite la Direccion General de Aduanas y que publicamos en la seccion correspondiente, desde hoy empieza á hacerse efectiva la patente de 1 ojo sobre la exportacion, creada por la ley de 7 del corriente, destinando su producto al fondo para la construccion del puerto de Montevideo.

El sumario sobre soborno

Ayer recien se notificó á los ciudadanos nacionalistas del Durazno, detenidos en la Jefatura por imputacion de tentativa de soborno de soldados del 2 o de caballería, la designacion de defensor, indicando ellos al doctor Palomeque.

Se tomó declaracion al soldado Machuca y se notificó al doctor Palomeque su nombramiento de defensor.

El doctor Palomeque aceptó la defensa.

Hoy concurrirá á la 1 de la tarde al local del Estado Mayor para asistir al careo que debe efectuarse entre el señor Aiçaguer con algunos de los soldados.

El doctor Palomeque recien hoy hará una lectura completa del sumario.

Segun parece el distinguido abogado se preocupará primordialmente de determinar si los ciudadanos, cuya defensa asume, deben estar sometidos á la justicia civil ó militar.

El apercibimiento á las farmacias

En vista de algunas protestas que ha suscitado la publicacion de la nómina de las farmacias cuyos rejentes han sido apercibidos por infracciones al reglamento respectivo, el Consejo Nacional de Higiene ha resuelto que se hagan conocer las causas que dieron motivo á dicha medida.

Por ausencia del regente—Farmacia del Boulevard. Durazno y Vazquez; id Popular, Rivera y Municipio; Franco Británica, Defensa y Rivera; Siécola, Maldonado y Arapey; Zipitria, Maroñas.

Por faltar el nombre del rejente en paraje visible:—Farmacia de la Estrella, Uruguay y Dayman.

Por tener en mal estado de conservacion drogas simples y productos químicos y por otras deficiencias de órden interno:—Farmacia del Parque, Maldonado 361; id de los Pocitos, Pocitos; id Sueiro, 18 de Julio 802.

Por no tener los rótulos el nombre del rejente y por ausencia de éste:—Farmacia Brin, Miguelete y Sierra; id del Puerto, Piedras 60, id Capdhearat, 18 de Julio 145, Union.

Por no tener en paraje visible ni en los rótulos el nombre del rejente y por ausencia de éste:—Farmacia Sierra, calle Sierra esq. Quito; id del Águila Sud-Americana, Agraciada 58.

Por no tener los rótulos ni el sello que se fija en las recetas el nombre del rejente y por ausencia de éste:—Farmacia Dell'Isola, Union, 18 de Julio 170.

—Hemos recibido una carta del señor Félix Schickendantz, propietario de la farmacia Franco-Británica en la cual manifiesta que nunca ha incurrido en infraccion alguna acerca del reglamento vigente.

Su reclamacion debe dirigirse al Consejo de Higiene, que se ha ratificado en su anterior informacion, como lo habrá visto el lector.

—El propietario de la farmacia del Boulevard nos pide que expresemos que la nota de apercibimiento del Consejo por él recibida, establece que la causa ha sido la ausencia del farmacéutico en el momento de la visita.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

EL PLAN DE CAMPAÑA DE LOS BOERS

DESTRUCCION DE PUENTES

PARTE ATRIBUIDO AL GENERAL BULLER

Cuestiones internacionales

Londres, 8—El «Standard» hace hoy una minuciosa descripcion del plan de campaña de los boers y afirma que no es obra del general Joubert ni de ningun otro jefe sud africano sino de un general europeo que goza en todas las potencias militares de merecida fama de estratégista.

Agrega que mucho antes del comienzo de las hostilidades el presidente Kruger tenía en su poder el plan completo obtenido del citado general europeo por el doctor Leyds agente diplomático de la República Sud-Africana en Europa.

En los círculos militares se ha leido con interés la publicacion del «Standard» pues las peripecias de la guerra parecen confirmar el aserto de ese diario.

—

Londres, 8—Un telegrama de Estcourt trasmitido hoy al ministerio de guerra por el general sir Redwers Buller, anuncia que el coronel Murray comandante de la guarnicion de esa plaza envió ayer un tren blindado hacia el Norte, el cual llegó hasta más allá de Colenso, poblacion ocupada antes por las tropas de Murray y posteriormente por los boers.

El jefe del tren no encontró en Colenso al enemigo que lo había evacuado la víspera.

El puente estaba intacto.

—

Londres, 8—Comunican de Durban y Petermaritzburg, que los trabajos para la fortificacion de ambas plazas, han entrado desde ayer en un período de extraordinaria actividad. En algunas secciones se trabaja de dia y de noche.

Aunque las autoridades del Natal no dicen si esto obedece á informaciones que hagan temer una invasion inminente del Sur de la Colonia por los boers, los telegramas de los corresponsales y agencias noticiosas hacen sospechar que han llegado á Pietermaritzburg noticias en ese sentido.

—

Londres, 8—Telegrafían de Capetown que los boers han destruido los puentes de Stormberg y Meddeviaer.

Primero trataron de romper los pilares pero ante la dificultad de esta obra se decidieron á emplear la dinamita en cantidad tan grande que los puentes volaron en pedazos.

—

Londres, 8—La suscripcion para auxiliar las familias de los soldados que toman parte en la guerra contra los boers alcanzó hoy á £ 143 000.

—

Londres, 8—Se anuncia que lady Randolph Churchill, viuda del ministro británico de ese nombre, en su calidad de presidenta del comité de damas á cuyas expensas se prepara el vapor hospital Maine, saldrá con el mismo vapor para Sud Africa con el cargo de administradora del hospital.

Todo el personal del vapor, con excepcion del cirujano jefe, es de nacionalidad norteamericana.

—

Londres, 8—El consejo académico de la universidad de Aberdeen en vista de las deficiencias que se notan en el servicio sanitario del ejército boer ha decidido el envío á Pretoria de varios cirujanos y enfermeros provistos de abundante material sanitario.

—

Londres, 8—Los diarios publican un parte atribuido al general Buller, en esta forma:

«Desde el viernes han cesado las hostilidades en Ladysmith. El general Withe envió ese dia al general Joubert accediendo á una peticion del alcalde de la ciudad, una carta en que solicitaba su permiso para hacer salir de la plaza con direccion al Sur á todos los heridos los enfermos y los no combatientes.

El general Joubert se negó á conceder esa autorizacion, pero ofreció permitir que todos los no combatientes, enfermos ó sanos fueran á establecerse en un campamento especial á cuatro millas de Ladysmith.

Los habitantes de la ciudad rechazaron el ofrecimiento del general Joubert, de modo que solamente salieron al campamento los heridos y enfermos y unos cuantos no combatientes

Ayer 5, cambiaron algunos tiros las avanzadas pero no hubo combate serio.

Nadie fué muerto ni herido. La única muerte causada por los proyectiles del enemigo desde el principio del bombardeo es la de un cafre que fué destrozado el miércoles por una granada.

El mismo dia viernes hubo un vivo combate en la direccion de Dewdorp. El coronel Brocklurst, jefe de la caballería, salió de la plaza á la cabeza de sus fuerzas y rechazó á los boers hasta una considerable distancia. Antes de volver á Ladysmith inutilizó un cañon de los boers.

Tambien hubo el viernes un combate parcial cerca de Bulwana.

El total de nuestras pérdidas en todos estos encuentros es de 8 muertos y 20 heridos.

El general Joubert envió el sábado á Estcourt 18 ingleses heridos que sus fuerzas recogieron en Dundee.

Todo sigue bien. Nuestras posiciones de ahora....

En esta parte se interrumpe el despacho de Estcourt y se cree que las palabras que faltan son: «considerablemente fortificadas».

Sigue diciendo el despacho durante las 24 horas: «muchos habitantes se han trasladado á un gran local protegido en forma, que las bombas del enemigo no pueden ofenderlo.

En Ladysmith hay abundantes víveres; todos los establecimientos de comercio contienen abundantes provisiones.

Todas las noticias de Ladysmith que contiene este despacho han sido llevadas á Estcourt por un mensajero indígena.

La prensa al publicar el despacho del general Buller dice que la censura militar ha interceptado algunos telegramas en que los corresponsales de diarios comunicaban algunas de estas noticias.

Berlin, 8 — La «Koelnisch Zeitung» asegura que el principal punto de que se tratará tanto en la entrevista de hoy del emperador Guillermo con el czar Nicolás II como en la que tendrá dentro pocos dias Guillermo con la reina Victoria, es un proyecto de acuerdo entre las potencias para impedir que la guerra pase de los límites en Sud Africa, es decir que no sea causa de un conflicto entre naciones europeas.

Estas noticias parecen interpretar verdaderamente las ideas de Guillermo II, pues las publicaciones de la «Koelnisch Zeitung» sobre asuntos internacionales están inspiradas por el círculo íntimo de S. M.

—

San Petersburgo, 8—Segun la opinion generalizada aquí no se espera que resulte nada de definitivo sobre la actitud de las potencias en la conferencia del Tzar con el emperador Guillermo. Rusia y Alemania seguirán como hasta ahora, no realizando nada en favor de los boers.

Un órgano oficioso insinúa que se tratará en la conferencia de la actitud futura de ambas naciones una vez terminada la guerra del Transvaal y de asegurar que no importaría á Rusia una extension de la influencia de Alemania hasta el golfo Pérsico.

Italia

MALOS EFECTOS DEL ANUNCIO DE FALB

CAMPESINOS ASUSTADOS

RECTIFICACION DEL MENTADO ASTRONOMO

Roma, 8—El fin del mundo previsto por el doctor Falb con motivo del pasaje del cometa Biela en la órbita terrestre es causa de temores en las clases menos cultas de la península, habiéndose ya verificado hechos por demás curiosos por temor á la catástrofe anunciada.

Un cartero de la administracion de correos de Boloña, ha renunciado á su empleo con el fin de poder irse á Ivrea y ver otra vez á su familia que vive en esa ciudad.

En los pueblitos del campo donde la noticia del fin del mundo ha llegado transformada por la imaginacion popular, el temor cunde con el acercarse de la fecha anunciada y poco éxito consiguen las noticias tranquilizadoras que salen en los periódicos.

El doctor Falb ha telegrafiado desde Berlin desmintiendo la afirmacion hecha por el corresponsal del Corriere di Napoli en esa capital sobre la seguridad de una catástrofe final

Dice el doctor Falb que el fin del mundo es simplemente posible.

Venida del señor Perrone

Génova, 8—Ha salido hoy con el vapor Venezuela el señor Perrone con destino á Buenos Aires.

Numerosos amigos del señor Perrone fueron á despedirle al embarcadero, hallándose entre otros el ex primer ministro Crispi, quien le encomendó agradecer en su nombre á la colectividad italiana de Buenos Aires por la parte tomada en los festejos de su 80 cumpleaños.

El osario de Mentana reconocido monumento nacional

Roma, 8—En consejo de ministros se ha resuelto reconocer el carácter de monumento nacional al osario de Mentana donde están custodiados los restos de los soldados pontificios franceses y garibaldinos caidos en la batalla que libróse en esa localidad. El decreto declarando dicho osario monumento nacional aparecerá dentro de breves dias.

Cambio de embajador en Viena

Roma, 8—Ha llegado hoy á esta capital el embajador italiano en Viena, conde Constantino Nigra.

El hecho de haberse ausentado ese diplomático de su asiento en los actuales momentos tan graves para la política internacional es motivo de muchos comentarios.

Noticias de fuente muy autorizada afirman que el conde Nigra no regresará á Viena y que como embajador de Italia en aquella capital está indicado el conde Tornielli Brusati, actual embajador en Paris.

Francia

PRUEBAS DE CULPABILIDAD DE LOS ANTISEMITAS

EL INFORME DE BERENGER

Paris, 8—El senador Berenger, fiscal de la Alta Corte de Justicia ha anunciado hoy á Mr. Fallieres, presidente del Senado, que ya tiene preparada su acusacion contra Derouléde, Buffet, Guerin y las otras personas sometidas por el gobierno al juzgamiento de la Alta Corte por delito de conspiracion contra la República.

La labor realizada por Mr Berenger en el corto espacio de tiempo que ha tenido para redactar su acusacion es enorme.

El texto del documento y piezas anexas forman 7 gruesos legajos. Mr. Berenger expone metódicamente los hechos que revelan de manera indudable la existencia de un complot contra la República, preparado por los orleanistas de acuerdo con los jefes de las ligas antisemitas y de los patriotas.

Las pruebas principales están en muchas cartas tomadas en los domicilios de algunos de los acusados. Hay quienes hablan de que una de esas cartas compromete seriamente al general Chanoine que fué ministro de la guerra por pocos dias en el gabinete Brisson y renunció ruidosamente su cartera en plena sesion de la cámara de diputados para no cooperar en la revision del proceso Dreyfus.

Esa carta que sería escrita cuando Chanoine era ministro de la guerra, dice que sería fácil inducir á ese general á dar un golpe de estado con solo prometerle hacerlo duque tan pronto como se restableciera la monarquía.

Con mucho interés se espera la decision del senado sobre su competencia ó incompetencia para proceder en este caso en el carácter de Alta Corte de Justicia, pues parece que un gran número de senadores no creen que esa cámara tenga derecho á asumir las funciones de tribunal en un asunto como el que se trata.

Propuesta para ascender á Marchand

Paris, 8—Anúnciase que el comandante Marchand ha sido propuesto para el grado de teniente coronel.

Alemania

LLEGADA DE LA FAMILIA IMPERIAL RUSA

ACLAMACIONES POPULARES

INMEDIATO REGRESO DEL CZAR NICOLÁS

Berlin, 8—Comunican de Potsdam la llegada de la familia imperial rusa á esa ciudad

El emperador Guillermo y la emperatriz Augusta Victoria, esperaban á los soberanos rusos en la estacion.

El encuentro de los dos emperadores fué muy cordial, Guillermo II despues de haber besado la mano á la zarina, abrazó efusivamente al czar.

Despues la comitiva imperial dirigióse con el ceremonial de costumbre al castillo, aclamada durante el trayecto por una multitud inmensa.

Por la tarde el czar, el emperador Guillermo y las emperatrices visitaron el mausoleo levantado en memoria de Federico III, depositando el czar una corona al pié del sarcófago que custodia los restos del emperador, regresando la comitiva imperial inmediatamente al castillo.

—

Berlin, 8—Esta noche en la sala de Jaspe del nuevo palacio imperial de Potsdam hubo el banquete de gala con que el emperador Guillermo ha obsequiado á Nicolás II.

A la comida han asistido todos los altos funcionarios del Estado, los oficiales de los regimientos granaderos de la guardia y 1.º húsares de Westfalia de los cuales Nicolás II es coronel honorario y el séquito del czar. Ningun brindis fué pronunciado.

—

Berlin, 8—Un telegrama de Potsdam anuncia que Nicolás II ha partido á las 10 de la noche en viaje de regreso á Rusia.

La czarina Alejandra y los príncipes imperiales han quedado en Potsdam con los del emperador Guillermo.

—

Berlin, 8—Se anuncia que la czarina Alejandra Fedorowna y sus hijos acompañará al emperador Guillermo en el viaje que el soberano realizará á Inglaterra.

Esta noticia sobre cuya exactitud no caben dudas, es vivamente comentada en estos círculos.

Armamento contratado por los argentinos

Berlin, 8—En breve se verificará en el polígono de los talleres de Krupp en Essen, el ensayo de las piezas de artillería adquiridas por el coronel Riccheri para el gobierno argentino y que forman la última parte de las adquisiciones realizadas hasta ahora por esa república. El ensayo de esos cañones que son de tubo de Krupp y de cierre, sistema Maxim, se hará con tiros á una distancia de 500 Metros.

Háblase de proposiciones del gobierno británico para adquirir este armamento con objeto de embarcarlo inmediatamente para el Africa del Sur.

Créese que el gobierno argentino no aceptará esta propuesta.

España

MENSAJE DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

AMENAZAS DE LOS CONTRIBUYENTES

Madrid, 8—La comision permanente de las cámaras de comercio del reino se presentó hoy en el palacio real y puso en manos del mayordomo mayor un mensaje dirigido á la reina regente.

Advierte la comision á su majestad de los peligros que encierra la resistencia á los clamores de la industria y del comercio y declara que tanto los comerciantes como los industriales pagarían más de lo que les exige si fuera para reconstituir á España y no para mantener oligarquías.

Termina el documento con la seguridad de que los gremios se esforzarán en cerrar las puertas á la desesperacion del pueblo que quiere salvarse.»

Inglaterra

Escuadra especial para recibir á Guillermo II

Londres, 8—El almirantazgo ha dado las órdenes necesarias para la formacion en Spithead de una escuadra especial, la que está destinada á recibir al emperador Guillermo á su llegada á aguas británicas en su visita que próximamente hará á Inglaterra.

Arreglo de las deudas santafecinas

Londres, 8—El señor Penasco, concejal municipal de Rosario de Santa Fé y encargado por la municipalidad de dicho pueblo de gestionar las deudas del municipio, ha concluido sus tareas habiendo llegado á un arreglo con el banco de Hambro acerca de los empréstitos municipales de aquella ciudad.

El comisionado rosarino rechazó las exigencias del comité de los acreedores y ha llegado á una ventajosa transaccion con respecto á los otros asuntos que le han sido encargados.

Cuestion de Samoa

Londres, 8—Anúnciase que los gobiernos de Alemania y Gran Bretaña han obtenido bajo reservas, el asentimiento de los Estados Unidos para la cesion á Alemania de las islas Samoa.

Por el tratado aleman, Inglaterra abandona Samoa á Alemania, que recibe las islas de Upolu y Savii.

Los Estados Unidos adquieren Tutuila. Alemania á su vez abandona las islas Longa y de los Salvajes y cede á Inglaterra dos de las islas de Salomon.

Chile

PREPARÁNDOSE PARA OBSERVAR AL COMETA BIELA

APELACION DE JORGE WALKER

Santiago, 8—En el observatorio astronómico hácense grandes preparativos para observar el pasaje del cometa Biela, fenómeno que es objeto de preocupaciones por los anuncios terroríficos que hánse hecho.

—El Senado resolvió hoy de acuerdo con el pedido del ministro de colonizacion, ocuparse despues del presupuesto del proyecto para traer al país 5000 inmigrantes que destinaránse á varias provincias del Sur.

—En vista de la proximidad de la lucha electoral háse desistido de reorganizar el antiguo partido balmacedista.

—El próximo mes irá á Punta Arenas el ministro de Marina á revistar la escuadrilla que debe realizar maniobras en el Estrecho.

—Jorge Walker condenado por sustraccion de fondos en la Casa Moneda, donde era empleado, apeló á la Corte pretendiendo que juzgáselo de acuerdo con las leyes argentinas en vista de haber sido extradicionado de aquel país.

—

Santiago, 8—El gobierno ha acordado conceder una subvencion á los vapores que van hasta Magallanes para que prolonguen sus viajes hasta los puertos argentinos.

—Se trata de formar aquí una ó varias sociedades para la explotacion de los yacimientos de azufre en Tacna.

El objeto de estas operaciones es la chilenizacion de las provincias de Tacna y Arica.

—El hijo del capitan de navío Pratt ha sido nombrado secretario del presidente de la república.

De la Argentina

DATOS PROBANDO LA SITUACION ECONÓMICA

INFORMACIONES SANITARIAS

Servicio de vapores todos los domingos

Buenos Aires, 8—*La Nacion* ocupándose de la situacion económica del país, publica datos segun los cuales la Deuda Pública de la Nacion en 31 de Diciembre del año corriente y al tipo oficial de 227 ascenderá á 435717000 pesos oro, importando el servicio anual de esta Deuda 29767594 pesos oro y [illegible] papel.

—Comunican de la Asuncion que hoy hubo una defuncion de peste, comprobándose que otro caso fallecido ayer fué tambien de esa enfermedad.

—Los doctores Valdez y Davison presentaron hoy al Departamento de Higiene un informe respecto á la admision de carga del Paraguay y Brasil, estableciendo las precauciones que deben adoptarse.

El Departamento de Higiene discutirá el viernes el asunto.

—Llegó hoy á Formosa procedente de Asuncion el bacteriólogo Voges.

Allí deberá hacer cuarentena de 8 dias.

—Desde el domingo próximo la empresa Mihanovich hará salir vapores de este y ese puerto, servicio que probablemente quedará establecido para todo el verano.

BUEN RENDIMIENTO DE LA COSECHA DE TRIGO

ECONOMÍAS EN EL PRESUPUESTO

CONTRA EL CAPITAN DEL VAPOR LABRADOR

Buenos Aires, 8—Telegrafían del Rosario que calcúlase que el rendimiento de la cosecha de trigo será este año de 20 por ciento superior al anterior.

—Créese que el vapor Franklin echado á pique en el rio Paraná será puesto á flote hoy.

—La huelga de los peones cargadores de vapores continúa en el Rosario.

—Confírmase que el doctor Malbran sucederá al doctor Wilde en la presidencia del departamento de higiene, cuando éste salga para Europa.

Aplaúdese esa candidatura.

—«Tribuna» asegura que las economías realizadas por la comision en el presupuesto de gastos alcanzan á 14 millones y no á 8 solamente como dijo «El Diario».

Confíase que la discusion del presupuesto quedará terminada en el Congreso antes de fines de mes.

—«El Diario» indica que los médicos que asisten al general Campos le consejaron un largo reposo y la menor fatiga intelectual para recobrar la plenitud de sus fuerzas en esta convalecencia que se inicia y agrega:

Por estas causas renunciará del Ministerio de la guerra.

—El poeta Guido y Spano permanece en cama inmovilizado por el reumatismo. Es muy visitado.

—El nuevo ministro belga señor Ledeganck fué recibido oficialmente esta tarde.

—El partido autonomista nacional de la provincia renovará en breve sus autoridades y cuenta ya con la mayoría en la fórmula Pellegrini para la presidencia y Félix Rios para vice.

—A pesar de la protesta general del público y de la prensa el intendente Bullrich insiste en su proyecto sobre el levantamiento de las vías de los tranvías en el centro de la ciudad. Remitió hoy los planes y detalles al ministerio del interior. Créese que si el proyecto es enviado al congreso éste lo encarpetará.

—En «Tribuna» el capitan del vapor Cosmos y los pasajeros publican una enérgica protesta contra el capitan del vapor Labrador, acusándolo de haber ayer de tarde durante el viaje del Salto hasta este puerto, intentado embestir al Cosmos, debido se supone, á que en los puertos de Salto y Paysandú ese vapor recogió gran cantidad de pasajeros y carga.

El capitan Vidanich del Cosmos evitó la colision gracias á su sangre fria, mandando máquina atrás á toda fuerza.

«Tribuna» al publicar esa protesta reclama enérgicas medidas en salvaguardia de las vidas de los pasajeros.

Empresa de ómnibus económicos

PROTECCION Á LAS FÁBRICAS DE CARNE CONGELADA

REBAJA DE IMPUESTOS Á LA ARPILLERA

Buenos Aires, 8—La municipalidad concedió á la empresa Montigny la autorizacion para circular ómnibus por la ciudad con una tarifa de 5 centavos cada 20 cuadras, que es la mitad de las tarifas que cobran los tramways.

—Despues de un éxito inesperado se clausuró anoche la exposicion de perros de raza.

—Está gravemente enferma la distinguida señora Carmen Davila, madre del director de «La Prensa».

—Ha fallecido en Corrientes la señorita Elvira Fernandez, que pronto iba á obtener el título médico de la Facultad de Buenos Aires.

—Se ha ordenado entregar á la comision de la langosta otros 200.000 pesos para continuar la extincion.

—El ejecutivo ha resuelto elevar á 6 meses los servicios obligatorios militares de los ciudadanos de 20 años que ahora hacen 4 meses por turno.

—Anuncian por telégrafo que el vapor Clyde traerá fuertes remesas de oro para esta plaza.

—La union cívica nacional se prepara á celebrar una reunion general del partido para determinar la regla de conducta que debe observar en el porvenir despues de los ataques del doctor Pellegrini al acuerdo.

—La comision militar inglesa partió al campo para inspeccionar los caballos antes de efectuar las compras definitivas.

—Esta madrugada produjose un principio de incendio en la fábrica de cigarrillos La abundancia en la calle Europa 2147.

El incendio fué rápidamente dominado.

—«El Tiempo» publica hoy interesantes opiniones de astrónomos de Santiago de Chile, Córdoba y La Plata, concernientes al cometa de Biela. No creen en las predicciones del astrónomo austriaco Falb.

—Un telegrama de Washington del señor Martin García Merou dice que acepta el ministerio de Agricultura que fuele ofrecido por el presidente Roca. Vendrá en breve á ocupar su cargo. Ignórase aun quien irá á sucederle en la Legacion de Washington.

—La Cámara sesionó hoy y aprobó el proyecto exonerando del pago de derechos de importacion á las fábricas de carnes congeladas, de Barracas, de Campana y Zárate para las maquinarias que importaran.

Aprobó tambien un proyecto reduciendo á un centavo oro el impuesto por kilo de arpillera y á uno y medio oro por el kilo de bolsas.

Cargos contra un gobernador — Recusadores presos

Buenos Aires, 9—Vistos los graves cargos hechos contra el gobernador del Chubut coronel O'Donnell, el gobierno ha resuelto nombrar comisionado á un miembro del congreso para que levante allí una investigacion.

En caso de comprobarse la acusacion, el funcionario aludido será exonerado.

—El juez de Instruccion doctor Rodriguez Bustamante recusado en términos violentos por los doctores Mendez, Rivarola y Amado dictó auto disponiendo el arresto de esos abogados, por desacato, durante cinco dias.

Dos fueron detenidos esta misma noche y mañana apelarán del auto.

De los departamentos

PAYSANDÚ

Los rumores alarmistas — Línea telefónica — La exposicion ganadera — Renta de abasto—Ayuda para una escuela.

Paysandú, 8—Aquí nadie da crédito á los rumores alarmistas trasmitidos de esa por algunos corresponsales.

—El jefe político del departamento de Rio Negro señor Stirling estuvo aquí de paso para Algorta, donde inaugurará la línea telefónica recientemente establecida entre aquel punto y Don Esteban.

El ingeniero señor Sureda, que dirigió la construccion de la línea, regresó á Montevideo.

—La comision auxiliar de señoritas prepara un festival en beneficio del asilo maternal.

—Actívanse los preparativos para la exposicion ganadera.

Asegúrase será mas concurrida en productos que de cuantas hánse celebrado en la República.

Contratóse una compañía de ópera que funcionará en el teatro de aquí durante la exposicion.

—Regresó de su gira por campaña el inspector de escuelas.

Los vecinos de Juan Tomás ofreciéronle contribuir para la creacion de una escuela en aquel punto.

—La renta de abasto produjo en Octubre último 1150 pesos.

SALTO

Censuras al inspector de escuelas—Suma recolectada por los colorados

Salto, 8—La prensa local continúa censurando la conducta del inspector de escuelas, por el caso ocurrido con la maestra Adela Chouza.

La opinion pública á tal respecto es contraria á aquél funcionario.

—Publicóse el balancete del mes de Octubre referente á la cobranza de cuotas para la construccion del edificio de los colorados.

Arroja la suma de 3 811 pesos.

Comerciales

Londres, 8 (á las 12.5 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.25 %.

Londres, 8—Hoy en el Stock Exchange los títulos argentinos despues de una notable fluctuacion han cerrado como ayer.

Londres, 8—El lino ha bajado á 39 chelines y 9 peniques, el maiz á 16 chelines 3 y peniques y el trigo ha subido á 25 chelines y 3 peniques.

Amberes, 8—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 6.50 francos para Diciembre y para Abril y Marzo á 6.52 1/2.

Amberes, 8—El trigo ha subido á 14 1/4 francos, el lino ha bajado á 25 3/4 id y el maiz á 9.30 id.

Berlin, 8—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 5 3/4 por ciento.

Rio de Janeiro, 8—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Lóndres se cotiza á 7 1/16 por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 8—El oro quedó hoy á 21 y 1/2 y el cambio á 14 7/8 por ciento.

Buenos Aires, 8—El mercado de trigos ha estado sin variacion; los superiores se vendieron de ƒ 5.20 á 5.50, ídem buenos de 4.90 á 5.10 ídem regulares de 4.50 á 4.70.

Se han vendido 4.267 810 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de ƒ 2.65 á 2.75, ídem bueno de 2.50 á 2.55, id regular de 2.40 á 2.45, id morocho de 2.60 á 2.75.

Vendiéronse 712 440 kilos.

—La lana cruza fina se cotizó de pesos 9.50 á 13.60, id gruesa de 6 40 á 6.80, id mezcla de 8.50 á 10.50, id fina de 9 60 á 12.60, id borrega de 8.00 á 11.20, id barriga de 4.20 á 6 60.

Se vendieron 1.500 000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 11/16 y el comercial de 48 13/16 á 48 7/8.

—Los novillos se han vendido, de ƒ 35 á 60, vacas, de 32 á 45, terneros, de 7 á 15.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 237.70.
Idem, fin de mes, 239.60
Cédulas G Nacionales, al contado, 81.50
Cédulas 8.ª Provinciales, al contado, 12.70.
Idem idem, para fin de mes, 12.80.
Empréstito Popular 1868, al contado, 74.10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39 30.
Gas Primitivo, para mañana, 230.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 13/16.
» Francia, 5.13 á 5.13 1/2
» Alemania, 418.
» Bélgica, 5.16.

Salen Labrador y Vénus.

ULTIMA HORA

Silvela contestando á Sol y Ortega

Madrid, 9—El presidente del Consejo de Ministros ha contestado hoy en el Congreso, al discurso que pronunció ayer el diputado republicano Ortega.

Silvela habló de Sol y Ortega en tono altanero. Lo llamó grosero y dijo que sentia que su puesto en la presidencia del Gabinete, le impidiera llamar á ese diputado al terreno del honor.

Negó después el gefe del Gobierno que hubiese prometido á Cataluña el concierto económico como aseguró Sol y Ortega y agregó: «¡Quien lo afirma miente!» El discurso de Silvela provocó protestas ruidosas de la minoría.

Terminada la sesion el subsecretario de la presidencia del consejo encontró á Sol y Ortega en la sala de conferencias del congreso y lo insultó.

Sol y Ortega le dijo que con quien necesitaba entenderse era con Silvela y nadie más.

Sol y Ortega replicará á Silvela en la sesion de mañana.

Elecciones en Estados Unidos

Nueva York, 9—Han empezado ayer las elecciones politicas en toda la Union, conociéndose hasta ahora solo los resultados obtenidos en algunos Estados.

Por las noticias recibidas aquí se sabe que los republicanos han obtenido la mayoría en los estados de Ohio, Massachussetts, Iowa, Pennsylvania, Kentucky Sud, Dacot y Nueva Jersey, habiendo los demócratas triunfado en los estados de Maryland, Missouri, Virginia y Nebraska.

En el estado de Nueva York los republicanos ganaron la legislatura pero en la eleccion de los municipales la victoria ha quedado á los demócratas quienes obtuvieron una mayoria de 50 000 votos.

Washington, 8—Han causado inmensa satisfaccion en los circulos oficiales y entre los amigos personales del presidente Mackinley, los resultados de las elecciones no solo por el triunfo de los candidatos republicanos en la mayoría de los estados y en los mas importantes sino en el hecho significativo de que todos esos candidatos se han presentado con programa imperialista lo que significa la aprobacion de la política seguida por el presidente en la cuestion Filipinas.

Cuestion de Zamoa

Berlin, 9—«El Reichzangeirer», diario oficial del Imperio, publica el texto del tratado estipulado entre la Gran Bretaña y Alemania por cuyos ejectos la primera de esas potencias cede á la segunda sus derechos sobre las islas de Samoa en cambio de compensaciones en las islas Salomon y Tonge, ampliacion de la frontera en los Ashantes y ventajas de diversas índole en la cosfa de Zanzibar.

La vigencia de este tratado está sujeta á la aprobacion del mismo por parte de Estados Unidos.

Los casos de peste en Santos

Rio de Janeiro, 9—Comunican de Santos haberse producido dos casos fatales de peste bubónica.

El doctor Nuno D' Andrade sigue hoy ocupándose del convenio sanitario celebrado entre este país y la República Argentina y demuestra como aquel en su artículo 4.o codifica los principios corrientes en la higiene administrativa y práctica.

Ingleses y boers

Lóndres, 9 (4.55 a. m.)—Las últimas noticias de la guerra en el Natal son las siguientes:

El general French ha salido de Ladysmith llamado por el genoral Buller, para confiarle el mando de tropas de caballería que forman parte de la expedicion que navega de Inglaterra en direccion á Durban.

Ayer ha salido de Esteourt la fuerza de voluntarios del Natal que estaba en esa plaza con las tropas del coronel Young.

Se ignora en que direccion vá.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Noviembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	755.09
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 1 04
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.46
Termómetro cgdo. á la sombra		22 9
Mínima abs		12 0
Máxima abs		26.4
Excursion		14.4
Humedad relativa en cent.		50
Tension	m.m.	10 6
Direccion del viento inf.		S.
Estado del cielo en décimos		7

P. Juan de Dios Moratorio.

PARTIDO DE PELOTA

Cancha San José—Hoy jueves 9, partido á guante á 60 tantos, á las 3 1/2 p. m. Antonio y Criollo contra Meroñga y Sabino, á sacar del 4

Nocturno, á las 8 1/2 partido á guante, á 60 tantos, Antonio y Arbiza contra Francés y Paysandú á sacar del 4.

CÍRCULO DE ARMAS

El Círculo de Armas dará mañana una academia de esgrima en su local social en honor de nuestro compatriota el joven Domingo R. Mendy, el ganador del torneo internacional de esgrima efectuado últimamente en Buenos Aires.

El señor Mendy accediendo á la invitacion que le hizo el Círculo de Armas llegará mañana de Buenos Aires con el objeto de tomar parte en dicha fiesta.

Nuestra juventud aficionada á las armas se prepara á asistir al interesante torneo que tendrá lugar mañana

Trascribimos á continuacion el programa de los asaltos:

Primera parte—Asalto á florete: Gabriel Vidir, Alberto Langa; id id Mariano Larrobla, E. Machiavello; id sable, C. M. Riviére, L. Casciani; id florete, G. Vidir, Rafael A. Palomeque.

Segunda parte—Asalto á sable: A. Langa, Carlos M. Urioste; id florete, José L. Ellauri, R. A. Palomeque; id sable, C. M. Urioste, G. Vidir; id florete, Domingo R. Mendy, E. Machiavello.

Tercera parte—Asalto á florete: D. R. Mendy, Juan Capurro; id sable, C. M. Riviére, Angel Baeza; id sable, A. Baeza, L. Casciani; id florete, D. R. Mendy, Mariano Larrobla.

DEL MAR Y DEL RIO

Cristóforo Colombo—Ayer á primera hora ancló en nuestra bahía el crucero italiano Cristóforo Colombo, que viene á relevar al de igual clase Ettore Fieramosca, donde arbola su insignia el contra-almirante barón Alfonso di Brocchetti, jefe de la division volante del Atlántico. Este se trasbordará al Colombo, y el Fieramosca regresará á Italia dentro de algunos dias.

El Colombo fué dejado en observacion sanitaria, por haber tocado en el puerto brasilero de Bahía, de donde zarpó para el Rio de la Plata el dia 30 de Octubre. Como se comprobara que el buque no comunicó con tierra, pues solo demoró el tiempo necesario para renovar su provision de combustible, la autoridad sanitaria resolvió á las 9 a. m. ponerlo en libre plática.

A las 8 a. m. el crucero saludó al pabellon oriental con 21 cañonazos, contestándole en seguida la fortaleza General Artigas.

El Cristóforo Colombo es un crucero antiguo de madera, que ha visitado varias veces nuestras aguas. Su construccion data del año 1875. Tiene 2316 toneladas de desplazamiento y sus dimensiones son las siguientes: eslora 75 metros; manga 11.35; calado medio 5.65. Su máquina desarrolla 3752 toneladas de fuerza y una velocidad de 14 nudos. La provision de combustible es de 500 toneladas.

Está armado con 8 cañones de 12 centímetros de calibre y 8 cañones revolvers

Viene al mando del capitan de navío Victorio Moreno, que asumirá las funciones de jefe del Estado Mayor de la division. Su dotacion es de 332 plazas

Las obras del lazareto—El gobierno ha encargado al ingeniero Rafael Margio de la direccion de las obras á construirse en la 3.ª isla del lazareto de Flores, consistentes en un edificio para hospital y otras mejoras reclamadas por la buena higiene.

Ayer salió para la isla el queche nacional Reina del Este, conduciendo materiales de construccion.

A bordo de la Astrée—Continúan los trabajos de descarga de la fragata francesa Astrée. Varias veces ha sido necesario suspenderlos á causa de la excesiva temperatura que acusaba el carbon, haciéndose funcionar entonces una de las bombas del vapor Ciclon para arrojar agua sobre el combustible.

El capitan de la fragata formuló ayer la siguiente declaracion ante la autoridad marítima:

Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía G. de Puertos el capitan de la fragata francesa Astrée y declaró: que salió de North Shields el dia 23 de Julio pasado con cargamento de carbon destinado á Valparaiso, siguió su viaje como está detallado en el diario de á bordo hasta la posicion 00' de latitud S. y 50) de longitud O de Paris, en que por averias en el velamen, puente y embarcaciones, y por haberse recalentado el cargamento de carbon, celebró consejo con los tripulantes y oficiales, resolviendo arribar á este puerto.

Maquinistas navales—Fué aprobado en el exámen de maquinista de 2.ª clase el señor Bernardo Lavignasse, y reprobado en igual exámen el primer maquinista del vapor nacional Triton.

Han sido revalidados por las autoridades competentes los títulos de maquinistas de 2.ª clase presentados por los señores Tomás W. Wiggis y Tomás J. Francis, que desempeñan el cargo de jefes de máquinas en los vapores nacionales Venus y Paris respectivamente.

Sin novedad—El comandante de la cañonera nacional Suarez ha dado cuenta telegráficamente de su llegada al puerto de Maldonado sin novedad y del desembarco de la fuerza del 3 o de caballería, que ha sido alojada en la aduana de Punta del Este.

Robo á bordo de un yacht—La policía de investigaciones remitió ayer á la Capitanía del Puerto, al individuo Gregorio Benites, que fué aprehendido en momentos que vendia parte de los enseres robados hace varias noches á bordo del yacht del doctor Camejo.

Visita de cortesía—El comandante del aviso francés de guerra Papin, acompañado del secretario de la legacion de su nacionalidad, visitó ayer al Presidente de la República en su casa particular.

El Comandante de Marina retribuirá hoy esa visita.

El Papin zarpará el domingo con destino á Francia.

Prision de un menor—A pedido de don Juan Genovés, fué desembarcado anoche del vapor Eolo, su hijo Blas, menor de edad, que habia tomado pasaje para Buenos Aires.

El Desterro—Este vapor del Lloyd Brazileiro salió ayer de Rio Grande siguiendo viaje de Rio Janeiro y escalas para este puerto.

Es esperado hoy debiendo zarpar para Rio Grande y puertos intermediarios hasta Rio Janeiro el 11 del corriente á las 8 a m.

ECOS SOCIALES

Se halla enfermo el señor Elbio Zaballa y Zorrilla.

Lo asiste el doctor Giribaldi

∴ El doctor Francisco Azarola Azanza acompañado de su familia, se embarcará con destino á Europa á mediados de Enero

∴ La señora Sofía Belgrano de Victorica que se encuentra de paseo en esta capital permanecerá aquí hasta fines de Enero.

∴ Se encuentra enfermo un niño de los esposos Rovira Burzaco.

Lo asiste el doctor Estrázulas.

∴ Se halla enferma en Pan de Azucar la señora Angela Portillo de Lussich.

Así que se acentúe su mejoría se trasladará á Punta Ballena.

∴ Con destino á Buenos Aires se embarcaron ayer los señores Jorge Hughes y Félix de la Maria, y para el Salto los señores Jorge Errandonea y Leonardo Cooper.

∴ Partió ayer para San José donde reside por hallarse algo enfermo el jóven estudiante Mario Arias.

∴ Los esposos Mac Coll Zavalla tienen á dos niños enfermos.

Les presta asistencia el doctor Ricci.

∴ Sigue siendo delicado el estado de salud de la señora Carolina Muñoz de Ferreira.

∴ Partió ayer para el Rosario, donde pasará una temporada, la señorita Carmen Sierra.

∴ La familia del señor Lucio Piñeiro se ha instalado en una casa de la calle Cerrito.

∴ Ha sufrido una recaida en su enfermedad el general Pedro Callorda.

∴ Llegó de Maldonado el señor Américo Rincs Marquez.

∴ Regresó ayer del departamento de Minas el señor don Pedro Carpi que habia ido á ese departamento por asuntos particulares.

∴ Las familias de José Gascue y Alberto de San Vicente agradecen las demostraciones recibidas en su reciente duelo.

CASA DE GOBIERNO

Sin asistencia—Fué ayer dia de escasas novedades en las esferas del gobierno.

Siendo dia destinado por el presidente á recibir á sus relaciones, no concurrió á palacio.

Los ministros de Guerra y Relaciones tampoco concurrieron á sus despachos por seguir indispuestos aun cuando mejorados.

Visitas—En Hacienda estuvieron los señores diputado Avegno y el jefe de la seccion de impuestos de fabricas señor Emilio Vidal.

Con el ministro de Gobierno estuvieron el presidente del Consejo de Higiene doctor Canabal y el coronel Casalla.

El jefe politico de Flores—Llegó antenoche, por asuntos de servicio, el jefe político de Flores señor Héctor Bosch quien conferenció ayer con el ministro de Gobierno.

Nueva investigacion—Ha partido para San José, por indicacion del Ministerio de Gobierno el empleado de la seccion Examen de Cuentas de Contaduría don Francisco Capdevila, con el objeto de ampliar la investigacion practicada en las cuentas de la Junta del departamento.

Junta de Higiene de Florida—Esta corporacion ha comunicado al Ministerio de Gobierno que ha designado para su presidente al señor Pedro Saenz.

Exoneracion de derechos—Se ha concedido el despacho libre de derechos para una báscula introducida de la argentina para la Asociacion Rural é Industrial de Mercedes

Control de ferro-carriles—La oficina de control de ferro carriles elevó al gobierno las cuentas de garantía por el mes de Setiembre de las siguientes empresas: Ferro-carril Central del Uruguay, Ferro-carril Uruguayo del Este, Midland del U., Norte y Noroeste del Uruguay.

A instruir un sumario—Según referencias corrientes en palacio, ha sido comisionado el señor Suarez inspector de correos para instruir un sumario por irregularidades al agente de rentas de San Ramon.

Propuestas aprobadas—El ministro de gobierno ha prestado aprobacion á las propuestas hechas por la comision de Caridad á favor de las siguientes personas:

Doctores Alfredo Saráchaga y Arturo Garabelli para médicos inspectores del Asilo de expósitos.

Don Arturo D. Vera para practicante de la casa de Aislamiento.

Separacion de un empleado—El gobierno, en vista de las resultancias de la indagacion practicada en la seccion de Valores de la direccion de Correos y Telégrafos, ha resuelto separar del empleo que en ella desempeñaba á don Federico Bayley Bustamante. Esta resolucion ha sido tomada de acuerdo con la vista fiscal y en virtud de que dicho empleado ejercia interinamente el cargo.

Propuesta aceptada—Ha sido autorizada la direccion de Registro de E. Civil para aceptar la propuesta de don A. Barreiro y Ramos para la provision de 40 resmas de papel para aquella oficina, al precio de ƒ 33.20.

Alumbrado público en Rivera y Maldonado—La Junta de Rivera ha sido autorizada para aceptar la propuesta de don Valdivio Oriol para el alumbrado de la poblacion.

La Junta de Maldonado remitió tres propuestas que se presentaron para el alumbrado de la poblacion, habiendo sido autorizada para aceptar como mas favorable la de los señores Monichon y Vazquez

FIESTAS CATÓLICAS

Pasado mañana tendrá lugar en el Instituto Verdi la velada literaria musical á beneficio de la capilla-colegio del Peñarol, rigiendo el siguiente programa:

1.o L. Sambucetti—«Danza bohemia»—Quinteto de flautas, señoras A. Frank, G. Grasso, C. Mayo, P. Machi, D. Branda.

2.o Meyerbeer—«Roberto el Diablo»—Canto, señorita I. Buño.

3 o B. Fernandez y Medina—«Mi último monólogo»—Por la señorita Amelia Escabini.

4.o L. Sambucetti—«A tel Burlesca»—Violin, señor P. Baridon.

5 o Weber—«Freyschütz»—Trio para Soprano, Mezzo soprano y tenor, señorita I. Buño, señora M. V. de Sambucetti y señor F. Quijano.

6o Eusebio Blasco—«Callad.... que no se despierte!»—Monólogo por Ulises Favaro.

SEGUNDA PARTE

1 o L. Diemer—«Les Sorcières»—Trio fantástico para soprano, mezzo soprano y contralto, señorita A. Issor, M. V. de Sambucetti y señorita A. Oxilia.

2.o F. Thomé—«Les perles d'or»—Canto, señorita A. Issor.

3 o M. Ramos Carrion—«El espejo del alma» Proverbio cómico en un acto.

4 o Thalberg y Beriot—«Les Hugonotes»—Duo para piano y violin, señorita Elvira Lena y señor P. Baridon.

Personajes de la comedia «El espejo del alma»: Doña Rosario, señorita Carlota Thévenet; Margarita, Amelia Escabini; Pepa, M. E. Pareja y Reissig; don Narciso, señor Horacio J. Fariña; Leopoldo, Oscar Rey O'Shanahan; Juan, Pedro José Saralegui.

La Comision organizadora está compuesta por las señoras Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Teresa Gianelli de Martinelli, Laura Montero de Artagaveytia, Rosa Gianelli de Montero, María C. Ramirez de Blixen, Mercedes Folle de Arocena, Elina Capurro de Arocena y Sara García Lagos, secretaria.

Para acompañar á las señoritas que toman parte, se ha organizado la siguiente Comision: Elena y Mercedes Capurro, María Teresa Martinelli, Laura y Elisa Artagaveytia, María Carmen Perey, María Angélica Montero, Luisa Blanco Acevedo, Laura Victorica, Ema Capurro, Teresa y Alda García Lagos, Matilde y María Elena Rodriguez Larreta.

Batalla de las flores—La Comision de la batalla de las flores que se verificará en el Prado el domingo próximo, se reunió ayer y adoptó las siguientes resoluciones:

Los distintivos serán entregados mañana en la Rotisserie Lanata, donde pueden pasar á recogerlos los caballeros de la Comision, hasta el dia de la fiesta á las 12 m.

Pasar la siguiente circular á todas las familias que tienen quinta:

Señor—La Comision organizadora de la batalla de las flores espera de su amabilidad quiera contribuir á dicha fiesta enviando algunas flores al Hotel del Prado el domingo 12 á las 8 a. m.

Agradeciendo desde ahora su atencion, lo saludan atte.—*La Comision.*

—Los carruajes que ocuparán las señoritas de la comision se distinguirán por un lazo de cinta rosada adornando el látigo del cochero.

Se acordaron ademas las disposiciones reglamentarias de la batalla de flores, que hoy se darán á la prensa.

Velada en La Lira—Se nos pide la publicacion de la siguiente circular:

Montevideo, Noviembre de 1899—Distinguido señor: La Comision organizadora de la Velada que á beneficio de la Asociacion de Enseñanza para niñas pobres tendrá lugar el dia 14 del corriente en el Conservatorio musical «La Lira», tiene el honor de remitir á usted las adjuntas entradas.

La Comision espera que este llamamiento á sus sentimientos caritativos no será desatendido y que se dignará aceptar las referidas entradas, contribuyendo así á allegar recursos para el sosten de las escuelas.

Agradeciendo desde ya su concurso, saludan á usted atentamente.—María Saavedra, presidenta; Carmen Cuestas, Carmen Perey, Blanca Pareja, Elena Mackinnon, María Sera Camp, Laura Castells, Ana Piera, Mercedes Moratorio, Eulalia Rucker, Enriqueta Lessa, Adela Maza, Herminia Peixoto, Mirra Rosati, María Cristina Anavitarte, tesorera; Amalia Reyes Lerena, secretaria.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda

En su reunion de ayer, esta Comision de la Cámara de Diputados, se ocupó del proyecto de Contribucion inmobiliaria para la campaña. Quedaron aprobados los avalúos indicados para las zonas de los departamentos de Artigas, Rocha y Salto.

Mañana continuará el estudio relativo á los otros departamentos.

Comision de Presupuesto

Esta Comision se reunió ayer y consideró en general el presupuesto de gastos de la Junta E. Administrativa de la capital. Volverá á celebrar sesion mañana á las tres.

La gira del profesor Arechavaleta

El profesor don José Arechavaleta, digno director del Museo Nacional, ha fijado para el sábado próximo su salida al interior para efectuar la anunciada gira botánica de este año.

Se dirigirá primeramente á Rivera, donde se quedará dos ó tres dias herborizando en aquellos alrededores, en busca principalmente de la Dipladenia, planta muy rara y muy poco conocida de la orden de las apocináceas, y cuya especie no ha sido aun descrita.

En efecto, los datos que la botánica posee acerca de la Dipladenia son muy pobre cosa: consta apenas que es planta venenosa y el profesor Arechavaleta sabe que se encuentra en las cercanías de Rivera y en el distrito de Santa Ana do Livramento.

Despues pasará á Tranqueras, y de allí efectuará excursiones diarias á la Cuchilla Negra con el objeto de concluir la exploracion que el año anterior quedó trunca, debido á los rumores revolucionarios y á la invasion del coronel Tezanos y de Isasmendi.

Tambien esta vez acompañará al profesor Arechavaleta el señor Cornelio Cantera, que es un verdadero apasionado de la herborizacion y que, desde hace tiempo, persigue con mucho entusiasmo la vulgarizacion aquí y en el extranjero de las especies más elegantes y más raras de la flora uruguaya.

A él se debe, dicho sea de paso, que el guaysbo se haya generalizado en los principales jardines de Paris.

El señor Cantera se propone en esta gira traer á Montevideo nuevos ejemplares de plantas silvestres que, convenientemente cultivadas, puedan enriquecer la numerosa coleccion de nuestras plantas de adorno.

La excursion de la referencia durará unos quince dias aproximadamente.

SECCION MILITAR

El sumario por soborno—Ante el juez militar de instruccion de primer turno prestó ayer declaracion el soldado del regimiento 2 o de caballería Sebastian Machuca, y en la audiencia de hoy á la 1 p. m. se efectuará un careo entre dicho soldado y los encausados José D. Ayeguer y Domingo Etchepare.

El doctor Palomeque comunicó ayer su aceptacion de la defensa de los presos nacionalistas.

El artículo 824—En e expediente iniciado con motivo de sentencia de los tribunales ordinarios que afecta la dignidad del alferez J. Baras, el fiscal se ha expedido opinando se le deben aplicar las disposiciones del artículo 824 del Código militar, que dice:

«Toda condenacion pronunciada contra un oficial, deprimente del decoro y de la dignidad, como por razon de robo, hurto, estafa ó malversacion, entraña la pérdida del grado.»

El teniente Etchevarría—Por orden del jefe del Estado Mayor fué pasado al cuartel del batallon 1o. de cazadores en calidad de arrestado el teniente 1o. Juan Damaceno Etchevarría, que fué desembarcado del vapor Comercio en momentos que pretendia seguir viaje con nombre falso.

Informes expedidos—La 1a. seccion del Estado Mayor ha informado en la solicitud de la señora Generosa Lois, viuda del teniente 1o. don Juan Figuerido Perez, la cual pide pension de montepío, á la que no tiene derecho.

Igualmente ha informado en las solicitudes del teniente 1o. Manuel Sosa, por abono de haberes; del capitan Federico Sodré, que pide ingresar en alguno de los cuerpos del ejército, y en el oficio de la Comandancia General de Fronteras que solicita abono de haberes para los tenientes Octaviano Ledesma y Justiniano Fernandez.

Militares en viaje—Partieron ayer para Paysandú el teniente coronel Rufino Olmedo y el teniente Aurelio Cossio.

Premio de constancia—El jefe del Parque, teniente coronel don José De-Grossi, se ha dirigido al Estado Mayor solicitando premio de constancia para el sargento 1.° Juan Ledesma, sargento 2.° José María Gimenez, cabo 2.° Adolfo Bartolino, artilleros Luis Espinosa, Ricardo Barrios, Bibiano Alcoba, trompa Lázaro Larrosa y soldados Victoriano Gutierrez, Juan M. Rodriguez, Inocencio Ramirez, Isaías Mendez, Mercedes Guimaraens, Ceferino Hidalgo y Gerardo Martinez.

Declaraciones—El cabo Sandalio Villanueva y el soldado Serapio Barrios, pertenecientes al regimiento 2 o de Caballería y acusados de faltas disciplinarias, prestaron ayer declaracion ante el juez militar de primer turno.

Banda al Prado—La banda de música del batallon 2 o de Cazadores tocará esta tarde de 3 á 6 en el paseo del Prado.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Guillermina Pagola, viuda de teniente coronel, por abono; al habilitado.

—Soldado Nicanor Montero, solicita las medallas y diplomas de la guerra contra el Paraguay; á informe de la 5.ª seccion.

—Sargento 1.o Celedonio Benitez, por cédula de inválido; al interesado.

—Menor Concepcion Rodriguez, solicita licencia temporal para pasar á la República Argentina; á informe de la 4.ª seccion.

—Ex-cabo 1.° Jesús Alvarez, por cédula de inválidos; al ministerio.

—Generosa Lois de Figuerido, por cédula y pension; al ministerio.

—Capitan Federico F. Sodré, solicita se le coloque en alguno de los cuerpos del ejército; vuelva al jefe de la 1.ª seccion.

En posesion del terreno—El miembro de la seccion técnica de Guerra y Marina, ingeniero Enciso, dió ayer posesion al jefe de la fortaleza General Artigas, en nombre del ministro respectivo, del terreno fiscal sito en el Cerro, que un particular ocupaba indebidamente.

Licencia—El teniente 1.° César Meiraldi que presta servicios en el Parque Nacional se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por un mes para atender su salud.

EN HONOR DE LA ESCUADRILLA ITALIANA

El Casino Italiano ha resuelto organizar una fiesta campestre, de carácter sud-americano, que se efectuará el domingo próximo en honor de la oficialidad embarcada en los navios de guerra Etruria, Calabria, Fieramosca y Colombo, surtos en nuestra bahía.

Para ello se ha elegido un ameno y pintoresco paraje en las inmediaciones de La Paz, bajo el ramaje tupido de grandes árboles, donde se van á improvisar los fogones al estilo criollo.

En consecuencia en el «menú» del almuerzo figurarán en primer término el puchero con piron y el asado con cuero.

Despues de la comida se correrán unas carreras á la sortija, habrá un concierto de guitarras y se obsequiará á los huéspedes con otros entretenimientos por el estilo con el objeto de exhibirles algunas de las mas características costumbres de nuestra campaña.

Una comision *ad-hoc* se trasladará de hoy á mañana á bordo del Colombo para presentar la invitacion correspondiente al almirante señor Di Brocchetti, haciéndola extensiva á toda su oficialidad.

Desde hoy se reciben adhesiones á la fiesta del domingo en la secretaría del Casino Italiano, donde, al firmar la lista, se retira la tarjeta que sirve de pase para el ferrocarril y de entrada á la vez al lugar del almuerzo.

El acto no queda limitado entre los solos miembros de la colectividad italiana, pues se acepta la adhesion de todas las personas que, sin distincion de nacionalidad, simpaticen con la idea.

CÁMARA DE SENADORES

Sin número

No pudo celebrar sesion ayer el Senado, por falta de número. Asistieron únicamente los señores Batlle y Ordoñez, Aréchaga, Dominguez, Lenzi, Mac-Eachen y Rodriguez.

Se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo de la Ley que establece la manera de fijar el precio del arrendamiento de las Escribanías de propiedad particular, cuando se produjese conflicto entre los dueños y los escribanos designados por los jueces.—Archívese.

—El mismo poder acusa recibo de la Ley que dispone que los protocolos de los escribanos establecidos en la República con excepcion de los de Montevideo, sean rubricados por los jueces letrados de los respectivos departamentos.—Archívese

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m., para dar cuenta y considerar en discusion particular el Proyecto de Ley de Patente de Giro para el departamento de Montevideo.—*García y Santos.*

COMISION LEY DE SUELDOS

Como se habia anunciado, ayer de mañana celebró sesion la Comision encargada de formular una ley de sueldos.

Las tareas se habian interrumpido con motivo de la renuncia elevada por el vocal señor Francisco Fernandez y el fallecimiento de don Enrique Maciel.

Con este motivo ha sido integrada la Comision con dos nuevos vocales, el señor contador general de la nacion, don Platon Arredondo y don Juan A. Marquez, director general de Impuestos Directos, quienes tomaron ayer posesion de sus cargos.

Estaban presentes ademas de los ya nombrados el doctor don Carlos M. de Pena, quien ante la presencia de los señores ministros de Fomento y Hacienda, doctor don Gregorio L. Rodriguez y don Eugenio J. Madalena, manifestó que declinaba la presidencia, lo que no le fué admitido por los presentes, debiendo por consiguiente continuar en el desempeño del cargo.

Faltaron con aviso los señores don Gabriel Zas y don Enrique Gradin.

Despues de leerse el acta de la sesion anterior y la nota del señor ministro de Gobierno comunicando el nombramiento de los señores Arredondo y Marquez para integrar la Comision, la Secretaría dió cuenta suscinta de los trabajos que ya habian sido terminados por la Comision y del estado actual de los no concluidos, y los señores Pena, Rodriguez y Madalena dieron á los nuevos vocales explicaciones generales sobre las bases, clasificaciones y procedimientos seguidos en los trabajos realizados hasta hoy por la Comision de Sueldos—manifestó ademas el doctor Pena que la Comision se sentia complacida de contar con el concurso de los nuevos vocales tan versados en materia de administracion.

Los señores Arredondo y Marquez manifestaron su agradecimiento por estos conceptos, prometiendo la mayor consagracion á las tareas que les han sido encomendadas.

Se acordó pasar una nota al señor Francisco Fernandez, agradeciéndole los importantes servicios prestados á la Comision.

Se resolvió que la Secretaría diera á los nuevos vocales conocimiento y copia de los trabajos realizados.

La sesion terminó á las 11 1/2 de la mañana.

CARRO CAMION

Encuéntrase en los depósitos de la Aduana y de hoy á mañana será despachado el primer carro Camion traido hasta ahora al Rio de la Plata.

Consiste en un vehículo de cuatro ruedas, munido en su parte posterior de un pequeño plazo inclinado movible y de un guinche, los que confieren á la operacion de carga y descarga una rapidez extraordinaria.

El carro Camion se emplea con mucho éxito en Francia para conduccion de toda clase de bultos, aún de los mas pesados, pudiendo ser descargado, mediante el empleo del guinche y del plano inclinado, por una sola persona.

Ademas sus pequeñas ruedas y el perfecto funcionamiento de sus elásticos reducen el deterioro del pavimento de las calles á los mínimos términos.

Este primer ejemplar ha sido traido á Montevideo por el dueño de uno de nuestros principales aserraderos, con el objeto de divulgar su conocimiento entre los carreros de acá, especialmente de los que todavía emplean las viejas, incómodas, pesadas y peligrosas carretillas en la extraccion de las mercaderías de los depósitos de Aduana.

Si la novedad tiene aceptacion, el importador tiene el propósito de dedicarse á la construccion de un cierto número de carros tipo Camion.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Fué bastante regular el movimiento aduanero habido ayer en las reparticiones dependientes de la Direccion G. de Aduanas.

Las operaciones de importacion no han marcado aumento sensible sobre las del mes anterior y solo podrá desequilibrar ese estado de cosas, la exportacion de productos nacionales.

En la Bolsa—Hubo ayer 32 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.10 o/o y cerró á 47.20; para el 26 del corriente mes obtuvo 47.30 y para fin del mismo 47.40.

Los títulos de 1.ª série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 61.90 y 61.80 y para fin de mes á 65 y 65.10, los títulos de 2.ª série oclueviron al contado 64.70 y 64 60 o/o.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 61.50 por ciento, bajó á 61.49 y cerró al precio de apertura.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.50 cada una.

Cambios—Regularmente activo estuvo ayer este mercado para negocios sobre plazas europeas.

Se colocaron letras comerciales de la plaza vecina con Bancos de aquí: 200 000 francos sobre Francia pagadero en Paris á franc. 5.13 1/2 argentinos ó sean franc. 5.591 uruguayos; 6000 £ sobre Lóndres á 52 1/4 peniques y 100.000 marcos sobre Alemania á 4.18 argentino, ó sean 4.480 uruguayo, todo á 90 dias vista.

De nuestra plaza se colocaron giros bancarios sobre diversas plazas á los tipos que mas abajo registramos, y 30.000 francos sobre Paris directo á franc 5.495.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 á 52 1/16	52 3/16 á 52 1/4
Francia » 90 »	5.45 á 5 46	5.495 á 5.50
Amberes » 90 »	5.45 á 5.46	5.52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4.47 á 4 475
N. York á la v/	0.98	—
Italia...	» liras 5.76	—
España..	» 6 73	—
Brasil.... v/	» 31.00	31800 á 31900
B. Aires 1 % premio		1 %, descuento

Sobre el Brasil se colocaron á la vista giros bancarios á 31.300, 31.350 y 31.400 reis por £.

En papel comercial con Banco se operó muy poco á 31.700 reis.

La plaza cerró con giradores á 31.400 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31.800 y á plazo á 31.200 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó en Rio Janeiro á 7 1/16 peniques por 1000 reis papel, sin sufrir alteracion en todo el dia.

La Consolidada en Londres—Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial, se cotizó ayer á 47.25 por ciento, precio que señala baja de 1/8

Lanas—Activo y con precios bastante firmes estuvo ayer el mercado de lanas, pues siguen siendo favorables las noticias que llegan de los centros manufactureros.

Realizáronse las siguientes operaciones:

9000 kilos lana de La Cruz al precio de ƒ 5.60 por los 10 kilos vellon; 4000 id id de Porongos, á ƒ 5.525 id id; 4000 id id de La Cruz á ƒ 5.50 id id; 7500 id id de San José á ƒ 5 50 id id; 6000 id id de Monzon, Florida, á ƒ 5.50 id id; 7000 id id de Porongos á ƒ 5.45 id id; 5000 id id de La Cruz, á ƒ 5.40 id id; 4500 id id de San José, á ƒ 5.40 idem idem; 3000 idem idem de San José á ƒ 5.40 idem idem; 1500 idem idem de Cardal, á ƒ 5.35 id id; 6500 id id de San José, á $ 5.30 id id; 3000 id id de Florida, á ƒ 5.30 id id; 3000 id id de La Cruz, á ƒ 5 30 id id; 5000 id id de Florida, á ƒ 5.30 id id; 3800 id id de Sarandí, á ƒ 5.30 id id; 4500 id id de Goñi, á ƒ 5.25 id id; 4000 id id de Cardal, á ƒ 5.20 id id; 2000 id id de San José, á ƒ 5.20 id id; 10,000 id id de San José, á ƒ 5.10 id id; 1800 id id de Sarandí, á ƒ 5.10 id id; 5000 id id de Mansevillagra, á ƒ 5.05 id id; 9000 id id del Rosario, á ƒ 5.025 id id; 2000 id id de Sarandí Grande, á ƒ 5 id id; 3500 id id de Tamboras, á ƒ 4.90 id id; 3000 id id de Nico Perez, á ƒ 4 80 id id; 4500 id id del Durazno, (muy sucia) á ƒ 4 50 id id.

—De Molles comunican haberse vendido un lote de lanas, compuesto de 16 000 kilos, del establecimiento del señor Guillermo Amespil, al precio de ƒ 4 50 por los 10 kilos al barrer.

—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

«Por intermedio de los señores Julian Frers y Ca. se ha vendido toda la lana Lincoln del establecimiento denominado San José, del Quequen, en el partido de Necochea, propiedad del doctor Domingo Lamarca, por el precio de ƒ 7, para ser recibida en el mismo establecimiento. Lo vendido asciende á un total de cien mil kilos.

—«Contando las ventas de lanas efectuadas ayer despues de hora, en toda la tarde y esta mañana, el total llega á la suma de 2 millones y medio de kilos, segun nos asegura persona que esta al corriente.

—La conocida casa de H. Fhurmann y Co., contrató durante la última quincena alrededor de un millon de kilos de lana. Entran en este gran lote las lanas de Videla Dorna, Pianas, Ledesma y varios otros. Tambien se habla de otro gran negocio efectuado por esta casa en la vecina orilla á un fuerte acopiador oriental. Se nos asegura que la cantidad contratada no baja de unos 800 000 kilos.

Nuevos comerciantes—Se han presentado al Juzgado de Comercio de primer turno solicitando ser inscriptos en la matricula de comerciantes, los señores Roth y Ca.

Nuevo corredor—Ha solicitado ingresar como corredor al Centro Comercial, el señor Gabriel Rodriguez Perez.

Carne tasajo—Una casa exportadora de esta plaza recibió ayer este telegrama de Rio Janeiro:

«Existencia del Rio de la Plata 2.620.000 kilos.
Precios por kilo:
Especiales, de 1.060 á 1.080 reis.
Buena gordura, de 980 á 1.040 reis.
Bonitas, de 880 á 960 reis.
Mercado flojo; pequeña demanda.»

Sindico provisorio—En la reunion celebrada ayer tarde por los acreedores de don Silvestre Asborno, en el Juzgado de Comercio de primer turno, fueron nombrados síndicos provisorios de ese concurso los comerciantes de esta plaza señores Armanino Scremini y Ca.

Exportacion—El vapor francés Les Alpes, salido anteayer, llevó para Rio Janeiro 955 fardos de carne tasajo y para Marsella 90 fardos de pieles lanares.

Trigo y maiz—Debido á las causas que expusimos en nuestro número anterior, escaso movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Las cotizaciones de este cereal siguen acusando cada dia mayor flojedad, especialmente los lotes de granos inferiores y defectuosos que son poco solicitados y muy castigados en sus precios.

Los lotes de granos buenos del interior se cotizaron ayer de ƒ 2 á 2.05, y solo por artículo muy superior de San José ó Estacion Rodriguez se pagaba ƒ 2.10.

Realizáronse las siguientes ventas:

200 bolsas trigo de San José á ƒ 2.10 los 100 kilos sin bolsa; 250 id id de Pando á ƒ 2 id id; 614 id id del Interior á ƒ 2 id id; 167 id id de Estacion Rodriguez á ƒ 2 id id; 92 id id de Pando á ƒ 1.40 id id.

Menos activa que en el dia anterior estuvo la plaza para negocios en maiz.

Se colocaron para consumo algunas partidas de grano bueno, á ƒ 1.40 por los 100 kilos con bolsa

Las destilerías pagaron por igual artículo sin bolsa ƒ 1.25 por granos buenos y por superiores ƒ 1.30.

Metálico amonedado—Remitidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, llevó anoche para Paysandú el vapor nacional Triton, ƒ 17 000 consignados á la sucursal que esa institucion de crédito tiene establecida en aquella ciudad. El mismo vapor condujo para el Salto ƒ 73.28 consignados á Matias Fresnedo. Total, ƒ 47.073.28 oro sellado.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno han presentado sus libros para rubricar los señores Roth y Ca.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 8—Para saladeros 749 cabezas, para abasto 159 id; para el interior 8 id y para servicio particular 2 id Total, 918.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.° trimestre término Noviembre 1.° de 1899	ƒ	435.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
Idem id id en Setiembre	»	333.927 81
Idem id id en Octubre	»	383.412 14
Total	ƒ	1.437.582 43
Noviembre 8 correspondiente al dia 7	ƒ	5.381 00
Total	ƒ	71.521 81

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Noviembre 8 correspondiente al dia 7	ƒ	657 68
Total	ƒ	8.711 91

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 8:

Cerro		
Rodolfo Vellozo	280	1.313
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen.	3	41
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouzet y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares.	328	2.608
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca.	138	2.821
B. Rocca y Lanata Hnos.	—	1.071
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	749	7.860
En igual fecha 1898.		10.238
En igual fecha 1897.		7.119

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 8—Bueyes ƒ 16 á 23.
Novillos ƒ 18 1/2 á 20 1/2
Vacas ƒ

CENTROS Y CLUBS

Fraternidad Obrera—Esta conocida sociedad, que tiene su sede central en la calle Brandzen 29 (Cordon), acaba de adoptar una resolucion filantrópica que hace el mejor elogio de su Comité Directivo.

En lugar de solemnizar con vanos festejos el aniversario de su fundacion, que cae el 25 del entrante mes, lo conmemorará noblemente con un gran reparto de comestibles á los pobres en Montevideo, y con un reparto de objetos útiles á las familias mas necesitadas en los pueblos de los alrededores, donde la Fraternidad obrera tiene sus sucursales.

La Comision Directiva ha resuelto tambien que de ahora en adelante todos los que ingresen en la sociedad gozarán de la asistencia médica para sí y para su familia, desde el momento de su aceptacion como socios y sin abonar ninguna cuota extraordinaria.

Reciprocidad entre las sociedades de socorros—Trátase de establecer canje entre las diversas sociedades de socorros mútuos de Montevideo y la Bienhechora de Buenos Aires.

Segun una circular, el señor Pedro F. Lamy fué comisionado para la propaganda en esta capital con el fin de que «en el mutualismo no existan fronteras que impidan á los hombres corresponderse en los momentos de afliccion.»

Círculo de Armas—En el «Círculo de Armas» tendrá lugar una Academia de Esgrima el viernes 10 del corriente á las 8 1/2 p. m.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 1.º de «Un odio á bordo» por M. G. de La Landelle, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Setiembre de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deverán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Noviembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

REMITIDOS

CONCLUSION DEL PLEITO CONTRA LA CASA EMILIO TORRES HERMANOS

En el año 1896 entablé una demanda ante el Juzgado de Comercio de segundo turno, de esta ciudad, contra los señores Torres hnos., por usurpacion de bienes comunes, constituidos por una casa de comercio que establecí con ellos, en sociedad, en la calle Uruguay número 138. La prensa se ocupó, entonces, de este asunto y yo me ví obligado á publicar una rectificacion en El Dia sobre los informes erróneos que se habian recogido al respecto, y en esa rectificacion dije que—confiando en la rectitud de los Tribunales del país—podría al terminarse el pleito iniciado, desmentir, con sentencias, las calumniosas aseveraciones de aquellos industriales que, despues de haber convenido conmigo el establecimiento de la sociedad aludida, me despojaron, motu propio, en un dia de mal humor ó de incalificable desfallecimiento moral de todos los derechos que se me habian otorgado, abandonándoseme como á un advenedizo.

Los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

Los señores Torres hnos. que tenian abierta una fábrica de camisas y tienda en la calle Rondeau—donde yo estaba empleado,—me propusieron,—por sus conveniencias,—mi ingreso, como socio, en una nueva casa que pretendian instalar. Aceptadas las condiciones del negocio, por mi parte, resolvimos, de comun acuerdo, establecer la nueva casa en la calle Uruguay, en los ramos de sastrería, ropería, camisería y mercería (segun patente) aportando yo, ademas de mi trabajo personal el de mi padre y mis hermanos.

Se arregló convenientemente el local, que era el mismo que ocupó la Universidad, y de comun acuerdo, entre nosotros (lo cual quedó probado en el expediente) se colocó en las vidrieras de la casa de negocio la razon social de Emilio de Torres hnos. y Zapater (hijo).

Tambien de comun acuerdo, se habian hecho tarjetas de la casa con esos mismos nombres, se habian comprado las mercaderias con esa firma social y en todos los actos relativos al comercio, se usó de mi nombre junto con el de los señores Emilio Torres hnos.

El contrato formal de la sociedad estaba próximo á firmarse, habiéndose ya consultado el borrador á varias personas de competencia jurídica.

Pero al fin, sucedió lo que yo menos podía esperarme Los señores Torres hnos., arrepentidos de sus actos, decidieron el 30 de Abril, cuando llevaba ya la casa 18 dias de abierta, arrojarme de ella, siendo tan legalmente mia como de ellos, llevándose para otra casa las existencias de la sociedad establecida. Recurrí, en vista del atropello que se intentaba cometer, á la policía, encargada de tutelar el derecho de todos—pero, no fuí atendido, y las mercaderias se transportaron al nuevo destino que la veleidosa voluntad de los hermanos Torres les habian señalado, dejándoseme á la luna de Valencia.

No podía, de ninguna manera, tolerar tal atentado que es imposible justificar y que tanto me perjudicaba, y entablé la accion correspondiente de daños y perjuicios, ante el Juzgado respectivo, demandando justicia, es decir, un castigo para los usurpadores de bienes agenos, y una reparacion equitativa de las pérdidas fáciles de aquilatar, que debía sufrir necesariamente.

Hoy, la justicia ya ha cumplido su mision y mi derecho se ha reconocido, al mismo tiempo que se ha demostrado la irregularidad y la mala fé de unos comerciantes que, como los hermanos Torres, debieran apreciar mejor el nombre de tales que, con soberbia irrisoria, han pretendido elevar, y que, sin embargo, en la cuestion de que me ocupo han rebajado hasta merecer la condena impuesta por los Tribunales en razon de no haber cumplido con sus deberes de rectos comerciantes.

En dos sentencias sucesivas,—que mas abajo transcribo,—los Tribunales de Apelaciones han reconocido el atentado de que he sido víctima por parte de los hermanos Torres. El comercio todo de Montevideo ha de persuadirse ahora de la *honorabilidad y de la sinceridad* de esos señores que en este asunto tan vilmente han juzgado su mision de industriales, engañándome para lucrar y convirtiéndome en víctima de sus particularísimas ambiciones por motivos que quisiera ignorar en obsequio de ellos mismos.

Todo el armazón deleznable de sus injurias, de sus diatribas, de sus inexactitudes, respecto de mí, han caido hoy, como un monton de arena dispersado por el viento. Los Jueces se han cerciorado del atropello, por que nuestras pruebas fueron irrefutables, evidentes.—Han reconocido los derechos indiscutibles que me asistian en la sociedad formada con los hermanos Torres, y la arbitrariedad cometida por ellos al despojarme de todas las mercaderías comunes que existian en la casa de la calle Uruguay. Mi nombre se ha rehabilitado; el de los señores Torres ocupa, hoy, el lugar, nada envidiable que merecen y que la justicia les ha señalado!

Transcribo á continuacion las sentencias que justifican mis derechos desconocidos por los hermanos Torres y el atentado que perpetraron contra mí con toda mala fé.

Enero 28 de 1899. «Vistos los autos seguidos por F. Zapater contra Torres Hnos. sobre indemnizacion de daños y perjuicios, etc. Aceptándose los Resultandos de la sentencia apelada, y

Considerando, que las facturas, tarjetas, patentes de giro y declaraciones de testigos corrientes de fjs 1 á 10 y de 121 á 145, prueban los hechos enumerados en el considerando 11 de la sentencia apelada.

Considerando, que esos hechos acreditan la celebracion del contrato á que se refiere la demanda y su infraccion por los demandados.

Considerando lo dispuesto en los artículos 209, 219, y 246. C. de Comercio, concordantes con los 1305, 1316 y 1405 C. Civil.

Considerando, que la falta del contrato escrito á que se refieren los artículos 393 y 350 C. de Comercio no impide el ejercicio de la accion deducida, y su prueba por los medios comunes, siendo exacto lo que en este sentido se opone en los considerandos 4 á 10 de dicha sentencia.

Considerando, que la apreciacion de las pruebas del actor contenidas en los considerandos 12 y siguientes no se ajusta á las reglas de los artículos 329, 455 y 462 C. de P. C., lo que es efecto, sin duda, de haberse supuesto en dicho considerando que la accion deducida en este juicio, se funda en la existencia de la sociedad que fué objeto del contrato y no la infraccion de éste.

Considerando, que si bien los demandados podrian desligarse del contrato, por no haberse probado que tenia plazo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 481 inciso 7.° C de Comercio, no pudieron deshacer, por su propia autoridad y con la resistencia del actor, según resulta de autos, lo que ya se habia ejecutado con arreglo al contrato.

Considerando, que el monto de los perjuicios debe fijarse con arreglo al artículo 505 C. P. C. por no provenir de delito, ni cuasi delito, sino de la inobservancia de la buena fé con que deben celebrarse y cumplirse los contratos.

Por estos fundamentos, y de conformidad con las disposiciones citadas,—Se revoca la sentencia apelada, condenando á los demandados (Torres) en los términos de la demanda, con la limitacion expresada en el último considerando, y devuélvanse.—Firmado: *Gonzalez, Salvach, Alvarez, Piera, discorde.*

Octubre 4 de 1899—Vistos en tercera instancia, etc. Considerando, que la excepcion opuesta, principalmente, á la demanda de Zapater, se funda en que éste no tiene derecho á los daños y perjuicios que reclama, porque no se ha justificado la existencia de la Sociedad por medio de contrato escrito.

Que el art. 391 del Código de Comercio al establecer que, cuando se ha redactado escritura de sociedad, no se admite la prueba testimonial contra lo que de él resulte, *á contrario sensu* no la prohibe en el caso de que no exista la propiedad en aquella forma, lo que se confirma con la disposicion del artículo 329 del mismo Código.

Considerando, que no es fundada la inteligencia que los apelantes atribuyen al artículo 390, sosteniendo que no habiendo contrato escrito, el único derecho de Zapater sería el de pedir rendicion de cuentas.

Que á este respecto el artículo 465 del mismo Código determina «que las obligaciones de los socios empiezan desde la fecha del contrato,» y aún cuando la ley se refiera á contrato escrito, no pudo admitirse en sana lógica jurídica, que por falta de él, se violase el principio general de todas las convenciones consignadas en el artículo 1265 del Código Civil.

Por estos fundamentos y los de la sentencia apelada se confirma ésta y devuélvanse.—Firmado: *Fein.—Vazquez.—Salvador T. Milans.*

Para concluir estas líneas, destinadas á dar á conocer públicamente los proceleres irregulares de los comerciantes Torres, debo agradecer á los doctores Rosalío Rodriguez y Blas Vidal hijo y al señor Julio B. Sosa la defensa que han hecho de mis derechos ante los Tribunales, obteniendo el mas brillante éxito en sus trabajos profesionales.—8 de Noviembre de 1899.—*Fernando Zapater.* 2651.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras:

De un terreno situado en el Miguelete en las puntas de los arroyos Toledo y Canelon Chico. Area superficial 8 hectáreas 85 áreas 45 centiáreas 72 decímetros. Precio ƒ 720. Escribano Luis Q. Cardozo.

De una finca situada en la ciudad vieja con frente á las calles 25 de Mayo y Colon. Area 6 metros 13 milímetros de frente por 11 metros 38 centímetros de fondo. Precio ƒ 4203. Escribano Constantino Piacenza.

De un solar con edificio situado en la novísima ciudad con frente á la calle Canelones. Area superficial 185 metros, 20 decímetros. Precio ƒ 1 300. Escribano Ignacio Echart.

De un solar situado en el Arroyo Seco con frente á la calle Santa Fé. Area superficial 389 metros, 531 milímetros. Precio ƒ 1.655.81. Escribano Elbio Estrada.

De un terreno situado en la calle Mercedes esquina Avenida de la Paz. Area superficial 1175 metros, 93 decímetros, 28 centímetros. Precio ƒ 18.700. Escribano, Pelayo M. de Pena.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 159 de la ciudad nueva, con frente á la calle General Paz. Area superficial, 256 metros, 85 decímetros. Precio ƒ 405. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en la Villa del Cerro, con frente á las calles Grecia y Nueva Granada. Area superficial 230 metros, 58 decímetros. Precio ƒ 437.50. Escribano, Agustin J. Moratorio.

—En el Registro de Hipotecas de la 2.ª seccion se anotaron ayer ƒ 1100 al 9 o|o anual; ƒ 200 y ƒ 300 al 1 o|o mensual.

REMATES DE HOY

Fernando Pou—A las 12 1/2 m. en la calle Treinta y Tres núms. 147 y 149. De todas las existencias de la tienda denominada «La Kermesse».

José M. Jorge—A las 8 p. m. en la calle Colon esq. Washington. De todas las existencias de la ferretería de Velati.

Juan A. Capurro—A la 1 p. m. De todas las existencias del almacen de comestibles, bebidas y billar establecido en la calle Perez Castellanos núm. 50 esq. Cerrito.

A Victorica y Ca.—A la 1 p. m. De la instalacion y existencias del «Restaurant de Provence,» calle Ciudadela núm. 150.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales.—Manuel García y Nieto, español, 30 años, soltero con Graciana Urruty, oriental, 25 años, soltera.

Enrique Bolla, italiano, 39 años, soltero con Teresa Fany Simonelli, oriental, 26 años, soltera

Defunciones—Rafael García Arroyo, oriental, 61 años, casado, Médanos 245.

Benito Janeiro, oriental, 5 años, Arapey 257.

Modesto Vidal, oriental, 23 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Valentina Aguilar de Tolosa, oriental, 21 años, casada, Cuareim 270.

Nicolás P. García, argentino, 38 años, casado, Isla de Flores 36.

Anastasio Nubel, oriental, 6 meses, Asilo de Expósitos.

Isabel Fuentes, oriental, 16 meses, Asilo de Expósitos.

LOTERIA DE LA CARIDAD

He aquí los principales premios de la lotería jugada ayer.

9883	ƒ 20000	7641	ƒ 1000	4753	ƒ 500	7602	ƒ 500
7185	ƒ 200	9762	» 200	6538	» 200	7651	» 200
1980	» 200	8233	» 100	2181	» 100	9341	» 100
4385	» 100	1159	» 100	1920	» 100	6783	» 100
5575	» 100	3701	» 100	1697	» 100	4521	» 100
9128	» 100	9038	» 100	1265	» 100	3528	» 100
2587	» 100	5045	» 100	5158	» 100	3185	» 100
7741	» 100						

APROXIMACIONES

9882 ƒ 500 — 9884 ƒ 500

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Octubre de 1899.

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Consultas	278
Enfermos nuevos (ambos sexos)	72
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica general á cargo del doctor Delger (Cirujía)

Consultas	9
Enfermos nuevos	38
Operaciones	4
Curaciones	202

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Enfermos nuevos (ambos sexos) (consultas)	80
Operaciones	11
Curaciones	620

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor P. Vero

Consultas	229
Enfermos nuevos (ambos sexos)	117
Operaciones	10
Curaciones	23

Policlínica de niños á cargo del doctor Luis Morquio

Consultas	237
Enfermos nuevos (ambos sexos)	82
Operaciones	8
Curaciones	96

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas	150
Enfermas nuevas	23
Curaciones	40

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	488
Enfermos nuevos (ambos sexos)	185
Operaciones	21
Curaciones	57

Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne

Consultas	—
Enfermas nuevas	10
Operaciones	—
Exámenes	19

Resúmen

Consultas	1 371
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 8 policlínicas	485
Operaciones practicadas id id id id	54
Curaciones id id id id	1.076
Exámenes	

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas, por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Octubre de 1899.

Policlínica general medicina y cirujía	392
» Oftalmológica	289
» enfermedades de la nariz, oidos y garganta	121
» Niños	212
» Ginecológica	98
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	270
» Obstétrica	3
» Asilo E. de Huérfanos	—
» Asistencia P. Domiciliaria	1.585
» Id id id del Paso Molino	202
» Id id id del Pantanoso	125
» Sociedad Cristóbal Colon	10
» » Liberal de la Aguada	15
» Conferencia de San V. de Paul	238
» Asilo Maternal	41
» Hermanas Capuchinas	1
» H. Auxiliadoras	22
» Comisaría de Ordenes	90
» Centro de Guerreros del Paraguay	3
» Asilo Buen Pastor	—
Despachadas por Secretaría	—
	3.619

Recetas despachadas por la Farmacia del Manicomio Nacional para las Policlínicas Externas, durante el mes de Octubre de 1899:

Asistencia Pública	301
Sociedad L. de la Aguada	29
Sociedad Cristóbal Colon	5
Sociedad San Vicente de Paul	99
Conferencia Medalla Milagrosa	—
Comisaría de Ordenes	1
Policlínica Paso del Molino	—
Clínica ginecológica	—
	435

Nueva aplicacion del cinematógrafo

(DE L'ANNÉE SCIENTIFIQUE ET INDUSTRIELLE)

Si hay una invencion, entre las realizadas en estos últimos años, que con justo título haya excitado en alto grado la curiosidad general, es sin duda el cinematógrafo.

Gracias á tan prodigioso aparato, que la habilidad de los constructores ha llevado hoy á un alto grado de perfeccion, la naturaleza es en cierto modo tomada sobre el terreno y ha llegado á ser posible reproducir á voluntad, por medio de proyecciones sobre un lienzo, la representacion íntegra y fiel de una escena cualquiera. Es la vida trasportada de la realidad á la pantalla fotográfica.

Sin embargo, si el cinematógrafo no hubiera tenido otro destino que reproducir pura y simplemente las escenas animadas, su interés, á pesar de la alta curiosidad de estas reproducciones, hubiera sido bastante relativo y no habría pasado de un juguete maravilloso.

Pero felizmente es más que eso, y desde el dia mismo de su invencion se entrevió inmediatamente los incomparables recursos que debia ofrecer para los estudios mas diversos.

«El cinematógrafo parece llamado á reemplazar á los cromofotógrafos empleados hasta aquí para estudiar la marcha, la carrera, el salto y los ejercicios físicos de los hombres, el paso, el trote y la carrera de los caballos, el vuelo de los pájaros, etc.

Será un precioso aparato para anotar el movimiento de las tropas, las diversas maniobras militares, las cargas, á fin de darse cuenta de cómo han sido efectuadas.

El cinematógrafo tiene el ojo justo y preciso; nada se le escapa y no anota sino la verdad; es un testigo íntegro. Bajo tal punto de vista prestará servicios á los viajeros y á los exploradores, que podrán conservar—tomadas del natural y no salidas de la imaginacion de un artista—las escenas de la vida salvaje en todos los grados de la civilizacion.

Pero la que aprovechará mas del cinematógrafo será la enseñanza de las artes y oficios. En efecto, un maestro hará trabajar ante el aparato á un obrero hábil y que opere segun todas las reglas de su arte. Ante sus alumnos reunidos podrá proyectar sobre una pantalla la imagen animada de un artesano que ejecuta su trabajo. Haciendo funcionar el aparato con mas ó menos rapidez, podrá explicar ciertos detalles indispensables y llamar la atencion sobre algunos puntos difíciles, etc.

Este cuadro profético del porvenir del cinematógrafo, trazado hace ya muchos años en una obrita de M. Georges Vitoux—*La fotografía del movimiento*—debía verse muy pronto realizado y aun sobrepujado.

Los servicios del cinematógrafo, en efecto, se han generalizado rápidamente, hasta el punto de que ya no hay casi circunstancia importante en que no se recurra á él.

Ya desempeña un papel en la historia por la sola razon de que concurre á registrar las escenas *históricas* Pero hay mas. Como se presintió desde el primer momento, ha encontrado para las necesidades de la enseñanza aplicaciones del masvivo interés, de las cuales una de las mas recientes y mas inesperadas es seguramente la debida al doctor Doyen.

Este, en efecto, se ha limitado á utilizar sencillamente las admirables propiedades del cinematógrafo para registrar las fases múltiples sucesivas de las operaciones quirúrjicas, lo que ha hecho posible exhibir ante un numeroso público de estudiantes y de especialistas todas las peripecias de una operacion, dando á los concurrentes, por considerables que sean, una demostracion de las diversas operaciones técnicas, y esto de la manera mas completa y mas fiel.

A medida que la cinta pelicular se desarrolla, se vé presente en el telon la imágen del enfermo inerte con el cloroformo; bajo el cuchillo del cirujano la sangre corre, los órganos palpitantes quedan al desnudo, se ligan las arterias y las venas, el sitio del mal se corta ó desinfecta, y la herida es, por fin, cerrada y curada.

No se puede imaginar nada de mas sorprendente, nada de mas instructivo que un espectáculo de esta naturaleza.

Gracias á las invenciones cinematográficas, como lo ha demostrado sin réplica el doctor Doyen, la enseñanza de la técnica operatoria se hará en adelante en condiciones particularmente favorables, puesto que cada estudiante podrá aprovechar de la experiencia de los maestros mas hábiles sorprendidos en el curso de la práctica.

Es este, sin contradiccion, un acontecimiento del más alto interés, y que, por consiguiente, no podrá menos de traer los mas fecundos resultados en un porvenir próximo.

DEL MUNICIPIO

Pago de una cuenta—La Junta ha mandado pagar á los señores Ignacio Airaldi y Ca., proveedores de maiz para la manutencion de los animales del corralon de limpieza pública la suma de pesos 715.37, importe de sus suministros durante el mes ppdo.

Remision de antecedentes—Ha sido remitido al Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno el informe solicitado por el mismo respecto de los embargos que pesan sobre las cantidades que debiera recibir don Carlos Palladino, por la construccion de macadam en el camino de Las Piedras, obras de que fué contratista.

Solicitud despachada—Ha sido despachada la solicitud de la señora María Pomier de Trabastié, que pidió se le expidiera un certificado en el cual constaran los servicios prestados al Municipio por su finado esposo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 11 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 1 canasto de frutas y legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion y 10 sartas de pescado por la misma causa.

Labor municipal—La Junta ha remitido á la direccion de Estadística General, el estado demostrativo del movimiento de asuntos habidos en la secretaría general durante el mes de Octubre ppdo.

De él resultan los datos siguientes: Sesiones celebradas, 9; ordenanza dictada, 1; trámites y resoluciones, 595; notas recibidas, 160; notas enviadas, 58; informes expedidos y consideradas por la Junta, 61.

Visita de inspeccion—El director de Salubridad, acompañado por los señores doctores José P. Ramirez, Gabriel Honoré y señor Cotens, concesionario del tranvía á vapor que partirá de la Union, visitó ayer el paraje situado cerca de Punta Gorda donde terminará la linea y que se destinará á depósito de las basuras, á cuyo transporte se obligó la empresa por el convenio negociado.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	20.8
Id del agua	18.0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	64 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	3.04

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 8 de Noviembre de 1899.—*Cárlos Requinaca.*

...ision Nacional de Caridad y B. Pública

...ado de ingresos y egresos en la Tesorería en el 3.er trimestre de 1899

INGRESOS

...A saldo en 30 de Junio ppdo:			
En deuda Certificados de Tesorería	$ 5761 65		
En efectivo	2904 92	$ 8.666 57	
...30—A Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales: Por arrendamiento de dicho por Junio, Julio y Agosto			2.418 00
Pensiones Manicomio Nacional: Lo producido por dicho en los meses de Julio á Setiembre			4.545 00
Fiesta de la Locomocion: Lo producido en dicha fiesta que tuvo lugar el 25 de Agosto ppdo, y cuyo importe las Empresas de Tranvías donaron á beneficio del Hospital de Caridad á saber, de:			
Tranvía Oriental	49 88		
" Pocitos y Union	66 68		
" del Este	70 32		
" Montevideano Uruguayo	19 24		
" del Norte	48 48		
" á la Union	70 48		325 08
Hospital de Caridad: Sus entregas			166 32
Patente Adicional á Compañía de Seguros: Recibido de la Direccion de Impuestos Directos, por dicho			8.341 43
Descuento del 1 %: Recibido de:			
Biblioteca Nacional	3 31		
Museo Nacional	28 20		
Oficina de Crédito Público	3 21		
Universidad de la República	44 47		
Receptorías de Aduana	491 70		
Jefaturas Políticas de:			
Artigas	$ 8 38		
Paysandú	3 21		
Salto	2 05		
Cerro Largo	8 18		
[illegible]	2 90		
[illegible]	1 37		
[illegible]	8 65		
Rocha	3 92		
Salto	3		
Maldonado	30 70	92 76	
Juntas Económico Administrativas de:			
[illegible]	24 06		
[illegible]	35 42		
[illegible]	37 89		
Minas	60 89		
Maldonado	40 76		
Paysandú	21 23		
Rio Negro	40 15		
Cerro Largo	$ 47 27	307 17	
Canelones			
Direccion de Correos		728 91	
" de Impuestos Directos		403 69	
" de Aduanas		1.041 17	
Tesorería del Estado		16.075 65	
Comision de Caridad		1.263 50	20.486 19
Entradas Asilos Maternales			985 92
A Premios á oro: por cambio de oro por plata nacional			612 69
Droguería Central			6 283 11
Devoluciones			7
Escuela de Artes y Oficios, sus entregas			13.005 23
Impuesto de 5 ojo sobre sueldos			3 658 57
Intereses Deuda Certificados			72 00
Administracion de Lotería: Sus entregas			61.689 90
Impuestos de Faros			10 805 59
Capatacías de Aduana			6.462 50
Alquileres			700 00
Arrendamiento de campo en Melilla			120 00
Banco de la República: Importe de cheques girados			136.724 92
Hospitalidades			187 20
Donaciones y Legados de: Legado Testamentario de Juan D. Darán	900 66		
Multas impuestas por la Direccion G. de Aduanas	86 90		
Donaciones de:			
Doctor Irureta Goyena	82 55		
Don César Bignami	10 00		
Consulado aleman por los capitanes de los buques «Stanhart» y «Altstruper»	55 00		
Señora de Silveira	2 00		
Don Eduardo Recayte	51 05		
Don Ricardo Tajes	24 40	275 40	1.242 30
			$ 287.500 02

EGRESOS

...re 30 — Por importe de Presupuestos de las dependencias de la Comision Nacional de Caridad sigue:				
...n General: ...esto Empleados por Mayo	$ 840 00	$ 840 00		
" Junio	92 06	932 06		
Gastos				
Empleados por Julio	$ 840 00			
Gastos	121 88	961 88		
" por Agosto		192 59	$ 2.926 53	
...pital de Caridad: ...esto de Empleados por Mayo		$ 4.927 20		
" Junio	$ 4.392 73			
Gastos	7.082 21	11.474 94		
Empleados por Julio	$ 4 311 23			
Gastos	7.022 61	11 333 84		
" por Agosto		6.094 00		
A Direccion Aduanas por derechos		55 71	33,226 32	
...nicomio Nacional: ...o de Empleados por Mayo		$ 3.128 00		
" Junio	3.109 00			
" Gastos	5.192 47	8.211 47		
de Empleados por Julio	$ 3.118 08			
" Gastos	4.709 62	7.827 70		
" por Agosto		5.364 81		
...cion de Impuestos Directos: ...uesto interno al tabaco		438 40	25,000 98	
...o de Méndigos, Asilo Maternal No 4 y ...eio San José. ...uesto de Empleados por Mayo		$ 1.355 20		
" Junio	$ 1.355 20			
" Gastos	2.579 33	3.934 53		
de Empleados por Julio	$ 1 355 20			
" Gastos	2 472 52	3.827 72		
" por Agosto		2.705 42	11.822,87	
Asilo de Expósitos y Huérfanos: ...esto de Empleados por Mayo		$ 2.324 69		
" Junio	$ 2.324 69			
Gastos	2.237 33			
Nodrizas	5.539 16	10.101 09		
de Empleados por Julio	$ 2.321 60			
Nodrizas	5.644 58			
Gastos	2.315 82	10.281 98		
Nodrizas por Agosto	5.746 40			
Gastos	2.233 56	7.979 96		
...ico Carassa'e: ...lo intrumentos cirujia		124 30	20.814 93	
Por Asilos Maternales números 1, 2 y 3: ...uesto de empleados por Mayo		$ 647 60		
" Junio	$ 647 60			
Gastos	1.239 88	1.887 48		
de Empleados por Julio	$ 647 60			
Gastos	1.069 50	1.717 10		
" " por Agosto		1.111 58	5.363 76	
Por Casa de Aislamiento: ...uesto de Empleados por Mayo		$ 629 96		
" Junio	$ 639 00			
Gastos	1.035 67	1 674 67		
de Empleados por Julio	$ 628 80			
Gastos	949 75	1.578 55		
" por Agosto		1.021 04	4.904 22	
Por Lavadero á vapor: ...uesto de Empleados por Mayo		$ 391 00		
" Junio	$ 391 00			
Gastos	370 40	761 40		
de Empleados por Julio	$ 391 00			
Gastos	453 80	844 80		
" por Agosto		395 01	2.392 21	
Por Administracion de Lotería: ...uesto de Empleados por Mayo		$ 2.084 00		
" Junio	$ 2.084 00			
Gastos	624 19	2.708 19		
de Empleados por Julio	$ 2.084 00			
Gastos	528 49	2.612 49		
" por Agosto		803 72	8.208 40	
Por Droguería Central: ...esupuesto empleados por Mayo		250 00		
" Junio	$ 250 00			
Gastos	175 43	425 43		
empleados por Julio	250 00			
Gastos	1.422 20	1.672 20		
" Agosto		1.385 06		
Factura de H. Groscurth		1.425 33		
" " Hastman y Guarnieri		1.765 28		
" " L. Doffigni		505 18		
" " A. Seblond		181 30	7.609 73	
Por Escuela de Artes y Oficios: ...esupuesto de Empleados por Mayo		$ 2.760 00		
" Junio	$ 2.760 00			
Gastos	3.888 76			
Gastos menores, etc	575 90	7.224 66		
de Empleados por Julio	$ 2.760 00			
Gastos	3.913 46			
Gastos menores, etc	606 53	7.279 99		
" por Agosto	3.938 53			
Gastos menores, etc.	525 17			
" extraordinarios	4.400 65	8.864 35	26.129 00	118.459 00
Por Dotes Asilo Expósitos y Huérfanos				100 00
Pagado sus comprobantes				397 78
Por Gastos imprevistos				
Pagado á varios				
Por impuesto 5 ojo sobre sueldos: ...estra entrega por cuenta de dicho al Banco de la República para ser acreditado en la cuenta del Superior Gobierno				2.713 74
Banco de la República: ...estras entregas en cuenta corriente				118.933 85
Existencia que pasa á 1.o de Octubre en: En la Certificados de Tesorería		5 761 65		
En efectivo		1.074 00		6.835 65
				$ 287.500 02

S. E. ú O.

Montevideo, Octubre 30 de 1899.

Saturnino Balparda, Contador — *Alfredo García Lagos*, Tesorero — *Julio Anavitarte.*

Montevideo, Noviembre 3 de 1899.

Elévese con oficio al Ministerio de Gobierno y publíquese.

PIÑEIRO DEL CAMPO, Director — *Antonio M. Marquez*, Secretario

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 8 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.300 $ nominales á 17.10, al contado: 9 100 á 17.10, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.50, para mañana.

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 17.10, para fin de mes 1.200 á 17.20, al contado; 1.410 á 17.10, id idem, 32.900 á 17 20, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.50, para mañana; 15 000 á 61.40, id id; 1 000 á 61.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.00, para el 29 del corriente; 2.000 á 61.50, al contado; 15 000 á 65.00, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.050 $ nominales á 61.40, al contado; 5.000 á 61.40, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1 000 $ nominales á 61.80, para mañana; 5.000 á 65.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 61.70, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 17 20, para mañana; 23 500 á 17.30, hasta el 23 del corriente, 23.500 á 17.30, para el 26 del corriente.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.000 $ nominales á 61.80, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 7

Por Central—2061 bolsas lana, 91 fardos id, 2589 cueros vacunos secos, 100 id. id. salados, 11 id. becerros, 32 atados nonatos, 1469 cueros lanares, 850 atados id, 63 fardos id, 319 atados cordero, 2 cueros varios, 9 atados id, 62 bolsas cerda, 3 id. plumas, 2 072 bolsas trigo, 2680 id maiz, 135 id afrechillo, 810 afrecho, 95 id. cebada.

Por Bella Vista—83 bolsas maiz.

Por Cordon—272 bolsas trigo, 382 fardos pasto, 35 id alfalfa, 105 id. maiz.

TRIGO

Por Estacion Central—A. Gianelli y Ca. 106 bolsas, á B Born 295 id, á Severo hnos. 64 id; Alvarez y Queirolo, 411 id. Enrique Storace 252, á Benito Peñagaricano, 75 id, Manuel Castelo 32 id, á José Lisard 63 id, á Angel Bonilla 282 id., á Juan Garat, 163

Por Cordon—A Gianelli y Ca., 272 bolsas.

MAIZ

Por Central—A Alvarez y Coirolo 328 bolsas, á D. Perez y Pereira 95 id, á Juan Laugaron 177 id, á A. Achar 28 id, á Manuel Castelo 32 id, á Francisco I. Iztueta 97 id á Leoncio de Leon 164 id á Atanacio Seoane 52 id, á Juan F. Lareté 72 id á Uran y Senac 128 id, á Alejandro Cariani 240 id á C. Miranda 37 id, á Claudio Medina 28 id, á Carmina Ducce 117 id, á Manuel Montegrilo 32 id, á J. G. Hagerbuch 57 id; á Beltron Bidegaray 32 id, á Guiman y Raffo 61 id, á Agustin Avelleira 90 id, á Helguera y Goicoechea 106 id; á R. Marengo 32 id, á Benito Peñagaricano 82 id.

LANA

Por Central—De San José—á Lahusen y Ca. 26 bolsas, á Zubillaga y Beramendi 35 id, á Caprario y Rodriguez 9 id.

De Rebolledo—á E. Pereira y Ca., 41 bolsas, á Helguera y Goicoechea 20 id.

De Cerro Colorado—á Satarnino Balparda 30 bolsas.

De Nico Perez—á R. Rodriguez 15 bolsas, á Alvarez hnos., 10 id, á Medarao Rodriguez 54 ir, á S. y B. Balparda 40 id, á S. Bordaberry y Ca. 5 id.

De Cardozo—á J. Goyena Monge 53 bolsas, á S. San Martin 14 id.

De Cardal—á S. E. Rodriguez 27 bolsas, á Zubillaga y Beramendi 40 id.

De Florida—á S y Balparda 27 bolsas.

De la Cruz—á Grela y Ca. 53 bolsas, á Caprario, Rodriguez y Ca. 113 id.

De Sarandí—á Grela y Ca. 23 bolsas, á Vicente Aramendia 132 id, á Zubillaga y Beramendi 61 id, á Helguera y Goycoechea 30 id.

De Durazno—á Luis Puig y Ca. 20 fardos, á Medarao y Rodriguez 35 id, á Grela y Ca 60 bolsas, á Zubillaga y Beramendi 35 id.

De Yí—á N. Inciarte 10 bls, á T. Artesga 62 id á A. Bonilla 50 id, á S. Bordaberry y Ca. 20 id, á E. Cooper 7 fds

De Rio Negro—á Z. y Beramendi 40 bls, á Helguera y Goicoechea 40 id.

De Achard—L. Salgado y Ca. 22 bls, J. Goyena y Monge 22 id, á S. y B. Balparda 24 id, á A. Bonilla 13 id.

De Pampa—á S. Bordaberry y Ca. 25 bls, á Abellá y Martinez 30 id, á S. y B. Balparda 3 id, á G. Delgado 2 id, á H. y Goicoechea 2 id.

De Tambores—á Abellá y Martinez 109 id.

De La Sierra—á Masanés y Elizondo 19 id.

De San José—á S. y B. Balparda 164 id, á Lahusen y Ca. 35 id, á Caprario y Rodriguez 70 id, á Grela y Ca. 26 id.

De Capurro—á S. y B. Balparda 29 bls.

De Mal Abrigo—á J. C. Sanchez 20 bls, á Grela y Ca. 31 id, á S. y B. Balparda 21 id, á Abella y Martinez 51 id, á Lahusen y Ca, 65 id.

De Rosario—á Helguera y Goicoechea 91 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 8

De Canelones; 5 bueyes, 3 novillos, 8 vacas y 6 terneros, remitidos por Pablo Robira y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 21 b, 10 1¼ n, 9 1½ v., 7 t., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 31 vacas remitidas por Ramon Espina y vendidas por comision sin precio, carne buena criolla, para abasto.

De San José: 10 terneros remitidos por Pedro Rey y vendidos por Sosa y Abaracón, sin precio carne buena, crolla, para abasto.

De San José: 20 vacas remitidas por C. Rodriguez y vendidos por J. Bentancor, á $ 14 1¼ y 18, carne buena, criolla, para abasto interior y servicio particular.

De Canelones: 10 vacas remitidas por Ramon Fuentes y vendidas por Curbelo á $ 14 1¼ y 18, carne buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Canelones: 100 bueyes y 20 vacas, remitidas por Miguel Gonzalez y vendidos por Curbelo á $ 17 1½ y 21 b, 13 v, carne buena, criolla para abasto.

De San José: 46 novillos, 11 vacas remitidas por Pedro Rey y vendidos por Sosa y Abarracon á $ 19 n, 13 1½ v, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 7 vacas remitidas por Marcos Andrinetti y vendidas por Curbelo á $ 12 y 13 1½ carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Soriano: 40 novillos remitidos por Juan Amt y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 18 1½ carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 262 novillos, 9 vacas, remitidos por Estancia Curupi y vendidos por J. Bentancor, á $ 26 y 20 1½ novillo, 19 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 104 novillos, remitidos por Antonio Olascuaga y vendidos por Silveyra Arocena y Haro, á $ 16 y 23 buey, 16, 17 1½, 18 1½ y 19 novillo, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 57 novillos, remitidos por Tomás Tefferies y vendidos por Silveyra y Arocena y Haro, á $ 18 1½, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 100 novillos, remitidos por Antonio Laurnaga y vendidos por Juan Bidart, á $ 23, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 280 novillos, remitidos por Horacio Cumplido y vendidos por Curbelo, á $ 20 1½, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 39 novillos remitidos por Cárlos A. Fein y vendidos por Curbelo á $ 20 1½, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 60 vacas remitidas por Abaracan y Arrosa á $ 15, carne gorda, criolla, para abasto.

De Florida: 18 vacas remitidas por Santiago Britos y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 14, carne gorda, buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 24, 17 1½, 21 y 23.
Novillos á $ 10 1¼, 19, 18 1½, 16, 23 y 20 1½.
Vacas á $ 9, 11 1½, 14, 22, 18, 13, 13 1½, 19 y 15.

PARA SALADERO

Novillos á $ 18 1 2, 24 1¼, 26, 29 1½, 17 1½, 19 y 20 1½.

PARA EL INTERIOR

Novillos á $ 18 1½.
Vácas á $ 14 1¼.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 8

La Plata, vapor francés de 2814 toneladas, capitan Lidin, procedente de Burdeos, á E Dabas, con pasajeros y la carga siguiente:

Juan Shaw, 4 cjs agua mineral, 1 id bronces; Oscar Spengenberg y Ca., 1 cj relojes; Gareco y Crispo, 4 cjs papel y placas fotográficas; A la órden, 1 cj champagne, 10 cascos vino.

Dr. Scoseria, 1 cj instrumentos científicos; Hermana Mingnier, 4 cjs albums, cuadernos, libros, camisas, etc; Sor Duthu, 1 cjs estatuas, libros y drogas.

Roch Capdeville Jahn y Ca, 2 cjs productos farmacéuticos; B. Caviglia; 2 cjs tejidos, 1 id chocolate, 4 id champagne; M. Franceschi y Conceiro, 1 cj pieles; A la órden, 2 cjs tejidos y merceria.

Sor Duth: 1 cj coronas de oro y plata; Rein y Ca: 3 cjs lanas; J. M. Rodriguez: 1 cj champagne; Amy y Herderson: 1 cj confecciones; Leon Libert: 5 cjs serpentinas, coronas, almidon y muestras.

Del Ré Cánepa y Ca: 2 cjs merceria y boneteria; R Rama: 1 cj boneteria; Canale hnos: 5 cjs arts de Paris; A la órden: 2 cjs arts de Paris; S. Dematteis: 1 cj sombrereria; Lambert Levy y Ca: 2 cjs joyeria, 1 id arts de Paris; G. Gerson y Ca: 1 cj plateria.

Ambrosio Lopez y Ca: 80 cjs desarmados; J. M. Esteve y Ca: 4 bords 1 2 vino, 1 cj tapones, capsulas y etiquetas; A la órden: 3 bords vino, 100 cjs id.

Hipólito Garcia: 50 cjs vino; M. A. Favaro: 1 borda vino, 1 casco cognac, 1 cj capsula y etiquetas, Campos y Bonet: 30 cjs licores; A la órden: 501 cjs frutas secas.

Ministro del Ecuador: 1 blto porcelana; A la órden: 1 cj muestras; E Barth y Ca: 1 cj filtros; Bloven y Ca: 2 cjs joyeria, 1 id arts de Paris.

A de Davitis 28 cjs champagne, 1 id géneros; Fraschetti, Goni y Jubero 2 cjs boneteria.

Hirschberg y Ca. 1 cj boneteria; Kropp Zwanck y Ca. 2 cjs cintas; Martin Suarez 1 cj novedades; Julio Mailhos 1 cj papel para cigarrillos; J. Granara y Ca. 50 cjs cognac; A la órden 75 cjs rom y cognac.

Brittany, vapor británico de 1800 toneladas capitan Emery, procedente de Liverpool, á J. F Schwartz, con la carga siguiente:

L. Bonomi Merelli y Ca 6 cjs pernos, 6 bls ferreteria, 2 cjs palanganas, A la órden 100 cjs hojas de lata; D Percontino 10 cj hojas de lata; 1 casco ferreteria, 15 atados barras de hierro, 2 cascos alambre 2 cjs pintura.

Trabucatti y Ca. 74 canastos pintura; A la órden 1 fds pieles de carnero, 13 cjs algodon, 2 cj sombreros, 18 atados ba des, 21 id azadas, 1 cj cuchilleria, 20 bts baldes y ferreteria.

Samano y Castro 27 bultos tachuelas, azadones, ferreteria, palas y cajas fuertes; á la órden 4 cjs algodones, pañuelos y felpa, 20 cjs ladrillos para cuchillos, 7 bultos palanganas, planchas, pintura, cajas vacias y ferreteria.

Engenio Barth y Ca. 1 cj contadores de vidrio, 50 cuñetes bicarbonato de soda, 2 cjs hojas de lata, 25 cascos sulfato de cobre, 50 canastos botellas, 1 cj goma, 1 id tubos.

Juan M. Mailhos, 3 cjs ferreteria; Schoon Ludecke y Ca. 20 bultos loza, ferreteria, borax y muestras; Cassarino hnos 20 bultos palas, defensas, municion de plomo, cable de alambre y ferreteria.

J. J. Amezaga 12 bultos algodones; Braceras Rademacher y Ca. 7 cjs algodones; Carlos y Luis Crovetto 2 cjs encajes y algodones; á la órden 1 cj felpa.

Fidanza Pianavia y Ca. 2 cjs algodones; La Union Mercantil 3 cjs algodones, F. L. Barberousse 1 cj y Ca 3 cjs algodones; á la órden 3 cjs algodones.

Emilio Lozano, 11 cjs algodones, 1 id géneros mezcla; Canale hnos., 3 cjs algodones. J. A. Iglesias, 4 cjs lanas, encajes y paño; Banco de Londres y Rio de la Plata, 2 0 sacos sal, 25 tambores soda caustica.

Campodónico y Cassinayou, 1 fdo. algodones; Herschberg y Ca, 7 bts algodones, pañuelos y géneros de hilo, a la órden, 5 bts herramientas, ferreteria, rosetas.

Rosciano Vallez y Ca., 11 cjs generos mezcla, algodones, tela de lana; Rein y Ca, 19 bts tela de lana, géneros de hilo y mezcla.

En tránsito para Paysandú—A la órden, 31 bts baldes, azadas, red de alambre, ferreteria, planchas, arpillera.

Carga opcional para Buenos Aires—A la órden, 11 cjs algodones

ULTIMA HORA

Assunta, vapor italiano de 1238 toneladas, capitan Lavagna, procedente de Génova y escalas, á Caprile, con la carga siguiente:

De Génova—Eugenio Danrée, 35 bordalesas vino; Francisco Uincenti y Ca., 63 bultos nicotina; Talice y Moretti, 315 cjs y 13 cascos vermouth, 1 cj muestras

E. Bennati, 11 cjs aceite de oliva; Repetto Hnos, 5 cjs tejidos de algodon, 1 bulto muestras; Eugenio Barth y Ca, 8 bultos máquinas etrológicas.

J. Granara y Co., 435 cjs vino; A la órden 50 cjs aceite, Taranco y Ca., 100 bordalesas vino; Roch, Capdeville Jahn y Ca., 355 cjs aguas minerales.

Ramón Rivera y Ca., 100,3 bordalesas vino, E. Sburlatti, 20 bordalesas vino; Peluffo y Ca. 20 bordalesas vino; Trabucatti y Ca., 10 bultos pabilo, cepillos, tubos de plomo, lastras de marmol; Pratto Rossi y Ca., 1 cj abanicos, A la órden, 2 cjs abánicos.

Hijos de A. Rubio, 1 cjs tejidos de algodon; á la órden, 29 lastras y tablas de marmol; D. Ratti y Ca., 60 bultos cordajes; N. Mihanovich, 8 cjs tejidos; F. Ibarra, 3 cjs papel.

A la órden, 500 fardos papel; J. Conserva é hijos, 133 trozos de marmol, 504 cuadritos de id, 1 cj modelo de yeso.

De Cádiz—Rafael Guimerá, 3 cjs vino Jerez. Eduardo Risso y Ca., 365 400 kilos sal marina. Banco Británico de la América del Sud, 3 5,400 kilos marina.

Chichizola Hnos., 355.400 kilos sal marina.

Grondona Canesa y Ca., 355.400 kilos sal marina.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor inglés Minho, a F. L. Humphreys y Ca, con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor argentino Eolo, a Christophersen hnos, con 113 pasajeros en lastre.

La Paz, el 24 del pasado, paylebot Angelo á Paolo, á A. Falca y Ca., con 140.000 kls carbon vegetal.

Santa Lucia, el 9 del corriente, balandra nacional Núm. 159, á la órden, 100 fardos pasto mezcla, 40 id alfalfa, 34 id pastito, 150 zinc usado, 16 caballetes id, 7 id id madera, 150 tablas, 25 tirantillos, 60 alfajías, 8 puertas usados.

Santa Lucia, el 7 del corriente, balandra nacional Santa Rita, á la órden, con 533 sacos maiz, 43 id trigo.

Cerraron registro

Dia 8

Bergantin español Soberano, por Peixoto Morales y Ca., para La Paz, en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas vapor nacional Triton, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo por Christophersen Hnos, con pasajeros y carga.

Sauce, paylebot nacional Puerto del Sauce, por E. Vidal, con carga.

Santa Lucia, queche nacional Gerónimo, por Pascual y Escofet, en lastre

Carmelo, goleta argentina Unica Herminia, por Passano Hnos, en lastre.

Mercedes, paylebot nacional Alcolea, por Passano Hnos, con carga.

Rosario, pailebot argentino Eduardo 1.°, por Passano Hnos., con carga.

Maldonado, queche nacional Warrior, por Passano hnos., con carga.

Nueva Palmira, goleta nacional Alba Clara, por A. Falca y Ca., con carga.

Santa Lucia, balandra nacional Rio San José por A. Falca y Ca., con carga.

Carmelo, paylebot argentino Primitiva Confianza, por A. Falca y Ca., con carga.

La Paz, bergantin español Soberano, por Peixoto Morales y Ca. en lastre.

Rosario de Santa Fé, barca argentina Mores B. Tower, por Willimans y Ca., en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Port Stanley (Malvinas), cañonera de S. M. B. *Beagle.*—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Octavia.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 8.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Nord América.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Vigo y Hamburgo, vapor aleman *Corrientes.*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 8.

Para Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés *France.*—Agencia, calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p.m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p.m.

El 11:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena.*—Agencia, calle Piedras número 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para el Pacífico, vapor aleman *Neko.*—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 10.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Bellevue	británico	10	Valparaiso
Petrópolis	aleman	10	Hamburgo y Vigo
Brittania	británico	10	Liverpool y escalas
Mark	aleman	10	Southampton y escal
Octavia	aleman	11	Valparaiso y escalas
Neko	aleman	11	Lóndres y Hamb'go
Savoia	italiano	11	Génova y escalas
Ebro	británico	12	Southampton y escal
Rudelbourg	aleman	12	Bremen y escalas
P. Prince	británico	12	Nueva York
Rio Negro	francés	12	Havre y escalas
Cordouan	francés	12	Burdeos y escalas
Oriesa	británico	13	Liverpool y escalas
Bellaura	británico	14	Lóndres y escalas
Canadien	británico	14	Glasgow y escalas
Arroyo	británico	14	Liverpool y escalas
Sirius	danés	15	Amberes y escalas
Newlin	británico	16	Nueva York
Bellagio	británico	17	Liverpool
Argentina	aleman	18	Hamburgo y Bilbao
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Bonn	aleman	25	Bremen y escalas
Rio	aleman	25	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
France	francés	11	Marsella y escalas
N. América	italiano	11	Génova y escalas
Corrientes	aleman	11	Vigo y Hamburgo
Octavia	aleman	11	Hamburgo y escalas
Neko	aleman	11	Valparaiso y escalas
Ailsawala	británico	11	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	12	Marsella y escalas
Orissa	británico	12	Valparaiso y escalas
Bahia	aleman	16	Cherbourg y Hamb.
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	17	Liverpool y escalas
La Plata	francés	18	Burdeos y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Savoia	italiano	19	Génova y escalas
Cordouan	francés	20	Havre y escalas
Gran Antilla	español	23	Barcelona y escalas
B'nos Aires	aleman	23	Vigo y Hamburgo
Mark	aleman	23	Southampton y escal
Nile	británico	25	Southampton y escal.
Rio Negro	francés	25	Havre y escalas
Ebro	británico	28	Southampton y escal
Bearn	francés	28	Marsella y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Petrópolis	aleman	30	Cherbourg y H burgo

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 8

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite.—Brelier y Ramells, Fernandez Vega y Sierra; ocho en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite.—Paula y Cármen Gibert y Esteve con Storace Hnos; Marcelino Lamarque con Bixio Desmbrosis, Lena, Nicolini y Alvarez, concurso Pedro Marquez con Lanza; Bottini Latorre y otros, 2; Filiberto Isbarbo con sucesion Miguel Bianchi, terceria Mauricia Sifredo de Bianchi; concurso Simon Gaston Sansinena con Vicente Costa; Maximo y Alejandro Gonzalez con Manuel Condado; 10 en causas criminales.

Resoluciones en causas criminales consultadas.—Dos

Interlocutorias.—Julio Mailhos con Máximo y Bernardo Seré, R de Q; Antonio W. Parsons con Villate y Ca; Constancio Lauria.

Definitivas.—Ricardo Estevan con Serafin Delgado.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Demetrio Isola y Ca. con el Fisco. Ramona Martinez de Barrios y otros con Fisco, Carlos Britos y otros con Fisco.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacie nda

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Bernardo Seré con la suc de José Cloud, Torti y Steffanozzi con Jorge Latacha *Interlocutorias*—Joaquin G. Travieso con Ramon Palomeque, Jorge Davison con la comision Liquidadora de la socieda l «La Playa».

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Pedro Dominguez Duran, test Jacinta Rodriguez de Alvarez, test Luisa Merano de Crovetto, test Manuel y Antonio Montero, Mateo Garrido con Manuela Saravia de Lopez, Amelia Zaballa de Perez, test Juan Manuel Garcia inc l Juan Morasca, test Martina Lauza y Rafael Machin, test Juan Manuel Garcia, test Antonio B. Piriz, Manuel G. Martinez, Juan Hermida con suc de Manuel Fernandez, test Gabriel Pereira, test José Luis Vila, Andrés Ferreira con Genoveva Laborde de Nicoletti, Elisa Perez de Costa, test Ramona Puig de Francia, Margarita Montestruc, test Adelaida Farias de Garcia, test Antonio J. Martins, Pedro G. Ortiz, Felipe y Carlos Sanguinetti con Nicolas y Vicente Lassaso, Carmen Fernandez, intestado Manuel Telles, test Pedro E. Bauzá, Viana y A. Chucarro con Junta Económica, conc Enrique P. Torres, test Pedro Dominguez Duran, test Duguet y Arostegui, Demacel con Alberto Saulá, José M. Martes con Antonio Dapelo, Ventura Rebollo con Bernardo Lxport, Josefa Germine con Maria Ariani, test Gerardo Bussat, Teresa Mascaró de Santos

Interlocutorias — Test Gabriel Pereira, Juan Hermida con Manuel Fernandez, test Garcia, inc Marasca Amalia Zaballa de Perez, José M. Martos con Antonia Dapeto.

Definitivas—Conc Banigno Carambula incte Banco Nacional.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Testamentaria Juan Bautista Perfecto Giot; suc Andres Bordenave; test Sebastian Cánepa; Maria Saint Bois de Miquelé; test Desideria Osvalde de Echeverría; Carmen Acosta de Silva; test Patricio Meneses; José Bafico con Inés Desponey de Dasque; apertura de test de Antonio Mosquera; Pedro C. Martinez con la Sociedad Agrícola de Socorros Mutuos Italo Uruguayo; Martin Barrueta con Pedro M. Delgue; test Maria Rosa Gandola de Bizzozero; test Martin Langlade y Olimpia Biscart de Langlade; Maria Z. Alves Pereira y otras con suc Augusto Hagel; test Francisco Debenedetti; test Julio Echenique; conc voluntario de Juan Cambon: Pedro A. Garcia, deduciendo tercaria excluyendo de dominio en los autos requeridos por Estefania Rodriguez de Conto con Setiembre Conto; conc voluntario de Joaquin Royer, incidente de Julio Meyran; test José Molinari y Catalina Cerruti de Molinari; Julio Meyran con conc de Joaquin Royer; test Eduardo de Pascual; antecedentes relativos á la menor Rudecinda Barceló; conc Dolores Rodriguez Caballero con suc Melchor de Viana.

Interlocutorias—Test Pascual Dandreis; conc voluntario de José Irena Castro; Federico Martinez Rojo.

Definitivas—Pilades Santos Ballestrino; Ignacio Diaz con la sociedad Italiana de Reimpatrio; Laura Laquilla de Chaves.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Luis Nosiglia con suc Pascual Gervasio; Storace hnos. y José Teja, sucs. R. Canosa y Altamirano y su hijo Abrahan Canosa; Antonia Vazquez de Marquez con Andrés Pasolini, inc Ant. Degeronimi, Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini, inc. Luis Raschetti; suc Juan Arrascaeta; id Fiudics con Balletin; id Isaac y Juan Perez, inc J. A. Pedemonte; Celestino Loucq, suc., suc Rafael Pereira; conc Pedro y Alfredo Margat.

Interlocutorias—suc José Finochietti; id Elisa I. de Preti Bonatti; id Hipólito Giudice; Lorenzo Mangiavaca y otros con suc Alf. Margat; J. A Morin y Ant. Ramos, suc; Rosa P. de Perez, declaratoria de pobreza; B Sala y Ca. y otros con Martin Aguirre y otro; Trinidad Dedornera con Ant. Vizoso.

Definitivas—Plácida Moreira con Nicasia Benitez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite.—Oficio de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto; Alberto Perrá y otro con Juan C. Alzaibar; José P. Brelllez con Compañía de Seguros New-York; Joaquina Saludes con José Estoves; Ricardo Taboada con Rolando de los Campos; Carlos B. Bustamante con Salvador Fernandez; Manuel Alvarez con Tomás Gomez; Antonio P. Masini, moratorias; Staudt y Ca. con Benvenuto Zaffaroni; Junta E. Administrativa con Tranvía de Montevideo; oficio de la Secretaría del S. Tribunal de Justicia; Caja de C. Uruguayo con Victor M. Aldave; Santiago Morelle con Pablo Pietracueva; Lorenzo Mallarino con Juan Ballevuons; oficio de la Jefatura Política de la Capital.

Interlocutorias—Gabriel Gonzalez con Inda y Garat; concurso Portillo y Balparda.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite.—José Alcalde con Cárlos Suero; oficio del Juzgado Departamental de Rivera, referente al Registro de Comercio; Banco de la República con Simon Martinez; Miguel L. Salran con José Perez; Bastiglioni y Machi; José Luis Gomez; Blanca R. de Bertoloto con José E. Pesce; Banco Nacional en Liquidacion con Casal y Ca; Emilio Gambin y Blanc y Miguel F. Salran; Pedro Lopez con José L. Dapueto; Arturo Terra con Juan Benédict; Antonio P. Piria con José Rayola; sucesion Roque Nuñez con Antonio S. Correa; Servetti y Fonticiella con Lucas R. Fernandez; Compañía de Seguros «La Fonciere» con sucesion Enrique Aubert; Anibal Uriarte Payan con Abel Canosa y Eduardo Acevedo Diaz; Ulricio Hoepli con Alberto Bixio, terceria Alejandra Bxelli; Avelino G Buela con Juan Inda Silva, terceria Francisco E. da Silva; Luengo y Favaro con Pedro Churrut; Fonticiella con Cárlos Serveti; Jesus Urrutia con Delemughi y Dunquerque.

Interlocutorias—Enrique Arenas con Oscar Baliñas, terceria Eduardo Rodó.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Maria Biscay; suc Gerardo Langone; Jacinto Yamurri con Maria A. de Genta; Benito Sanchez con Gervasio Burgueño; Francisco Peluffo; Cayetano Dercasi; conc Ricardo A. Suarez; Domingo Salgueiro con Julio Sienra; conc Eleuterio Maidana incd Mendez Hns; conc Andrea M. Ferrando inc Angela L. de Robillard, suc Francisco Sainz de Rossa y otra; Andres Russi y Manuel Herrera y Otes; suc Cesar A Suarez da Silva; Isabel Iraluz; Juan E. Etchebarne; José Acuña; José M. Rey Amiero; José Manolli; Antonio Ferrari con Rafael Gatti y terc Rosa Dellucchi; María T. de Gaibisso; Manuel D. Mieres con Luis Pujadas; Rosario Rago con Compañía de Tramvías de Montevideo; exhorto de Minas; Arturo Lerena y otro con José A. Beloso y terc Clemencia B. de Beloso; Emilio San Juan con Leon Strauss; Luis M. Robles.

Interlocutorias—Pedro Varela Couaillas con Félix Revello; Fortunato Queirolo con Avelino J. Figares.

Definitivas—Juan B. Goyret con Isabelino Flores; suc Félix Panizza; Félix Zabarat con Hipólito Ferry; Modesta Viera.

Avelino Barbat, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Tourné artística de la compañía italiana Clara Della Guardia, dirijida por el artista Cav. Andrea Maggi.

El jueves 9 de Noviembre.—La comedia en 3 actos: «La Straniera»

Teatro San Felipe—Empresa: Gimenez Ruiz y C.a—Compañía de zarzuela española—Dirijida por don Julio Ruiz.—Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 9 de Noviembre.

Primera seccion—«La marcha de Cádiz.»

Segunda seccion—«Los valientes.»

Tercera se cion—«Mari Juana.»

Teatro Cibils—El domingo 12 de Noviembre—A beneficio del popular actor cómico Eduardo Carmona dedicada al público oriental.

1.o La siempre aplaudida zarzuela «Chateau Margaux», 2.o la comedia «Marinos en tierra», 3.o «Quien fuera libre». En este beneficio tomará parte en obsequio al beneficiado, así como todos los demás artistas, el notable transformista Arcos-Fregoli.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1955 9-23.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 5 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 209.

Casino Oriental—Direccion Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1 4.

Circo Americano—Para mañana gran funcion extraordinaria.—Calle Paysandú esquina Yi.

AVISOS

Direccion General de Aduanas

Direccion General de Aduanas.—Aviso—De conformidad á lo dispuesto por la Ley de fecha 7 del corriente, creando la patente de 1 por ciento sobre la exportacion, para la construccion del Puerto de Montevideo, se avisa al comercio que esta direccion dará cumplimiento á esta Ley en la forma siguiente:

1.° La patente de 1 % creada por la precitada Ley, que deben pagar los exportadores, se hará efectiva desde el 9 del corriente inclusive en adelante.

2.° El valor de las mercaderias exportadas, se liquidará de conformidad á la tarifa de exportacion que esté en vigencia en la fecha que se solicite el permiso. Las mercaderías no comprendidas en la tarifa se liquidarán por valores declarados por los exportadores.

3.° Los permisos de exportacion que se hallen en tramite, se cumplirán con las mercaderías embarcadas hasta el 8 del corriente inclusive, y no pagarán la patente; pero desde el 9 del actual en adelante se solicitará nuevo permiso de embarque.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—*E. Gradin.*

—

¡Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Concédese la autorizacion solicitada y vuelva á la Direccion General de Aduanas para su publicacion y demas efectos.—CUESTAS.—EUGENIO J. MADALENA.

AVISO

Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—Exmo. señor ministro de Hacienda Interino, don Eugenio J. Madalena.—Habiendo sido sancionada y promulgada el 7 del corriente, la Ley creando la Patente de 1 por ciento sobre la exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, y debiendo regir desde su promulgacion, me permito pedir á V. E., autorizacion para publicar el aviso adjunto, á fin de que los exportadores tengan conocimiento de la fecha en que la expresada Patente se hará efectiva y la forma en que serán cumplidos los permisos que se hallan en trámite.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*E. Gradin.*

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Dolores Medina de Lopez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2568-nv.18.

Todas estas máquinas estarán 2 dias antes en El Tattersall donde se podrán visitar.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 de Noviembre á las 7 de la mañana frente á mi escritorio en La Tablada. 247 novillos mestizos especiales para abasto.

El mártes 14 de Noviembre á las 7 de la mañana frente á mi escritorio en la Tablada venderé 247 novillos mestizos especiales para abasto, procedentes del acreditado establecimiento de los señores C. Gonzalez Moreno y Molıner en Nueva Palmira, Soriano.

Venderemos en lotes al contado y á recibir en el acto.

Todo comprador pagará 1 por ciento de comision y dará una garantía al recibir el boleto.

Alberto Salvagno

De todo el valioso mobiliario de salon, gran piano Ronisch, dormitorios Luis XV, comedores y escritorios que adornan la casa-quinta calle Agraciada núm (palacete de Gayoso) frente al mirador de Suarez. Todo el mobiliario es casi nuevo y en su totalidad, importado por la casa de Caviglia y Panegatt.

EL DOMINGO 12 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de su dueño por ausentarse para el campo, todo el valioso mobiliario que adorna el palacete citado, que podrá visitarse el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Por informes: ocurrir á mi escritorio calle Cuareim núm 251 altos.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de Aduana—Gran cantidad de liquidos, cascos vacios y otros embases y comestibles—En la rampla de Aduana frente al deposito General Santos, donde estará la bandera

EL MIÉRCOLES 15 de Noviembre, á la 1 p. en punto, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta en remate público, á oro sellado, á la mas alta oferta y dinero de contado de los siguientes artículos despachados:

80 cjs cerveza, 25 id vermouth, 15 id ginebra, varias marcas, 50 cjs coñac, bitter y licores, 10 bordalesas vino, varios cjs encurtidos, una cantidad de cascos vacios existentes en el depósito General Santos que con arreglo al artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas se consideran abandonados.

Las ventas serán en lotes á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamo despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate y todo comprador entregará una seña en dinero.

La cerveza la venderemos para la exportacion para el extranjero y el comprador tendrá que presentar un permiso de reembarco para retirar la cerveza del depósito, acordándosele un término de quince dias á contar desde el dia del remate. 2548-nv 9

A. Hernandez y Ca.

251—25 DE MAYO—251

Remataran sin base por lo que den—Cuatro esplendidos lotes de terreno en uno de los parajes mas centrales de la ciudad en el centro de todas las comunicaciones rodeados de las principales quintas, a dos cuadras de la legacion Argentina y del Foot-baal con tranvías en todas direcciones.

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de cuatro esplendidos lotes de terreno situados en la calle de Nubel (Mosquitos) entre las calles de Gomez y otra, á media cuadra de la calle Agraciada, á cinco cuadras del Paso Molino y á dos de la estacion del tranvía continuacion que va al Prado, cuyas dimensiones son las siguientes:

Lote num. 1—22 varas 570 decimos de vara de frente por 85 varas 215 decimos de vara por un costado y 80 varas 71 decimos de vara por otro costado de fondo.

Lote num. 2—22 varas 570 decimos de vara de frente por 80 varas 550 decimos de vara de fondo.

Lote num. 3—22 varas 570 decimos de vara de frente por 72 varas 041 decimos de vara de fondo.

Lote num. 4—27 varas 021 decimos de vara de frente por 72 varas 177 decimos de vara de fondo.

Lindando por el Norte con terreno edificado y la calle Gomez, por el Sud con Alfredo Belo Herrera, por el Este con el arroyo Quita Calzones y quinta de Ferber y por el Oeste con la calle de Nubel ó Mosquitos.

Los terrenos que ofrecemos en venta tienen una situacion inmejorable, contienen árboles frutales y forestales y el lote num. 3 tiene un galpon de material y zinc, pozo de balde etc

La venta será al contado y á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 por ciento del valor de la compra como seña; títulos perfectos y se encuentran en la escribanía del señor don Francisco Moratorio, donde podrán ser examinados por los interesados.

Por más datos ocurrir á nuestra casa de remate, calle 25 de Mayo 251. 1549 nv 9.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 15 del corriente, á la una en punto, de todo el lujoso mobiliario que perteneció al señor don R. Sanjez, por ausentarse para Europa, en la calle Zabala 155.

VESTIBULO—Una percha de vestíbulo, un acquarium con 2 pececitos colorados, un sofá y 4 sillas madera esculturada obra veneciana, cuadros, etc.

SALA—Un sofá, 2 sillones y 4 sillas todas tapizadas en brocato de seda con contornado de peluch granate—tiene fundas de hilo,—un espejo dorado luna de cristal, ovalado y otro cuadrilongo, un chiffonier frances jacarandá bronce y palo de rosa, 2 grandes cuadros al óleo, un sofá 2 sillones y 6 sillas esqueleto de nogal y tapiz de terciopelo bordado en relieve, tres galerías cenefas de seda y cortinas de encaje, 2 cuadros grabados, una marina obra del reputado pintor nacional Manuel Larravide, un escritorio para señorita, nogal de Italia con incrustaciones de bronce natural, 2 rinconeras de nogal, etager labrado, 2 columnas de nogal, 2 bronces de arte, un juego de tres piezas marmol Carrara, reloj y 2 candelabros, 5 sillitas doradas tapiz fantasía, alfombrado, 2 picos para gas con tres luces cada uno cristal de Roca, una araña, etc., etc.

ANTESALA—Un juego de sala tapizado en brocatela tres tintas lana y seda, 2 muebles de fantasía, un espejo marco dorado, alfombrado, un mueble francés, mesitas doradas, etageres, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO—Una gran caja de fierro, armario marca J. W. C. Lunell, rico mueble de lujo con doble juego de llaves y un peso de más de 1000 kilógramos, un juego tapizado en marroquí compuesto de un sofá dos sillones y 6 sillas, 2 bibliotecas 2 puertas, un escritorio 7 cajones estilo ministro, 2 cuadros marinas, 2 grabados, 8 cuadritos imitacion acuarela, 2 jarrones japoneses, 2 mandolinos, etc.

COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor, nogal italiano estilo Imperio con un aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con repisas y una mesa para 20 cubiertos, mueble muy bien construido y esmeradamente tratado, un juego de the platina Cristhofle en estuche; un estuche 18 piezas cubiertos del mismo metal, cucharon, cuchara para pescado, aceiteras, portacubiertos, calentadores de fuentes, etc. todo platina Cristhofle, copas cristal punzo, id labradas, botellas, un gran juego mesa porcelana Lemoges, bandejas madera, carpetas de mesa, posillos, jarras, etc. etc. 2 cuadros al óleo por Vaeza, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio francés con gran ropero de tres cuerpos, cómoda Psiche, lavatorio, cama, mesa de luz, etc., alfombrado, galerías, juego de lavatorio platina fina, juego de agua, cuadros de santos etc.

DORMITORIO CHICO—Un jueguito para una persona con un ropero de espejo formando cómoda, una mesa de luz, un lavatorio, etc.

Una camita de Viena para niño, 2 camas para una persona.

Un ropero puertas corredizas, 2 pajaritos ronetas del Congo, etc.

El mártes en exhibicion.

José L. Laugarou

EL JUEVES 16 de Noviembre.—Para ferreteros, chacareros y agricultores—En mi local El Tattersall Agraciada num. 50 esquina Cuareim.

A las dos de la tarde por cuenta de sus propietarios venderé lo siguiente:

1 Segadora atadora marca Victoriosa.
2 Rastrillos automáticos Americanos.
1 Arado de fierro de ruedas 1 surco.
1 id id id 2 surcos.
12 id de acero ingleses marca Hornsby.
1 Máquina á mano para hacer hielo
1 id punzon para fabricantes de rodados.
4 Sembradoras americanas de trigo.
1 Clasificadora y limpiadora de trigo marca Hornsby.
1 Piedra de afilar y armazon.
1 Prensa doble para queso.
1 Cernidor para trilladora.
2 Desgranadoras de maiz de mazorca para 1 caballo.
1 Arado ruso.
1 Rastrillo automático Hornsby.
3 Rolletes de fierro con armazon completo para componer caminos.
1 Máquina para afilar cuchillas de guadañadoras.
1 Guadañadora marca Hornsby.
1 Id id Victoriosa.
2 Máquinas para picar pasto.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 15 del corriente, á la una p.m., en la calle Zabala número 155, continuacion del remate de las existencias de la mueblería Figari Hnos.

Un juego de comedor nogal encerado, mármoles rojos, compuesto de un aparador tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa colisa para 20 cubiertos, un juego de dormitorio matrimonial, 2 juegos de sala tapizados en seda, escritorios ministro, aparadores chicos, mesas para comedor, camas para matrimonio, mesas de luz, roperos de puertas, id de espejo, escritorios chicos, camas para una persona, etc.

El mártes en exhibicion

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad había hecho el 17 de Mayo de 1896 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2289-nv. 10.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

3.er servicio de Setiembre

Se previene á los señores pensionistas y demás interesados dependientes de esta Habilitacion General que desde el dia 9 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre último al 3.er grupo de las Clases Pasivas, ó sea: Cuerpo de Invalidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los 33, Jefes y oficiales en reemplazo y Jubilados.—Montevideo, Noviembre 8 de 1899.—*El Habilitado.* 2544-nv 9.

Exposicion Fèria de Paysandú

El Directorio de la Sociedad Exposicion Féria de Paysandú ha resuelto prorrogar la fecha para los pedidos de local hasta el 15 de Noviembre.—*El Secretario.*

Los ganaderos que quieran remitir sus productos á dicha exposicion, pueden dirijirse solicitando todos los datos al escritorio de A. Victorica y Ca., quienes se encargan de solicitar los locales y correr con todo lo relativo al envío de los animales.—18 de Julio 353. 2377-nv.15.

Al público Hago saber al comercio en general que con fecha 6 del corriente he comprado las existencias del «Bazar» Marte situado en la calle 18 de Julio 882 y 884 esquina Municipio, que el activo y pasivo de la misma casa ha quedado á cargo de don Francisco Belem.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899.—*M. Clenes.* 2537-nv.14.

Buena gratificacion Se dará á la persona que entregue un reloj y cadena de oro de señora con tapas esmaltadas en negro perdido en la Catedral en la última novena de ánimas. Para ocurrir á la calle 18 de Julio 276. 2522-nv 11.

Comisionistas Se necesitan en la agencia de «Caras y Caretas», Sarandí 179. nv. 13.

Capitalista Se desea encontrar una persona que quiera invertir dinero para ensanchar una nueva industria de gran porvenir. Ocurrir, calle Constituyente núm. 317 Estanzuela. 2504-nv.10

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Po datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2437-nv.14.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal, Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid calle Rincon numero 67.—*W. Murray Wilson* gerente. 2185-prm.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro!** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la America del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belocc.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 165. 436-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brunini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas. etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Potros y mulas Hay disponibles para vender 1000 mulas y 500 potros, animales especiales para exportacion. Para tratar José M. Gori.—Calle Continuacion Agraciada número 8, Paso del Molino, teléfono «La Uruguaya» 1669. 2520 nv.25.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Porteci, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 357. 2379-nv. 11.

Un caballero extranjero—desea alquilar una pieza amueblada en casa de familia con ó sin pension, central si es posible. Precios, datos, etc., al señor Miniaturista á 18 de Julio 74. 2523-nv.9

Se recuerda á las familias y persona que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el dia 20 de Noviembre próximo empezará á regir el horario de verano.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones despues del dia 12 del mismo mes

Montevideo, Octubre 27 de 1899.

nv 20. *La Administracion.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 24 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se avisa al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguian hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
» 101 id id Berrondo.
» 173 id id Puntas de Maciel.
» 288 id id Chamberlain.

Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres —Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv. 19.

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Noviembre 3 de 1899.

Llámase á licitacion por segunda vez, para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 379, donde deben presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 10 de Noviembre á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.

2521-nv.10. *La Direccion.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Paraná y Rivadavia 2937) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897

P. R. Vignoles. Gerente interino.

perm.

Secretaria del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.

2182-nv.23 *La Secretaria.*

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1899

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 14 de Noviembre á las 3 p.m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 6 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*El Secretario.* 2527-nv 14.

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la proveeduría de carbon para las Usinas de esta Compañía durante el año 1900 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia Plaza Independencia 23 (costado Norte)

Las propuestas deben ser presentadas cerradas el dia 21 de Noviembre en la Secretaría hasta las 4 1/2 p m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.—*El Secretario.* 2574-nv.21

Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa

PASO DEL MOLINO

Habiéndose confirmado la existencia de la peste bubónica en las ciudades de Santos, Brasil, Asuncion, Paraguay, y Oporto, Portugal, cuya epidemia, á pesar de las disposiciones adoptadas por nuestras autoridades sanitarias, bien puede ser importada á esta ciudad, y en prevision, tambien, de que durante el próximo verano pueda desarrollarse alguna de las graves enfermedades propias de esa estacion, lo que esta Corporacion entiende que es su deber tratar de evitar á todo trance, y como á su juicio esto solo se consigue observando la mas escrupulosa higiene, de la que es parte principal el aseo de los edificios, la Comision, debidamente autorizada y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 11 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1875, dispone:

Artículo 1.o Procédase por quien corresponda, al blanqueo de la parte exterior de todos los edificios de la jurisdiccion,—tanto de los ocupados por negocios como por particulares—que requieran, por su estado, esa mejora.

Exceptúanse de esta medida á todos aquellos edificios cuyos propietarios prefieran pintarlos al óleo ó al fresco

Art 2.o Los interesados que dentro del plazo de 30 dias no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion, serán penados de acuerdo con la que establece el artículo 21 del decreto-ley antes citado.

Art. 3.o Se recomienda á todos los vecinos de la jurisdiccion, ya sean propietarios ó simples arrendatarios de las casas que ocupan, que procedan tambien al blanqueo y limpieza interior de las mismas, por las razones que al principio de esta disposicion se aducen.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2572-nv.11

COMISION AUXILIAR DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA PASO DEL MOLINO

De conformidad con lo que preceptúan los artículos 20 y 21 de la ley de 8 de Julio de 1885, que hace obligatoria la construccion de cercos y veredas al frente de todo terreno sobre calles empedradas, la Comision del Paso del Molino hace saber á los propietarios que no hayan llenado ese requisito, el deber en que están de dar cumplimiento á aquella disposicion dentro del improrrogable término de 30 dias, bajo apercibimiento de hacerlo por contratista y por cuenta de sus dueños.

Se hace constar además que por resolucion de la Junta E. Administrativa de fecha 21 de Octubre corriente y de acuerdo con el artículo 22 de la citada ley, en la construccion de las obras ordenadas se tolerará el empleo de alambra liso ó piques para los cercos y de ladrillo, tosca, balastro ó cualesquier otro material sólido y adaptable para las veredas.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2573-nv.11

AVISOS OFICIALES

Secretaria General de Instruccion Pública

CONCURSO DE TEXTOS PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Se hace saber á los interesados, que los antecedentes relativos al llamado á concurso de textos para las Escuelas Públicas hecho por la Direccion General de Instruccion Pública y que fueron publicados en el diario *El Dia* desde el 18 de Agosto hasta el 4 de Setiembre inclusive del corriente año, pueden consultarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m.—*El secretario general.* nv.22.

Se llama á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 12 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m hasta el 10 de Febrero de 1900.—*El secretario general.* nv.22.

Secretaría G de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m hasta el 30 del corriente.—*El secretario general.* nv 30.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 1.o al 30 de Noviembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el numero de orden que corresponda á los que no lo tengan, en la calle Agraciada número 27.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, (de acuerdo con el art. 11 del Decreto Reglamentario de la Ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Director ó al Recaptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*L. Direccion.* 2585-nv. 15.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion para la provision de toldos á las Escuelas siguientes:

Escuela de 2.° grado núm. 33 (dos)
» » » » 2
» » » » 19
» » » » 11
» » » » 30
» » » » 5
» » Rural » 10

Los proponentes se sujetarán al pliego de condiciones que existe en esta Secretaria á disposicion de los interesados de 12 á 4 y 1/2 p. m. y las solicitudes que deberán ser presentadas en el sellado respectivo, serán abiertas por el señor Inspector Nacional en presencia de los interesados que concurran al acto el 11 del corriente á las 3 p. m.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*El secretario general.*

nv.11.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama por tercera vez á propuestas para la impresion litográfica de 52.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria; 3.000 recibos provisorios de id y 4000 recibos de patente de perros para el cobro de dichos impuestos en el año 1900 en los departamentos del litoral é interior; cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente, á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899.—*Victor Raiert—V.° B.°—Felippone.* nv9.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento (Ley de 31 de Julio de 1898) que el dia diez del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Octubre último.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José C. de Napa,—V.° B.°—Felippone.* nv10.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para el arrendamiento del derecho en Lotería de Cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 4 1/2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten el formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Octubre de 1899.—Firmados:—*José G. Requena Garcia,* director.—*Francisco Vizna,* secretario. 2505 nv. 15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Daniel Desteffanis citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] Chaves [illegible] [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Arzanes de Porcian [illegible] Montevideo, Octubre 17 de 1899 [illegible] nv.17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno [illegible] Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Juan José Fernandez,* actuario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Carrera de Espino [illegible] Montevideo, Octubre 7 de 1899 [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Mariana M. Barreiro de Simoes [illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos [illegible] á los tenedores de obligaciones hipotecarias [illegible] del Ferrocarril y Tranvía del Norte [illegible] Montevideo, Noviembre 1 de 1899.—*José Gerardo Cavosa,* escribano público. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible] Montevideo, Noviembre 6 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Rivero para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 55 el dia 11 del corriente á las [illegible] de la tarde con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 6 de Noviembre de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario. 2588 nv.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario. 2591-fb4.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha se ha declarado en estado de quiebra al comerciante don José Rivero y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido ó entregas de ningun género, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entrega de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario. 2589-nv.13.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público, que en la reunion verificada el treinta de Octubre último en los autos del concurso formado á don Arnó Viramon, fué designado para ejercer las funciones de síndico provisorio, la razon social Narciso Farrell é hijo, domiciliados en la calle 25 de Agosto núm. 92, ante quien deberán presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos para la calificacion dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario. 2575-nv.21.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Ambrosio Maini, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cavosa,* escribano público. 2591-fb2

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Cavosa,* escribano público. 2590-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 55, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario. 2592-fb2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos que poseen los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—José Gerardo Cavosa, escribano público. 2545-nv.27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Nemelino de Souza Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó numero 55 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. Garcia, haciéndose presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Carlos E. Barros,* actuario. 2412-en.11

Juzgado L. Departamental

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave,* escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Rafael Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sierra,* escribano público. 2219-Dbre24

Juzgado L. Correccional

Por disposicion del señor juez letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Fernando Honegal para que dentro del término de treinta dias comparezca á este Juzgado, calle 15 de Julio núm. 401, á estar á derecho en el juicio que le siguen don Osvaldo Cerretti Vachin y don Francisco E. Gaye, por injurias y calumnias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Santiago Seoane, actuario. 2410-nv26

Juzgado de Paz de la 3.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Cipriano Martinez,* juez de paz. 2223-dc.28

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle San Juan número 65, próxima á la iglesia. En el Arroyo Seco.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

La casa baja arriba indicada que tiene todas las comodidades para familia, edificada en un terreno de 8 metros 61 de frente por 20 metros 50 de fondo.

Su buena situacion y la obligacion de venderla á cualquier precio hace que llame la atencion del que quiera colocar bien su dinero.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

2593-nv. 1.o

José B. Gomensoro

Del terreno calle Agraciada núm. 687. En el paraje mas alto de esta importante calle. Una cuadra mas allá del mirador de Suarez. Pasa por su frente el tranvía del Paso del Molino y Cerro. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 6 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario este bien situado terreno por cuyo frente pasa el Tranvía del Paso del Molino y Cerro, situado en la parte mas alta de la importante calle Agraciada, por donde mide 18 v. de frente al Oeste por 81 v. de fondo formando una área total de 1.458 v. mas ó menos.

Tiene su frente cerrado de material con adoquinado pago y títulos de primer órden.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

2550-nv.5.

José B. Gomensoro

De la casa calle Coronel Tajes número 32, próxima á la calle Agraciada. Frente al Almacen Gloria

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa edificada en un terreno de 308 metros 212 cuadrados. En una buena posicion á un paso de la calle Agraciada.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

2590-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la casa calle Maciel número 127 entre Sarandí y Buenos Aires.

EL LUNES 13 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

Esta casa bien situada con caño maestro y todas las comodidades edificadas en un terreno de 6 metros 220 de frente por 20 metros 401 de fondo, con adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará doscientos pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

2591-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la explendida casa calle 18 de Julio núm. 817, y con frente tambien á la calle Coronel Brandzen—Edificacion de lujo, moderna y en economía—Allí todo es de primera, tiene todas las comodidades para familia—Venta en la misma.

EL DOMINGO 19 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, por órden de su propietario.

Esta casa que consta de sala, ante-sala, escritorio, 4 dormitorios (amplios), comedor, dos piezas altas, sótano, despensa, cocina y 2 piezas de madera, dos patios y un zaguan con claraboya de cristales el 1er. patio y zaguan con baldosa de mármol, caño maestro y adoquinado pagos.

Su construccion es sólida y elegante.

El que quiera comprar algo bueno no debe perder esta oportunidad.

Su situacion es entre las calles Defensa y Municipio, en el paraje mas alto de esta calle.

El terreno mide 13 v. 03 de frente al Norte 11 v. 04 al Sud; 31 v. 19 en el Este y 31 09 en el Oeste.

Títulos buenos.

Se dará en garantía 500 pesos en el acto de caer el martillo. 2513 nv.S.

José B. Gomensoro

De 2 terrenos con áreas para barracas. Sitos en la Avenida Rondeau y Lima en la misma manzana, que los señores Danckelman y Schrader, tiene su gran establecimiento de tabacos.

EL MARTES 21 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasacion, por órden de su propietario.

Estos terrenos situados en la manzana C. 1 de la playa, tiene el

1.o 20 varas de frente al Oeste á la Avenida General Rondeau por 50 de fondo, y el

2.o 20 v. de frente al Oeste á la misma Avenida por 50 de frente al Norte á la calle Lima (es esquina)

Al frente de la Avenida Rondeau tiene adoquinado, vereda, cerco y el caño maestro pagos.

Su buena posicion y áreas convenientes para establecimientos de cualquier género hace que llame la atencion de los que deseen colocar bien su dinero.

Títulos de primer órden.

Se dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos.

2631-nv.5.

José B. Gomensoro

De la propiedad muy valiosa por su situacion y áreas 1.600 varas. En frente de la Estacion del Ferrocarril Central Es la esquina Avenida de la Paz y Miguelete. Produce una renta mensual de 200 pesos. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 29 del corriente Noviembre, á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion hay que venderla.

La propiedad con 13 varas 33 de frente al Norte de la calle Miguelete núm. 41 á 47 por 23 varas 65 tambien, de frente al Este á la Avenida de la Paz, su área 998v. 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos, altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 2537 nv.7.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajias y tirantillos.

50 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados.

2358-ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Con un gran terreno.

EL VIERNES 8 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de su propietario.

Esta casa que tiene 5 piezas en los altos y 5 piezas en los bajos con las demás comodidades Caño maestro adoquinado pagos.

El terreno mide 11 1/2 varas de frente por 30 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

1-nv.1

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Noviembre.—En mi local El Tattersall, Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

A las 2 de la tarde por cuenta de sus propietarios venderé:

8 yeguas criollas.
6 yeguas mestizas.
2 potros criollos.
4 vacas lecheras con crias nuevas.
3 vacas lecheras.

Además—1 jardinera en buen estado.
2 hermosos caballos de silla mansos.
1 charret usado sin toldo.
1 volanta de 4 ruedas con arreos.
1 volanta usada.
1 petiso manso de andar.

En seguida—2 toros Hereford puros nacidos en la estancia «Los Cerros de San Juan» departamento de la Colonia, propiedad del señor C. F. Lahusen, con sus pedigree correspondiente.

Estos dos hermosos reproductores están en exhibicion en El Tattersall. 2632-nv 5.

José L. Laugarou

En venta particular—En «El Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim

2 toros puros Hereford nacidos en el establecimiento «San Juan».

1 toro puro Durham importado.

1 hermoso padrillo, raza Clevelan, importado.

EN MI CASA CERRITO 187

Un hermoso piano «Kaps», importado por la casa Caviglia.

1 hermoso armonium, roble, marca «Debain.»
2 americanas nuevas para 4 y 6 personas.
1 hermoso bogey con poco uso. 2605nv.9.

José L. Laugarou

En venta particular una valiosa prensa de enfardar alfalfa marca Whitman y su motor de 8 caballos de fuerza, que produce de 300 á 400 fardos de 40 kilos en 10 horas de trabajo, en perfecto estado y á precio razonable,

Por datos en mi escritorio, Cerrito 187.

2618-nv.10.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En la calle Zabala número 26.
1 hermoso coupé de 2 plazas.
1 hermosa victoria.
1 hermoso breack para 6 personas.
1 hermoso bis á bis.
1 hermoso faeton con poco uso.
1 hermoso charret nuevo.

Todos estos carruajes son fabricados por la acreditada casa de Lafranquini y Vergés.

Por datos en mi escritorio Cerrito 187.

2601-dc. 1,

Fernando Pou

JUDICIAL

Importante remate de todas las existencias de la tienda denominada «La Kermesse» perteneciente al concurso de don B. Galiana.—Por orden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, y á pedido del síndico del concurso.

En mi casa calle Treinta y Tres números 147 y 149.

EL LUNES 6, MIÉRCOLES 8 y JUÉVES 9 de Noviembre, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta dinero de contado, de todas las existencias pertenecientes al mencionado concurso consistente en un selecto surtido de artículos del ramo. 2557-ot.28.

Juan A. Capurro

De las existencias del bien surtido almacen de comestibles, bebidas y billar de José Bravo calle Perez Castellanos núm. 50 esquina á Cerrito.

EL MIERCOLES 8, JUEVES 9 y dia siguiente si fuera necesario, á la 1 p. m empezaré á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la acreditada y bien surtida casa de comercio arriba indicada, donde existe un variado surtido, de comestibles, lozas, cristales, bebidas finas, una buena estiva, etc; ricos armazones y mostradores, fiteleras, báscula balanza de dos platos, medidas métricas, reloj, una rica mesa de billar de las mejores que existen en el país, juegos de bolas, tacos etc, mesas, bancos, patente de giro y demás que estará á la vista y que no detallo por su mucha extension.

Oigo ofertas particulares hasta el dia del remate por el todo de las existencias con accion á la llave.

Prevengo que concerniente con la máxima de conducta que he observado hasta el presente no admito mercaderías extrañas á la casa, así que es inútil verme en tal sentido.

Por todo dato ver al rematador en la calle Sarandí num 60 ó Cerrito 159. 2615nv3.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL JUEVES 9 del corriente á la 1 p. m.—En mi casa de remate calle Zabala núm. 135—Artículos de tienda, almacen, bazar, ferretería, etc.

A las 4—2 barriles de vino Barbera en perfecto estado, 1 cajon de pábilos, 1 juego de dormitorio de roble para matrimonio compuesto de cama con colchon elástico, ropero, cómoda, mesa de luz y 1 escritorio.

1 juego de sala tapizado en género de seda, compuesto de 15 piezas 1 id de 9 piezas, banquetas tapizadas, sillitas de fantasía, mesitas, id muebles de bambú, roperos de nogal con ó sin espejo, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, sillas de Viena, sofaes y sillones, id con respaldo y asiento esterillla, cuadros, perchas, tohalleros, 1 biblioteca nogal, escritorios, camitas para niños, sillones de amaca, 1 chifonier, mesas de alas, coronas con cortinas, guarda ropas, camas de hierro, colchones de lana, id de elásticos, almohadas, juegos de lavatorio, id de agua, depósitos y demas muebles.

A todo comprador que no sea conocido por el rematador se le exijirá seña. 2615-nv8

A. Victorica y Ca.

De la instalacion y existencias del «Restaurant de Provence» calle Ciudadela 150 Muebles para aposentos y de comedor, cristalería, cuchillería, loza, aparadores, mostradores y aparatos á gas

EL JUEVES 9 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias del conocido «Restaurant de Provence» calle Ciudadela 150, consistentes en buenos juegos de muebles para diez aposentos cantidad de ropa para cama, muebles de comedor, manteles y servilletas; mostradores, loza, cristalería, cuchillería; variedad de vinos finos y conservas, aparatos á gas, toldos, etc.

Si hay interesados por todo el lote al empezar el remate, venderemos en esa forma.

Los interesados pueden ocurrir por informes al mismo local ó al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 2580-nv. 1.

Alejandro Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durham de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford.

2576-p ..

José M. Jorge

Por completa liquidacion de la ferretería de Velati, calles Colon y Washington.

Para ferreteros

LUNES 6, MIERCOLES 8 Y VIERNES 10, á la una p. m.

Para particulares

MARTES 7, JUEVES 9 Y SABADO 11, á las ocho p. m.—¡¡Últimos remates!! ¡¡Grandes novedades!! 2519-nv.3.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de una buena casa baja, calle Colonia número 333 entre Olimar y Médanos.

Con 8 espaciosas habitaciones, 2 piezas de alto para servicio, cuarto de baño con aparato de lluvia, servido por aguas corrientes; el zaguan y primer patio de mármol, el segundo patio con baldosa francesa; cocina con pileta, y otra pileta en el patio algibe.—Tirantes de madera dura, cielo-rasos de lienzo, puerta zaguan de cedro, y 3 ventanas con reja y persiana.—Posicion central.—Tranvía de los Pocitos al frente.—Materiales superiores.—Todas las comodidades deseables.

TITULOS GARANTIDOS

Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta.

Esta bien situada casa mide: 8 metros 59 de frente, al Norte sobre la calle Colonia por 25 metros 77 de fondo al Sud. Area 221 metros 35 decímetros cuadrados.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro todo pago.

La propiedad, está libre de contrata, y puede visitarse en horas hábiles.

Base de venta: $ 3.500 al contado.

Garantía de la compra: $ 300.

Por más datos Andes 280. 2586-nv. 1.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 15 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de la casa de altos, esquina N. E. á las calles Ciudadela y Maldonado estando señaladas sus puertas con los números 245 y 247 á la primera.

PLANTA ALTA—6 piezas y un altillo para servicio, cielo-rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, corredor y escalera de mármol, cocina con azulejos, bomba para subir el agua del algibe, balcon corrido y ventanas con celosías de cedro.

PLANTA BAJA—5 piezas y un altillo, zaguan y patio de mármol, gran sótano con piso de loza piedra, puertas de cedro, cañería de gas, manantial inagotable que ha servido para surtir de agua dulce á los baños de Urquia con un alquiler de 40 $.

Posicion centralísima, buenos materiales y renta segura.

Este edificio está cimentado sobre una bien construida muralla que sirve de sólida base en forma de talud, con fondos al mar.

Las líneas del tranvía Oriental y el Uruguayo y su proximidad al mercado principal y á otros centros le prestan positiva importancia.

Mide 8 metros 71 centímetros de frente al Este á Ciudadela por 17 metros 18 que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Maldonado, encerrando una superficie de 149 metros 63.

Adoquinado, veredas, empedrado, la servidumbre del caño maestro y arrimos; todo pago.

Venta con la ínfima base de 5000 $ al contado

TITULOS IRREPROCHABLES

Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta.

Seña: 10 ojo.

Por datos: Andes 280. 2589 nv. 1.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

¡¡ Magnífica Quinta !!

De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble vía á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Bueso, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una espléndida colocacion de dinero.*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 % del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa calle 25 MAYO 291. 2507-ot. 24,

José R. Muiños

Una casa con grandes comodidades, algo excepcional!

EL DOMINGO 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, la preciosa casa calle Santa Lucia núm. 42, con grandes comodidades que detallo en seguida.

Su área total es de 373 metros cuadrados con 7954 milímetros, repartidos así—10 metros 85 centímetros de frente por 32 metros 42 centímetros de fondo con un martillo al fondo de 55 metros cuadrados.

Esta propiedad contiene 10 piezas, cocina, cuarto de baño, W.C., depósito de agua en la azotea recibiendo esta del gran algibe, cañería de agua corriente, jardin, altillos y letrina para el servicio, patio con claravoya corrediza y demás comodidades.

Recomiendo este negocio á la gente de capital pues se trata de una casa construida á todo costo, moderna, sólida y elegante.

Dista apenas cien metros de lo que será Palacio de Gobierno que se construirá en breve pues ya los planos están á estudio de las oficinas competentes.

El Palacio de Gobierno es un hecho y los capitalistas deben apresurarse á adquirir propiedades en aquella localidad de gran porvenir.

La propiedad puede visitarse todos los dias.

Ojo á este negocio, verdadera pichincha, para todos los que tengan dinero.

Antes de un año su valor aumenta en un cincuenta por ciento.

CAPITALISTAS:—ALERTA!

Gente de buen gusto:—no desperdiciar esta ocasion!

Nadie falte á esta venta que garanto es forzosa y al mejor postor.

Calle Santa Lucia numero 42—El domingo 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde.

Títulos garantidos

El mejor postor consignará en garantía 300 $.

2606-nv2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos . . 2 » »
» » por 6 » . . 3 » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . 10 » »
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897 **C. J. Nuttal,** Gerente.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a.m.

Linea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Linea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora.*

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano* é *Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 401.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 11 de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio de Janeiro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y valores á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 18 de Noviembre á las [illegible] de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el ... de Noviembre á las 3 p.m. para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . $ [illegible]
2.ª id. . . . . » [illegible]
3.ª id. . . . . » [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Diciembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Diciembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El Vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Noviembre, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France,* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Banausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a